

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Accedido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
POSTAL	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"

Por renuncia de don Antonio Alonso ha sido nombrado agente del DIARIO DE LA MARINA el señor don Dionisio Torres, con quien deberán entenderse en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad.
Habana, Abril 23 de 1910.
El Administrador,
Juan G. Pumariega.

Por ausencia del señor don Victor M. Danta, se ha hecho cargo de la Agencia del DIARIO DE LA MARINA en Antillas el señor don Jesús Barinaga, con quien se entenderán en lo adelante nuestros suscriptores de aquella localidad.
Habana, Abril 25, 1910.
El Administrador.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Abril 25.

EL REY EN VALENCIA

El Rey llegó sin novedad a Valencia.

Hízose un recibimiento muy entusiasta; D. Alfonso se encaminó directamente a la Catedral, donde se cantó un "Te Deum" solemnisimo.

Las tropas cubrieron toda la carretera, y al retirarse desfilaron ante el Rey en columna de honor.

Después se celebró una gran recepción en el palacio de la Capitanía General.

La concurrencia era inmensa, en calles y balcones.

La inauguración de la Exposición ha revestido una solemnidad extraordinaria.

El Rey presidió este acto, que resultó grandioso. Y a pesar de la intensidad de público, el orden ha sido completo.

SOBRE EL LAICISMO

En algunas capitales de provincia se han celebrado reuniones públicas en contra y pro de las escuelas laicas.

La concurrencia en todas ellas ha sido muy numerosa, pero no hubo alteración ninguna del orden.

PRECAUCIONES

Con motivo de la aproximación de la fiesta del trabajo, que el día 1.º de Mayo celebrarán los obreros, el Gobierno adoptó varias medidas que le permitirán sofocar en el momento cualquier movimiento sospechoso que se iniciase.

En las poblaciones de mayor importancia las tropas permanecerán en los cuarteles.

LOS CAMBIOS

Las libras se han cotizado á 26.91.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

GLOBO DESTRUIDO

Limburg Prusia, Abril 25.

El dirigible del Gobierno, "Zeppelin II," se soltó de sus amarras esta tarde y después de correr todo lo que quiso por el espacio, cayó en Wilburg, haciéndose pedazos. Afortunadamente no iba nadie á bordo de dicho globo.

DELEGACION DE PUERTO RICO

Nueva York, Abril 25.

Hoy ha llegado á esta ciudad una delegación de Puerto Rico que se dirige á Washington con objeto de pedir que se eliminen ciertos requisitos necesarios para alcanzar la ciudadanía americana. Este asunto se está discutiendo ahora en el Congreso.

En viaje de recreo ha llegado también el Gobernador de aquel territorio, Mr. Colton.

EL GABINETE

Paris, Abril 25.

Todos los miembros del Gabinete han sido reelectos, exceptuando el Ministro de Obras Públicas.

AVIACION

Londres, Abril 25.

El miércoles se piensa llevar á cabo el gran vuelo entre Londres y Manchester, y en él tomarán parte los célebres aviadores Graham White y Louis Paulhan. El premio que se ofrece al ganador asciende á cuarenta y cinco mil pesos.

LAS ELECCIONES

Martínica, Abril 25.

En todos los distritos electorales se han cometido fraudes al por mayor con motivo de las elecciones. Los pantaguados, apoderados de las mesas, trataron con rudeza á los contrarios. Varios colegios electorales fueron apedreados.

CARGO ACEPTADO

Washington, Abril 25.

El Presidente Taft ha recibido hoy de Mr. Charles E. Hughes, Gobernador del Estado de Nueva York, su consentimiento por el nombramiento hecho á su favor de magistrado del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, cubriendo la plaza que quedó vacante por fallecimiento del magistrado David J. Brewer.

El Senado confirmará mañana el nombramiento, pero Mr. Hughes seguirá siendo el Jefe Ejecutivo del Estado de Nueva York hasta el próximo mes de Octubre que jurará su nuevo cargo.

LA SEGUNDA LECTURA

Por 328 votos contra 242 se ha aprobado hoy, la segunda lectura de la ley financiera.

EL GENERAL WOOD

Port-of-Spain, Trinidad, Abril 25.

Ayer salió de esta para Maldonado el crucero americano "Montana" que lleva al General Wood á Buenos Aires, como representante de los Estados Unidos á la fiesta del centenario de la independencia argentina.

ROOSEVELT EN PARIS

Paris, Abril 25.

Esta noche asistió Teodoro Roosevelt al teatro de la Opera donde al canzó una ovación tan ruidosa como la que se le tributó en el teatro de la Comedia Francesa. Todas las localidades estaban ocupadas por la "creme" de la sociedad parisiense, notándose la presencia de muchos americanos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 25 de Abril de 1910, hechas al aire libre en "El Almirante," Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima	31	87.8
Mínima	19	66.2
Barómetro: A las 4 p. m. 761.		

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Abril 25.

Azúcares.—En Londres la cotización de la remolacha no acusa variación; en los Estados Unidos el mercado rige sin cambios y en esta plaza vendedores y compradores permanecen á la expectativa, notándose alguna flojedad en el mercado.

Sólo sabemos haberse hecho las siguientes ventas:
790 sacos centrifuga, polarización 95/6, á 5.3/4 rs. arroba, de trasbordo en esta Bahía.
334 sacos centrifugas, pol. 95/8, á 5.78.1/2 rs. arroba, de trasbordo en esta bahía.

TEMBLOR DE TIERRA

Lisboa, Abril 25.

Mr. Roosevelt comió hoy en el Club tierra en el valle de Ninho, pero afortunadamente no hay que lamentar desgracia alguna.

PEARY IRA A ROMA

Roma, Abril 25.

El marqués de Cappelli, Presidente de la Universidad Geográfica, ha comunicado hoy que el comandante Peary vendrá á Roma en el mes de Mayo con objeto de dar diez conferencias sobre el descubrimiento del Polo Norte y recibir la medalla de oro que le ofrece dicha sociedad.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Abril 25.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 101.3/4.
Bonos de los Estados Unidos á 100.3/4 por ciento.
Descuento papel comercial, 4.3/4 á 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.84.30.
Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, \$4.87.80.
Cambios sobre París, 60 div., banqueros, 5 francos 17.1/2 céntimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, á 95.3/16.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, á 4.30 cts.
Centrifugas número 10, pol. 96 le pronta entrega, á 2.15/16 cts. e. y f.
Id. id. id. entrega última quincena de Abril, 2.15/16 cts. e. y f.
Id. id. id. entrega Mayo, 3 cts. e. y f.
Mascabado polarización 89, en plaza, á 3.55 cts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, á 3.55 cts.
Harina, patente Minnesota, \$5.55.
Manteca de Oeste, en terceros, \$12.20.

Londres, Abril 25.

Azúcares centrifugas pol. 96, 15s.
Azúcar mascabado, pol. 96, á 13s.
Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 14s. 6d.
Consolidados, ex-interés, 80.7/8.
Descuento Banco de Inglaterra, 4 por ciento.
Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron á \$83.1/2.
Paris, Abril 25.
Renta francesa, ex-interés, 98 francos, 55 céntimos.

REPUBLICA DE CUBA

Plata española, 98 3/4 á 98 1/2 V.
Calderilla (en oro) 97 á 93
Oro americano contra oro español, 109 3/4 á 109 1/4 P.
Oro americano contra plata española 10 P.
Centenes 4 5/35 en plata
Id. en cantidades... 4 5/36 en plata
Luisnes... 4 4/27 en plata
Id. en cantidades... 4 4/28 en plata
El peso americano en plata española 1.10 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$62,926.09.

Habana, 25 de Abril de 1910

Mercado Pecuario

Abril 25.

En los Corrales de Luyanó

Abundante la existencia de ganado vacuno, regular la de lanar, y escasa la de cerda.

El ganado en pie se ha vendido durante el día de hoy á los siguientes precios:
Toros, toretes y novillos, de 4.3/8 á 4.7/8 cts. oro lb., según tamaño.
Vacas, novillas, terneros y terneras, de \$2 á \$2.25 oro por arroba.
Cerdos, de 10.1/2 á 11 cts. plata lb.
Carneros, á 6.1/2 cts. plata lb.

Mataadero Industrial

Reses beneficiadas hoy:

Ganado vacuno	89
Idem de cerda	53
Idem lanar	32

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:
La de toros, toretes, novillos y vacas, de 17 á 18 y 19 cts. el kilo.
La de novillas, terneras y terneros, de 20 á 22 cts. el kilo.
La de cerdo, á 40 cts. el kilo.
La de carnero, á 30 cts. el kilo.

Mataadero de Luyanó

Reses beneficiadas hoy:

Ganado vacuno	60
Idem de cerda	15

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:
La de toros, toretes y novillos, de 17 á 19 cts. el kilo.
La de novillas, terneras y terneros, de 20 á 22 cts. el kilo.
La de cerdo, de 40 á 41 cts. el kilo.

Mataadero Municipal

Reses beneficiadas hoy:

Ganado vacuno	170
Idem de cerda	54
Idem lanar	31

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:
La de toros, toretes, novillos y vacas, de 17 á 19 cts. el kilo.
La de novillas, terneras y terneros, de 20 á 22 cts. el kilo.
La de cerdo, á 40 y 41 cts. el kilo.
La de carnero, á 34 cts. el kilo.

Sociedades y Empresas

Habiendo el señor Adolfo Díaz y Díaz, hecho el balance anual de su establecimiento de susstería y camisería "La Central," en vista del celo desplegado por los señores Carlos García Suárez y Manuel Junco Tasa, ha dado participación á ambos en los negocios del citado establecimiento á partir desde el día 1.º del actual.

El señor García, seguirá haciendo uso del poder que anteriormente se le había conferido por el señor Díaz, para todo lo que se relacione con el mencionado establecimiento y sus asuntos particulares.

Los señores Espinosa y Lago, de Calabarién, nos participan con fecha 20 del actual, que han disuelto su sociedad, adjudicándose el gerente señor Manuel Espinosa y Espinosa, el establecimiento "La Honradez" con sus existencias y créditos activos, y el señor Lago y García, el establecimiento "La Borinquena," situado en Ciego de Avila, con todas las existencias y créditos activos.

A la vez nos comunican que el señor Lago, ha quedado como liquidador de todos los créditos pasivos de la sociedad disuelta, quien desde hoy fija su residencia en Ciego de Avila, en donde llevará á efecto la liquidación de las obligaciones pendientes.

Disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Banco y Hermanos, se ha constituido otra sociedad mercantil bajo la denominación de Banco, Hermanos y Compañía, continuadora y liquidadora de la anterior.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, 25 Abril de 1910
A las 5 de la tarde.
Plata española, 98 3/4 á 98 1/2 V.
Calderilla (en oro) 97 á 93
Oro americano contra oro español, 109 3/4 á 109 1/4 P.
Oro americano contra plata española 10 P.
Centenes 4 5/35 en plata
Id. en cantidades... 4 5/36 en plata
Luisnes... 4 4/27 en plata
Id. en cantidades... 4 4/28 en plata
El peso americano en plata española 1.10 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$62,926.09.

Habana, 25 de Abril de 1910

Mercados extranjeros

Plaza de Nueva York

Extracto de la "Revista Semanal" de los señores Czarnikow-Rionda Company.

New York, Abril 15 de 1910.
MERCADO DE AZUCAR.—Comenzó la semana sin compradores de Cubas, para embarque en Abril, á 3c. cf., 96, 6 de Puerto Ricos á 4.36c. cfs., precios que eran obtenibles á fines de la semana pasada. La indiferencia por parte de los refinadores se explica fácilmente por la mayor acumulación de azúcares en puerto y por la notable flojedad del mercado europeo, la cual produjo en Cuba presión para vender.

Estando el precio en Europa á 14s., equivalente á 4.98c., inclusive derechos, el mercado europeo se halla aún mucho más alto que éste y un efecto, solamente sentimental, debería producir el actual ó cualquier otro futuro movimiento de baja que ocurriera. Tan pronto como algunos tenedores de azúcares de Cuba, para pronta entrega, realicen esos azúcares, debe esperarse un tono más firme en el mercado. Entretanto, los refinadores están comprando una parte de lo que necesitan para Mayo y Junio, á muchos menores precios de lo que se suponía hace muy poco tiempo.

Las operaciones efectuadas en esta semana comprenden cargamentos para despacho en la primera y segunda quincena de Mayo, á 3c. cf., 96, pero ahora no puede obtenerse el mismo límite sino para embarque en Junio. En cuanto á azúcares en plaza, los precios bajaron .06, á 4.30c., con motivo de la venta de 18,000 sacos centrifugas de Cuba, en puerto, á 2.94c. cf., 96, y aun esta cotización es nominal actualmente, porque los refinadores no quieren comprar más azúcares, en su posición, á ese precio.

Los dueños de algunos lotes de Cubas que llegaron en esta semana, sin vender, los han almacenado, no habiendo podido obtener 3c. cf., 96.

En Cuba, el tiempo continúa ideal para la molienda y muchos ingenios están terminando rápidamente su cosecha; 12 ingenios pequeños han concluido, durante la semana, en comparación con 5 en la misma semana del año pasado pasado. El hecho de que la cosecha comenzó un mes antes que en el año anterior y que los ingenios han trabajado sin interrupción hasta ahora, indica que la zafra terminará prácticamente, á principios del mes entrante, aunque ascienda al máximo calculado por Gumá de 1,675,000 toneladas.

El mercado europeo ha fluctuado considerablemente en esta semana; bajaron primeramente los precios 4 1/2d., el día 12 del presente; subieron 3d., el día 13, y bajaron nuevamente 3 3/4d. Las cotizaciones hoy son: Abril, 14s.; Mayo, 14s. 0 3/4d.; Agosto, 14s. 1 1/4d.; Octubre-Diciembre, 11s. 5 3/4d. Estos precios indican una baja en la semana de 7 1/2d. á 8 1/4d. en los de la cosecha actual y 3 3/4d. en los de la nueva. Probablemente, el curso descendente de los precios en Europa se debe á los últimos arribos considerables de azúcares refinados y sin refi-

REPUBLICA DE CUBA

SECRETARIA DE SANIDAD Y BENEFICENCIA

DIRECCION DE SANIDAD

Servicio de Tuberculosis

El que suscribe, Médico del Dispensario para Tuberculosis,

CERTICO:

Que he usado en algunos casos la

GUAYACOSE

y declaro que la considero como un medicamento muy útil en el tratamiento de la tuberculosis, en aquellos enfermos en que está indicado el uso de la Cressota ó sus derivados.

Firmado: Dr. F. Rensoli.

Para muestras y literatura los Señores Médicos, diríjense á Carlos Böhmer, Habana.

C 618

75-252

REFRIGERADORES

MARCA "Mc. Cray"

Exhibición de 32 distintas clases

de refrigeradores para

CASAS PARTICULARES,

Clubs,

Carnicerías,

Floristas,

Fruterías,

Bodegas,

Cafés, etc.

Cada estilo representa el último

adelanto del único refrigerador

científicamente hecho.

CHAMPION & PASCUAL,

Obispo 99-101.

1000

26-1A

Antes de comprar ninguna otra máquina de

escribir vea la

SMITH PREMIER

ES LA MEJOR POR EXCELENCIA

Unico agente en Cuba: Chas. Blasco, O'Reilly 11, Tel. 213

1081

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA

EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL EFECTIVO... \$ 5,000,000

RESERVA... 5,700,000

ACTIVO TOTAL... 70,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos

en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapia 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.

—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33-1045

LAS COSAS DEL DIA

Hemos leído con verdadero gusto el manifiesto circular en que el señor don Enrique José Varona, como Presidente del Partido Conservador, se dirige a todos sus correligionarios, condenando serenamente la propaganda racista del Partido Independiente de Color, cuyas violentas campañas han motivado la alarma del país y dado lugar a una causa ridícula.

El señor Varona prueba que le anima en este caso un espíritu conservador, serio y reflexivo. Si todos sus amigos políticos adoptaran igual línea de conducta, la opinión pública diría también de ellos, lo que dice de su jefe: que en este caso están animados de un espíritu conservador serio y reflexivo. Pero la opinión pública no dice eso, ni por desgracia, tiene motivos para decirlo.

Mientras el señor Varona, con su claro talento y su buen juicio, censura los manejos perniciosos de algunos hombres de color, cuyas ambiciones personales quieren saciarse con el provecho de una política disolvente; mientras el señor Varona, autorizado nada menos que por el Comité Ejecutivo de su partido, reprocha la conducta del señor Estenoz y de los que le siguen en su obra consciente o inconscientemente desastrosa; mientras así procede el señor Varona, procede de muy distinta manera una parte de la prensa que se titula conservadora; y sus principales órganos no ocultan el regocijo que les produce lo que por desgracia está pasando, censura al gobierno que ejerce un legítimo derecho de defensa nacional, presenta como infelices víctimas a los que parecen autores de graves delitos contra la República, y hasta se revuelve iracunda contra quienes defendemos la conservación de las instituciones y pedimos justicia sin sangre para que haya orden y se salve la independencia cubana.

Solo la prensa conservadora de Oriente condena con energía al partido racista y aplaude sin ambages la actitud del gobierno. Dicen, sin embargo, que es también interesada la actitud de esa prensa. Parece que en Oriente el partido conservador contaba con numerosos elementos de la raza negra, y que el señor Estenoz, al robustecer allí sus filas, mereció las del partido conservador. Ya sabemos nosotros que el partido racista traería disgustos a todos, incluso a los conservadores. Lástima que entre éstos haya tan poca unidad de criterio. Por eso, mientras los de Oriente lloraban sensibles pérdidas, los de Occidente reían ante la idea de futuras adhesiones; por eso, mientras los de Occidente criticaban al gobierno con motivo de los actuales sucesos, los de Oriente, con igual motivo, le aplaudían ardorosos; por eso, mientras la hábil batuta del señor Varona trata de armonizar los sonidos, la orquesta desafina aquí y allá, yendo por un lado las flautas y por otros los violines...

Del mismo modo que hemos elogiado

el manifiesto del Sr. Varona, nos ratificamos en nuestro elogio al gobierno, cuyas medidas tomadas hasta el momento por sostener la tranquilidad, si han demostrado energía, no han añadido a ella crueldad alguna. Se ha marchado por la vía recta, por el sendero legal. Tribunales civiles, formalmente constituidos, verán la causa que instruye un juez idóneo al señor Estenoz y a sus amigos, por el delito de que se les acusa. A nadie se ha maltratado de palabra ni de obra. Los fueros de la Constitución se respetan y los principios de la ley se imponen. ¿Cómo no ha de ser ello plausible?

Toca a jueces y a magistrados proceder con la misma serenidad que el gobierno y hacer buen uso de las facultades que se le conceden y salir a los del difícil empeño en que se hallan. No debe, por ejemplo, verse un depósito de armas donde un ex-soldado del Ejército Libertador o Constitucional guardaba, como recuerdo histórico, las armas que esgrimió en la revolución de Febrero ó en la de Agosto. No debe juzgarse cómplice del delito que se intenta castigar a quien, sin figurar en el partido independiente de color, sostenía relaciones de amistad ó de negocio con alguno de sus miembros, en la actualidad acusados. Hemos oído ciertas quejas sobre tales extremos; y nos servimos señalarlas, aunque no se nos oculta que los inevitables errores de una sumaria se salvan casi siempre a lo largo de un proceso ó en las sesiones de un juicio oral.

La República, alarmada, seriamente alarmada ayer, se siente hoy más tranquila; pues se ha convencido de que el gobierno vela por ella y de que usa los procedimientos necesarios para ofrecerle garantía, sin pecar de blando ni pasarse de fiero. Con energía inculca y castigan los delitos incruentos, por graves que fueren. La justicia, bien aplicada, tiene majestad y fuerza bastantes para vencer el hombre, sin esgrimir contra él la espada destructora.

BATURRILLO

Nueva industria

He tenido ocasión de ver los primeros productos de una nueva industria local: alfileres, de la sociedad anónima "La Alfilerera cubana," constituida con dinero del país para la fabricación de ciertos objetos de metal que hoy adquirimos del extranjero y que aquí pueden producirse tan buenos y quedando en nuestra tierra los jornales devengados por las obreras. "La Alfilerera" se propone no emplear hombres más que en la dirección técnica de los trabajos; las labores manuales serán desempeñadas por manos femeninas. Y aunque ese sólo aspecto revistiera el negocio, ya sería bastante para recomendarlo a las gentes patriotas y a los interesados en el ennoblecimiento de los hogares humildes.

Hasta ahora no he visto más que alfileres, y esos no tienen nada que envidiar a los importados; al revés, por más delgados e igualmente resistentes, han de tener mayor aceptación en el mercado. Haya protección de los tenderos y la compañía hará hor-

quillas, imperdibles, corchetes, objetos mil de metal, de uso diario. Y cien familias vivirán decorosamente de su trabajo en los talleres, y miles de duros que ahora nos lleva la producción extranjera, en el país quedarán.

Aquí, donde las Cámaras, ni aun después de excitaciones directas del Jefe del Estado, legislan en sentido proteccionista, es preciso que la acción individual supla la deficiencia y que todas las buenas voluntades se dediquen a favorecer el establecimiento de nuevas industrias.

Insisto en que es obra de previsión, trascendental, de incalculable influencia en nuestros destinos, procurar que compremos al extranjero lo menos posible; que cuanto podamos fabricar en el país lo fabriquemos, porque es ficticia riqueza esa que entra por nuestras puertas en los meses de zafra, y se nos va a chorros en el resto del año.

Todo el secreto del inmenso poder económico de los Estados Unidos está ahí: en su decidida protección a las industrias nacionales. Allí se es rico; allí el bienestar existe, porque los Estados Unidos no compran sino lo indispensable, y en cambio, procuran exportar cuanto pueden, en busca del dinero extraño.

Nosotros, al contrario, lo compramos todo, muy conformes si cada año podemos salvar nuestras cuentas y volver a trabajar para el otro año; así el campesino carece hasta de viandas en una tierra fértil, donde todo se produce, y el consumidor urbano se lo gasta todo en los comercios, y el importador remesa millonadas a las plazas extranjeras, pudiendo producir el país mil artículos, en cuya confección se emplearían brazos ociosos de obreros miserables y desesperados.

Felicito muy sinceramente a la compañía alfilerera, y recomiendo a las familias que prefieran a otros sus productos, siquiera porque así contribuirán sin sacrificio a que tengan pan paisanitas obreras.

Y a propósito

Que el país está rico, que la cosecha es grande, que no hay miseria, que estamos cerca de Jauja, dicen los que no se han tomado el trabajo de pulsar la opinión de las clases humildes. Que hay hambre, desesperación, sostengo yo, que en contacto me pongo con los infelices que no son colonos ni vengueños.

Ayer mismo me escribieron un padre, angustiado, pidiéndome consejo. Mis condenaciones de la cobardía del suicidio, mis censuras contra los desertores del deber, que hacen hijos, y los crían, y luego quieren abandonarlos en el arroyo y exponerlos a la corrupción y al presidio, han detenido su mano, más de una vez preparada para empuñar el revólver y poner fin a sus tristezas.

Pero la miseria sigue, sus hijitos están desahucados, su esposa tiene hambre, y él no encuentra trabajo. El hombre es un culto: escribe con más gramática que muchos periodistas y empleados. Y en la vecindad de los palacios, y a dos pasos de la Cámara, donde los grandes derechos se legalizan, se siente morir de vergüenza y dolor en presencia de la sofocante miseria de su hogar.

Y es rica, y es feliz una tierra donde tal sucede? ¿Y qué ha de hacer el hombre, incapacitado físicamente y sin recursos para arar la tierra, si no encuentra dónde ganar un pan para su familia?

Yo le he dicho que todo, todo, menos suprimirse; que todo, mendigar,

repartir los hijos, importunar al transeúnte, sacrificar la vergüenza al deber, menos agravar la situación de los inocentes: el huérfano no está bien nunca; no se ha encontrado nada en el mundo que sustituya al amor paternal, aunque el padre no pueda salir a la calle con zapatos, aunque el padre sea un infeliz completo. Y le he recordado, de mis malos días, aquel en que yo sustituí el piso de una letrina, y me manché de substancias pestilentes las manos, porque me daban un peso por el trabajo. Aquel día hubo casi un banquete para mis hijitos, y yo dormí aquella noche confortado y valiente.

En aquella fecha, una palabra mía de sentimiento a cierto cacique y abjuración de mi credo separatista, me habría asegurado—mil personas lo saben—un puesto importante en la administración pública, y yo prefería bajar a las letrinas y subir a los tejados, trabajando, por no claudicar; si quiera para tener el gusto de ver protegidos por la República a mis enemigos políticos de entonces y para que Brito pueda tomarme como prototipo de los desleales a la doctrina de Martí. Pero no me suprimí, y he podido llegar al ocajo de la vida sin desamparar a mis hijitos.

Hágalo así el asturiano desesperado que me escribe, siquiera para que los deshispanizantes vean que también hay españoles miserables, padres de cubanitos miserables, en la tierra redimida y americanizada.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Esto de la ley del cierre es el maná: a todos nos sabe a algo, y según la pureza de intenciones, a unos les sabe bien, a otros mal. Al comercio le parece una hecatombe maquinada torpemente por quienes más debían evitarla: a los dependientes, les parece un crimen, y sólo algunos vivos agremiados, que se titulan dependientes porque venden por la calle y cuanto más pronto se efectue el cierre más venderán, y sólo algunos vivos, repetimos, se encargan de enaltecerla. A la prensa le parece un nuevo crimen...

Dice El Comercio:

"Es inconcebible que la Cámara alta que ejerce ó debe ejercer las funciones de reguladora y moderadora de las decisiones de la de Representantes, haya aprobado esa Ley con más ligereza que ésta.

Las leyes de carácter social, las que afectan a gran parte de los ciudadanos y han de producir grandes perjuicios, no deben dictarse sino cuando la opinión las reclama con insistencia, y esto oyendo a los interesados y con maduro estudio.

Nada de esto se ha hecho en el presente caso. Ni las circunstancias reclaman tan importante reforma, que viene a perjudicar exclusivamente a los que se pretende proteger."

Dice La Unión Española:

"¡Bonito porvenir para la República! Los problemas que no existen se van creando."

Seguindo la marcha que actualmente se lleva, dentro de poco tiempo tendremos problema religioso, problema racista, problema de clase...

Y... hasta problema de "sexo," porque no nos faltará el feminismo."

Dentro de poco tiempo... Y es verdad: tan dentro de poco tiempo tendremos esos problemas, que nos los han puesto ya en la alforja de la espalda. En cuanto nos desentendamos, se cambiarán las alforjas: la de atrás caerá adelante...

Y Dios salve al país, si lo merece.

La ley del cierre—se dice—es inconstitucional...

E injusta; porque excluye a los mozos de cafés, kioskos y hoteles, que son los que más trabajan.

Y ruinosa para muchos intereses: porque los establecimientos que no cierran a las seis podrán ganar muchísimo más, y perjudicar muchísimo a todos los que cierran a esa hora.

Dice El Mundo:

"Los que combaten la ley del cierre a las seis de la tarde, ley por la cual la jornada de trabajo todavía durará "doce horas," sólo tienen en cuenta los intereses de los patronos, es decir, de los propietarios. Pero no tienen en cuenta los "derechos humanos" de los dependientes de comercio. Quiéren los enemigos de la ley que esos "derechos humanos" se sacrifiquen a la propiedad..."

Pero ¿y acaso los derechos de los mozos de kioskos, verbigracia, no son derechos humanos? ¿Y qué mayor derecho humano que el de la libertad? Si el dependiente no quiere, porque cree que no le conviene, el cierre a las seis, ¿en qué derecho humano se apoya El Mundo para conculcar el otro derecho humano que es el principal de todos?

¡Los derechos humanos! Pura declaración: los derechos humanos no pueden existir sin los deberes humanos; y en este régimen de hoy nadie ataca los derechos: el principal tiene el derecho humano de contratar: el dependiente tiene el derecho humano de aceptar ó no aceptar este contrato: y El Mundo y nuestras dos Cámaras tienen el santo deber de no meterse más que en sus derechos y respetar los ajenos.

¡Hasta los de la fábrica del gas...!

Escribe La Discusión:

"Sería preferible de una vez adoptar en todos los planes de sorteo la base del fraccionamiento del billete en "pedacitos de 20 centavos," y de ese modo extendiendo el "billete nacional a peseta," se podría desviar a nuestra población tan aficionada por desgracia a los malos hábitos inveterados, del "juego clandestino" y reforzar al propio tiempo lo que es hoy, por voluntad del Congreso y Ley de la República, una importante fuente de ingresos de la Nación. La Secretaría de Hacienda y la Dirección de Lotería deben estudiar estas observaciones completamente desapasionadas, que si bien brotan de adversarios en el terreno de los principios de este "impuesto," entendemos que una vez legalizado, debemos todos procurar que resulte lo "menos pernicioso" en el "orden social," al par que lo "más productivo" en beneficio del Erario Público."

Nos parece muy buena tal idea.

EL CONGRESO

SENADO

Ayer presidió la sesión el doctor Zayas.

El Ejecutivo envió a esta Cámara una comunicación por él recibida del Consejo provincial de Oriente, en la que se pide se le condonen los gastos de las últimas elecciones generales, pago que le es difícil efectuar a dicho Consejo, dado el estado económico porque atraviesa.

Se da lectura a un proyecto de ley pidiendo la modificación de los Aranceles de Aduanas en aquellas partidas que tratan de los derechos de importación que deban de pagar el petróleo, la gasolina, la bencina y la vaselina. Firman la proposición los señores Alemán, Osuna y Gonzalo Pérez y pasa a las Comisiones de Aranceles y Hacienda.

Se leen varias comunicaciones: una del Ayuntamiento de Cárdenas apoyando al de Marianao en la solicitud de que los Ayuntamientos no contribuyan a los ingresos de los Consejos más que con un 10 por 100 ó un 20 por 100 cuando más.

Otra del Ayuntamiento de Santa Clara, mostrándose sorprendido por no ver en el mensaje Presidencial recomendada la votación de un crédito para un acueducto en aquella ciudad y pide al Senado una ley en este sentido.

El Ayuntamiento de Camagüey hace idéntica petición que el de Cárdenas.

Las Comisiones de Justicia y Códigos y Asuntos Municipales y Provinciales recomiendan la aprobación del proyecto de ley recibido de la Cámara de Representantes pidiendo la instauración de varios términos municipales en la provincia de Matanzas. Estos Ayuntamientos son los de El Perico, Macagua, Manguito, Sabanita del Encuentador, San José de los Ramos y Agramonte.

El señor Gonzalo Pérez formula un voto particular en contra de dichos informes. Es partidario únicamente de la creación de los términos municipales de El Perico, El Manguito y San José de los Ramos.

La Comisión de Justicia y Códigos informa favorablemente en el proyecto de ley que pide que los Secretarios de Sala del Tribunal Supremo y Audiencias estén incluidos en el escalafón judicial.

La misma Comisión hace suyo un informe del señor Bustamante, recomendando la aprobación del proyecto de ley por el que el Estado cederá al Consejo provincial de la Habana el solar comprendido entre las calles de Zúñiga, Monserrate, Colón y Refugio para fabricar allí un palacio con destino a oficinas y dependencias de dicho Consejo.

También se recomienda por la misma Comisión la reforma de algunos artículos de la Ley Orgánica provincial.

—Se repartirán copias de dicho informe—dijo el Presidente, y levanto la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTE

Aprobada el acta, el señor Adán Galarreta pide a las comisiones de Hacienda y Obras Públicas que dictaminen pronto en el proyecto relativo a conceder un crédito para terminar el acueducto de Camagüey.

A la Comisión de Códigos va el proyecto suscritos por los Sres. Lauza y

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE
Precioso remedio en las enfermedades del estómago.

TOPUM
CURA CALLOS
SOLO ATACA a la parte
:: :: callosa :: :: ::
c 958 30-4

NUTRE. ENGORDA
MALTA Y LUPULO SARRA
EN LAS COMIDAS
s 1-80 Doc. Droguería SARRA y Farmacias

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE
DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana. 49.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.
1050 26-1A

SAPOLIN
Con esta marca se vende ahora la Pintura-esmalte tan conocida del público con el nombre de "SARRA" (ambas marcas son de nuestra exclusiva propiedad). No se acepten imitaciones y exíjanse las ESPECIALIDADES DECORATIVAS "SAPOLIN," así como el ESMALTE DE ORO "OUR FAVORITE" (Lavable) el mejor y más durable dorado, liso y brillante como verdadero pan de oro, y fácil de aplicarse a marcos, molduras, ornamentos, bric-a-brac, etc.
De venta donde hay plateros.
Manufacturado por GERSTENDORFER BROS., Nueva York.

FOLLETTIN 86
E. DE RICHEBOURG
Juan Lobo
VERSION ESPAÑOLA DE E. PASTOR Y BEDOYA.
TOMO SEGUNDO
Una hora después, la Marquesa entraba en la habitación de su marido, que la recibió como siempre.
—Hasta mañana, la dijo dándole un beso en la frente.
A media noche se oyó la detonación de una arma de fuego.
El Marqués de Chamarrande se había suicidado.
Al ver el cadáver de su marido, que todavía tenía en la mano la pistola con que había puesto fin a su vida, la Marquesa se desmayó, cayendo euan larga era al pie del lecho mortuorio.
El suicidio del Marqués de Chamarrande causó profunda impresión en la alta sociedad.
Las opiniones se dividieron.

Muchos de sus amigos le habían dicho antes de casarse:
—Ved lo que hacéis. El Barón ha vivido muchos años en París, y se dice que su conducta no ha tenido nada de ejemplar. Su padre le dejó una fortuna y la ha disipado. Tal vez no os hará feliz.
La Marquesa empezaba a arrepentirse de no haber oído los consejos de sus amigos.
Fue madre por segunda vez.
Pero esta felicidad estaba llamada a ensanchar la distancia que separaba al Barón de Pablo, que quería toda las caricias de Cecilia para su hijo.
La Marquesa se resignó a separarse de Pablo, que ingresó en un colegio en clase de interno.
Cansado de fingir, el Barón se quitó por fin la careta, entregándose a su antigua vida de disipación.
Cecilia se había engañado y había engañado al hombre que había puesto en ella su confianza.
El abandono del Barón fué su castigo.
El Barón era aficionado al juego y a las mujeres, y las mujeres y el juego consumieron su fortuna.
La Marquesa vió el precipicio que se abría a sus pies, pero no se atrevió a formular la más leve queja.

El Barón no era hombre que oía observaciones.
Pablo tenía ya quince años, y en breve debía abandonar el colegio.
Antiguamente un noble lo era todo por derecho de nacimiento, pero la revolución había abolido todos los privilegios.
Pablo tendría que seguir una carrera ó crearse una posición social, lejos de su madre, porque el Barón no le abría las puertas de su casa.
—Mientras yo viva, se decía la Marquesa, no le faltará mi cariño. Pero el día que yo falte, ¿qué será de él?
Cecilia vivía porque tenía miedo de morir.
XXIII
Un pariente de allende el mar
Un día, armándose de valor la Marquesa preguntó a su marido lo que pensaba hacer de su hijo mayor, porque el momento de sacarle del colegio había llegado.
—Yo no tengo nada que ver con vuestro hijo, le contestó el Barón. Si sabe ya todo lo que se puede aprender en un colegio, dedícadlo a un oficio.
Y volvió la espalda a la Marquesa. Cecilia se sintió profundamente ofendida.
—Dedicarse a un oficio el hijo del Marqués de Chamarrande! exclamó rompiendo a llorar amargamente. ¿Qué humillación!
En aquel momento abrió la criada la puerta.
—Un caballero pregunta por la señora Marquesa, dijo.
—¿No ha dicho cómo se llama? preguntó Cecilia.
—No, señora, contestó el criado. Parece una persona distinguida.
—Déjadle entrar dijo la Marquesa componiéndose el semblante al espejo. La persona que solicitaba el honor de ser recibida por la Marquesa de Chamarrande era efectivamente una persona de aspecto distinguido y fisonomía simpática.
Representaba cincuenta años de edad.
—Señora Baronesa, dijo inclinándose respetuosamente ante Cecilia, no sé si conservaré mi nombre en un rincón de vuestra memoria. Me llamo Felipe Villiers.
—La madre del señor Marqués de Chamarrande, mi primer marido, contestó Cecilia, se llamaba Villiers.
—Berta de Villiers, Marquesa de Chamarrande, contestó el desconocido, tenía un hermano de quien yo soy hijo.
—¿Ah! Sois vos...
—Sí, señora Baronesa, soy primo vuestro.
Cecilia dió la mano a Felipe de Villiers, y Felipe de Villiers se la llevó respetuosamente a los labios.
—Primo mío le dijo Cecilia, ¿no queréis sentaros?
—Acepto vuestra invitación, porque tenemos que hablar largamente.
—Felipe se sentó.
—La familia de Villiers, dijo, no viene de tan alto como la familia de Chamarrande, fecunda en hombres ilustres. Eso no obstante, un Marqués de Chamarrande se casó con Berta de Villiers, que no era de una gran casa, y además no tenía una gran fortuna.
—El hijo de Berta de Villiers hizo lo mismo conmigo, que tampoco pertenecía a una gran casa ni era rica.
—Lo sé, lo sé. Los Marqueses de Chamarrande han precedido siempre así. Mi abuelo se arruinó no sé cómo, y mi padre, hermano de Berta, tuvo que ir a buscar fortuna a Holanda, donde se casó y nació yo. No os contaré la historia de mi padre. Dos veces hizo fortuna y dos veces la perdió, muriendo al fin en la pobreza. Yo entonces tenía veinte años, y estaba en una población de la isla de Java, como representante de una casa de Amsterdam. Mi padre me dedicó al comercio, que gracias a las evoluciones de estos tiempos es la carrera de la fortuna. A los treinta y cinco años me casé en Batavia con la hija de un negociante,

otros, referente á prorrogar hasta el 30 de Junio próximo la rectificación del Registro de Población.

En la próxima orden del día se incluirá el dictamen de la Comisión de Obras Públicas á la proposición relativa á modificar la ley de 5 de Julio de 1906, en cuanto se refiere á la línea de Sagua la Grande á San José de los Ramos, pasando por Quemados de Güines, en la siguiente forma: línea de Sagua la Grande á Corralillo, pasando por Rancho Veloz, á principiar desde Caguanas.

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión de Hacienda y voto particular al proyecto de Presupuestos.

El general Collazo consume el segundo turno en pro del dictamen. En tono jocoso á ratos y con facilidad de palabra y gran acopio de datos, defiende la gestión económica de la situación liberal, porque, dice el orador, "no hay que hacer frases, sino citar números que no engañan y demuestran el aumento de recaudación, que es lo que ha hecho subir la suma total de los presupuestos. El país debe gastar lo que el país recauda."

Con estas palabras terminó su brillante discurso el general Collazo. Contestando á unas palabras aclaratorias del doctor Ezequiel García, la Presidencia advierte que si aprueba la Cámara el dictamen discutido se pasará á examinar capítulo por capítulo las diversas partidas del presupuesto. En votación nominal y por 36 votos contra 24, se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda, desechándose el voto particular de la minoría conservadora.

Al capítulo del Poder Ejecutivo le presenta una enmienda el general Sánchez Figueras. Se pone á discusión dicha enmienda, hablando en contra de ella y á nombre de la Comisión de Hacienda, el Dr. Martínez Ortiz. Y estando en el uso de la palabra este señor, el reloj marca la hora reglamentaria, terminando la fiscalizadora tanña.

SOBRE LA LEY DEL CIERRE

En junta general de comerciantes e industriales celebrada el 23 del corriente en los salones de la Cámara de Comercio, acto que dirigió el señor Presidente de la Asociación Metalúrgica Nacional, se acordó convocar para el miércoles 27 del mes en curso, á las ocho de la noche, en los salones de la Lonja del Comercio de esta ciudad, á todos los comerciantes, industriales, navieros etc. etc. que se crean perjudicados con la ley del Cierre votada por el Congreso de la República, á fin de tratar en dicha Asamblea, de las consecuencias que para los elementos que constituyen una parte importantísima del trabajo y de la riqueza pública de este país, envuelven las disposiciones que contiene la mencionada Ley.

Los que suscriben, confían en que visto el interés que encierra este movimiento, todos concurrirán á la cita-

da Asamblea para acordar lo que proceda.

Habana, Abril 25 de 1910. N. Celats, Presidente de la Cámara de Comercio.—G. Villanueva, Presidente de la Asociación Metalúrgica Nacional.—J. M. Fernández, Presidente del Centro de Detallistas.—E. Heilbut, Presidente del Comité del Comercio.—N. Macía, Presidente de la Lonja del Comercio.

UN CUBANO SIN PREJUICIOS

Habana, Abril 25 de 1910. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Ciudad.

Algo muy personal dedicado al "Tiempo" y á los que quieren leerme.

Muy señor mío: Tengo una deuda de atención y cortesía española con el distinguido periódico *El Tiempo*, la cual no había satisfecho inmediatamente por referirse á mi pobre y obscura personalidad "probablemente vivo en Bejucal" y también, por no apartar la vista de la línea de combate, en el momento más recio de la pelea—cuando bajo una lluvia de flechas americanizantes y deshispanizantes (sin que hubiera encontrado ninguna de ellas envenenada, lo reconozco honradamente) tomé posesión del fuerte titulado *Americanizar el país para deshispanizarlo*; y voy á cumplir esa deuda de honor en cuanto puedan interesarse al público, datos relativos á la vida de un hombre que "no inventó nada, la pólvora inclusive," taciturno, tristonazo, vulgar, retraído, refractario á las mentiras convencionales y que casi, casi pudiera hacer suya la frase del pobre Pedro personaje de quien se ocupa Alibert en su *Fisiología de Pasiones*, cuando recuerda estas palabras: "Hace treinta años que oculto el lugar de mi nacimiento y hoy busco un lugar donde ocultar mi muerte."

Me refiero al deseo expuesto por el noble y digno colega *El Tiempo* en su edición del 13 del actual por saber si me educé en España y continué leyendo al Padre Félix, Bergier, Dupanloup, Balme, etc.

Procuraré ser complaciente, minucioso y sobre todo, tan franco ó más que Juan Jacobo Rousseau en sus "Confesiones," aunque por los antecedentes que expondré, ha de comprenderse fácilmente, que mi conducta pública y privada, como padre de familia difiere de la que observé aquel gran misántropo, loco de genio, que acabó por descompadrar con su amigo Voltaire, á quien llamaba *charlatan salvaje, loco de aldea, muchacho de una charlatanería atroz, que reputan las mujeres como elocuencia, enemigo del género humano*, etc., y haré la narración no sin mucha repugnancia, teniendo en consideración que si los que han llegado á la más inmensa cumbre social á nadie les importa nada después de su muerte por regla general—igual que si fuera la hoja de un árbol desprendida—¿quién se acordará de mí que, por vez primera he escrito cuatro artículos en el *DIARIO DE LA MARINA*—que de seguro pocos han leído—después cuando yo me muera y more en el Reino del Señor?

Así pues, sólo por no desmentir el concepto de deferente en que el colega *El Tiempo* me tiene, tomo en cuenta el deseo á que me he referido, ya que su veterano director, dió ejemplo análogo al que pide en su interesante libro "Mis buenos tiempos."

Nació el 31 de Diciembre de 1848 en el cañal "La Gloria" (1) situado en

(1) El rico propietario de esta capital, Enrique Sorapichana, trató de comprar este pitonesco cañal, en 1892.

tre Santo Cristo de la Salud y Bejucal, como pude haber nacido en la Caba de Santo Cristo, pueblo que visité en España; siendo hijo legítimo de don Inigo Agüero, cubano, y doña Primitiva Godínez, natural de Ribadesella. Cuando tenía sólo cuatro años de edad, fallecieron mis padres; y mis abuelos paternos don Teyo Agüero y doña Fredesvinda Guevara, se hicieron cargo de mí que era su primer y único nieto, con mimo y cariño de verdaderos abuelitos, compartiendo la tarea de dormir al niño la morena Chonga Villalar, mi segunda madre (á quien Dios haya otorgado la felicidad eterna) la cual conseguía dormirme todas las noches, cantándome *La Bayamesa, La Holguinera y Estar en prisión oscura*, etc.

Como se ve, puedo parodiarse á Cornein diciendo: "No fué ninguna gran Marquesa la que meció mi cuna" y sin parodiarla agregar, pero tuvo ese encargo "un ángel de rostro negro con el alma blanca."

Quiero consignar, además, que mi abuelo vino á Cuba recomendado á don Enrique Disidier y Morfi, en cuya casa de comercio fué cajero, Notario de Indias en esta ciudad, más tarde, sin haber querido desempeñar el cargo, y por último agricultor, al punto de haber convertido "La Gloria" en una mansión encantada, donde en el campo y en las casitas de guano que construyó había relativo confort y libros, muchos libros, aunque mi abuelito decía que más convenía conocer los hombres que los libros y por eso mientras mayor era ese conocimiento, mayor era también el cariño que le inspiraban sus perros, recordando la frase de Byron el Lord de Inglaterra.

Cuando yo tenía nueve años de edad, confíaron mi educación á un profesor vizcaíno llamado señor Pedro Respaldiza, que me dió clases durante un lustro y no más, por haber sido electo por rigurosa oposición catedrático de Latín del Seminario de San Carlos en esta capital.

Al cumplir 15 años, me llamó mi abuelito don Teyo y me dijo: Niño, yo necesito comunicarte quien eres. Tú no eres un cualquiera. En el estante letra A, hay un legajo conteniendo tu expediente sobre limpieza de sangre y según la documentación contrainda, aunque deseando de labradores, aldeanos, militares y de doña Beatriz Agüero, conocida por la Santa, sin que en la relación figure ningún título de Castilla en toda esa generación de catalanes, andaluces y asturianos, se evidencia con ella que no tienes en tu sangre, un glóbulo rojo siquiera, de moro, judío, hereje, ni mal cristiano y para que te sea fácil proclamarlo muy alto, si señor; examina esos manuscritos que se remontan al año 1489 y que han importado miles de duros á mi tío José Mariano Agüero, (cubano) comandante militar que regresó de Buenos Aires, mal herido, en la campaña emprendida contra San Martín.

Te recomiendo su lectura para que veas que, por la ley de herencia, procedes de buena cepa y sino has degenerado en tu especie, podrás ser útil á tu país; pero no te vayas á infatuar y abandonando tus estudios te imagines que cuanto eres y puedes ser, depende de lo que fueron tus antepasados y no de lo que tú sepas hacerfe valer según opinión de desinteresados y extraños; desconfía siempre de tu propia opinión, tocante al aprecio de tu importancia personal, porque el amor propio y la vanidad aumentan tanto las cosas!

Con estas advertencias, debes continuar cultivando tu jardín en "La Gloria" y ajustar tu conducta moral á los principios y doctrinas que enseña la sublime religión de Jesucristo, tan portentoso, que no sólo fué Dios como siempre lo creí firmemente sino que merecí serlo; concepto este último, de uno de sus mayores enemigos.

En política estudia el modo de pa-

sar inadvertido. Evita todo género de exhibiciones respecto de lo que piensas acerca del problema cubano. Esta es una incógnita que aconseja mucha prudencia de parte de sus hijos y si vas á derrochar tu tiempo, tu fortuna y libertad en una empresa cuyo desenlace, pende de acuerdos internacionales, más vale que agardes los acontecimientos antes de meterte en aventuras patrióticas, sin la seguridad de un éxito positivo y ventajoso para tu país, si no quiere olvidar que en las distintas veces que Venezuela, Colombia ó Méjico pretendieron cooperar á la Independencia de Cuba, los Estados Unidos se opusieron; varias ocasiones han tratado de comprar la Isla y su contestación á la nota de Inglaterra y Francia con motivo del proyecto de alianza tripartita en 1853 que constituyó la mejor demostración de sus propósitos *in mente*.

Los americanos sacarán todo el partido posible de los cubanos y españoles, como han hecho siempre; pero aunque así no fuera, en realidad, lo que persiguen es la posesión absoluta de la llave del Golfo Méjicano; y si esto es verdad y no cabe negarlo, ¿á qué pensar en leyendas doradas sin saber qué nos tiene reservado el porvenir sin nuestra voluntad? ¿A qué trastornar los fundamentos políticos y religiosos de una sociedad, en situación de ignorancia lamentable, compuesta de esclavos—mi abuelito hablaba en 1863—y de blancos, acostumbrados al servilismo, excepción hecha de los afortunados que pudieron educarse en esta Universidad, colegios, etc., y la juventud á quien el sabio don José de la Luz, le "templó el alma para la vida" en su afamado colegio "El Salvador"?

Niño que vas á entrar en el mundo, por Dios no tomes parte en conspiraciones y revoluciones en tu patria, aunque la independencia deba ser la aspiración suprema de un pueblo oprimido, porque lo que es honrado y digno de parte tuya, estorba al coloso americano y no apoyando éste el intento, pudiera rodar tu cabeza por un patíbulo y vendría á resultar que se habría segado una vida en flor y que por tu ejemplo muchos miles se sacrificarán como héroes y mártires de una causa justa, para que al fin el extranjero, siguiendo la ley de su crecimiento y expansión, tomase posesión de la manzana, causa de la discordia en nombre de una civilización que le disputa la supremacía á la nuestra, fundada en la fuerza, el dinero, la fortuna y un espíritu de asociación egoísta y absorbente.

En política, como en todas las cosas, hay que saber esperar, ¿me has comprendido Pepillo? Si señor; le respondí á mi querido abuelito.

¿Ves? continuó: Tengo mi casita de vivienda; no puede ser más pitonesca, con su guarda-ropa de palmas, y yagrumas de plateadas hojas, que diría Cucalambé, y sus dos hileras de dragones en flor, desde la portada al frente de la casita encañada de nuestros visitantes. El otro día estubo aquí don José Antonio Cintra con Domingo Guiral y celebraron mucho la choza, tanto que me dijeron, no sé por qué: ¡Casa chica, dicha grande!

En fin, me habló mi abuelito don Tello, de mi matrimonio cuando tuviera tres años más de edad, recomendándome que buscara una mujer que no fuera parienta mía, ni librepensadora, y si robusta, inteligente, religiosa, honesta, trabajadora en el manejo de la casa, sin fijarme en que fuera rica, para que la generación de los Agüero no decayera en vigor y fortaleza. Pepillo, agregó, pronto bajaré al sepulcro y quiero trazarte con entera claridad un programa de lo que debes pensar y hacer.

"En primer lugar no esperes nada de nadie; espéralo todo de tí mismo."

No gastes el dinero en cosas superfluas; ahorra y economiza para que no tengas que pedirlo nunca. Dice

Franklin que cuando se pide dinero prestado es la ocasión de saber su valor verdadero. Evita que digan por ahí, de tu persona con razón, en clásicos términos:

Vuestro don señor hidalgo Es el don del algo-don El cual para tener don Necesita tener algo.

Puedes, hijo de mi alma, entregarte á todo género de lecturas, puesto que tu inteligencia es clara y la intuición en tí se admira, seguramente acrecentada con la lectura del "Examen de Ingenios de Juan Huarte, junto con las reglas de tu único profesor en Letras y Ciencias, y tu anciana amiga Antonia del Castillo y Pérez, te permitirá hacer justicias sensatas en Historia, Religión, Política y Filosofía, teniendo presente "que la lectura es como el alimento; que no está el provecho en proporción de lo que se come, sino de lo que se digiere."

Como medida de procedimiento casi infalible: "Piensa mal y acertará" y cuando se trate de un acusado, en asunto que te sea desconocido, ni afirmes, ni niegues la inocencia, é inclínate á pensar lo peor, porque me llama muy mucho la atención, que ande por ahí la especie desde hace siglos, de que, "el hombre es para el hombre lobo" y no he visto escrito un libro para probar lo contrario de esa afirmación grave y deprimente para la humanidad.

Cuando te vistas, Pepillo, hazlo con modestia y no andes con relumbrones de oro y brillantes, porque te perjudicará en tus negocios de compra, pues que, te cobrará el mercader, doble por sus mercancías, atraída su codicia por el lujo de tu persona. Menos compres, en establecimiento de lujo, si quieres pagar lo que no valen los objetos. El consumidor satisface la ostentación y el lujo.

Cuando te presenten algún paisano de tu abuelo recién llegado de España, no lo compares con ningún extranjero para deducir consecuencias deprimentes para la raza á que perteneces, sosteniendo que es inferior como inmigrante, porque sociológicamente, no hay tal cosa y el concepto podría guardar analogía con la conducta de un hermano que hablando en su propia casa con un visitante, le refiera todas las debilidades y defectos de la familia de que forma parte, sin ver que no hay semejante deficiencia, sino falta de adaptación á un medio social que se descompona.

Mi abuelito falleció de irreflexiva ciencia mítral, bajo testamento por el cual me nombró un curador, y sus consejos, si bien muchos participan del espíritu y corresponden á la época de nuestra España romántica y esbocadora, en que hicieron papel muy principal, La Cueva de Covadonga, D. Rodrigo, Los Siete Infantes de Lara, Ruy Díaz de Vivar, La Julia Raquel, El Asistente de Sevilla, D. Enrique el Doliente, El Condestable de Castilla, Carlos II, El Hechizado, etc., etc., no se han borrado de mi memoria y sin tomarlos al pie de la letra, mi alma se conforta viendo el interés que demostró por su único nieto aquel abuelo previsor, que no pensó nunca más que en dirigirme para que fuera feliz en cuanto es posible.

Mi abuelitas que vivió siempre gracias á una asistencia esmerada, falleció también al poco tiempo, sin que yo me haya arrependido con frecuencia al Padre Félix, Bergier Dupanloup, Balme, etc., dado que no hay nada que fortalezca tanto como la conservación del sentido moral y el propósito de dar á cada uno lo que es suyo.

Ya sabe *El Tiempo* como se formó mi contestura psicológica y dónde principié mi enseñanza á la edad de cuatro años.

No he tenido más profesores que los nombrados, mis libros que ocupan diez estantes y yo, que me paso la vida le-

yendo, cuando mi modesta fortuna que administro, me lo permite.

De usted respetuosamente, señor Director, afectísimo s. s.,

JOSE MARIA AGÜERO Y GODINEZ. (Cubano sin prejuicios).

Colegio de Abogados de la Habana

Nota de los acuerdos tomados en la sesión celebrada por su Junta de Gobierno en el día de hoy:

1.º Que el Decano en representación de la Junta con los demás miembros de ella que lo deseen, asistan al banquete que se va á dar al doctor Alfredo Zayas, el día 27 del actual en el Teatro Nacional, por tratarse de un compañero muy distinguido, que la fiesta no tiene carácter político alguno y haber sido invitado el Colegio por la Comisión organizadora de esta fiesta.

2.º Hacer constar en acta haberse cumplido el acuerdo de la sesión anterior de visitar al señor Secretario de Justicia así como de las manifestaciones que hizo al Colegio de utilizarlo en aquellas cuestiones legales que por su trascendencia lo ameritan.

3.º Informar al señor Juez de primera instancia de la capital en el sentido de que los honorarios impugnados por excesivos en los recursos de amparo establecidos por don Ricardo Rodríguez en autos del juicio ejecutivo se guido por don Armando Alum contra don Juan Luis Rodríguez, y en las diligencias de embargo preventivo promovidas por el propio señor Alum contra el mismo señor Rodríguez, son arreglados al trabajo profesional prestado.

4.º Darse por enterada la Junta de una comunicación del señor director de la revista "Cuba en Europa," fundada en Barcelona, contestándole que se procurará atender su solicitud tendente al mayor auge de la misma, y

5.º Publicar la convocatoria para el certamen jurídico literario proyectado, los temas para el mismo, el Jurado nombrado y los premios que se han de otorgar.

Habana, Abril 25 de 1910.—Mariano Caracul, Secretario Contador P. S.

LLEGO LA DICHA

En la popular y elegante juguetería *El Bosque de Bolonia*, ya se han recibido las pulseras de plata con el dije de la suerte: con el célebre *Billiken*, copia exacta del muñeco de la fortuna. Toda señora, señorita ó niña que quiera la suerte, que vaya á *El Bosque de Bolonia*, Obispo 74. De paso verá las novedades que se están recibiendo. Hermosos uniformes de guardia marina, general de marina, húsares de la Princesa, alabarderos y los hermosos trajes de toreros: montera, capote, estoque, banderillas, garrochas, sombreros de picador, gorras de plato y otras novedades.

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

25 de Abril de 1910. Según telegramas de la Dirección General de Comunicaciones, ayer llegó en Alquízar, San Antonio de los Baños, Vueltas, Guaracabulla, Remedios, Caibarién, Esperanza, Yaguajay, Salamaña, Santo Domingo, Rodas, Encarnajada, Calabazar de Sagua, Ptaecitas, Zulúeta, Santa Clara; en toda la provincia de Camagüey; en San Andrés, San Agustín, Velasco, Auras, Bayamo, Holguín, Babiney, Victoria de Las Tunas, Media Luna, Nuevitas, Zaza, Manzanillo, Mayarí, Prestón y Felton.

ANEMIA-FIEBRE DEBILIDAD-NEURASTENIA. Trabajo excesivo, Requiamo, 15 días con el QUINA BLOT permitiendo resistir á la fatiga, al clima. Evita y cura: Fiebres, BLOT, TOULOUSE. CUBA: Buenas Farmacias. HAVANE: D^o Maxzi JOHNSON, Droguería SARRA, 41, Testista Rey.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N. 6.—Habana. VI-92 665

IMPERIAL GRANUM EL ALIMENTO SIN DULCE en Tuberculosis. Martín N. Glynn, Representante, Mer caderes número 2, Habana.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS. - CERVEZAS CLARAS - CERVEZAS OSCURAS. - LA TROPICAL - EXCELSIOR. - TIVOLI - MALTINA. - AGUILA. Las cervezas claras á todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalescentes y los ancianos. NUEVA FABRICA DE HIELO OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzeta de Platino HABANA. Teléfono 6137 Teléfono 6064

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO Si toma á tiempo Emerin Droguería de SARRA y Farmacias acreditadas. C 366 20-21M

POSITIVAMENTE ESTA OFERTA ES LA ULTIMA. La mejor oferta que se haya hecho por cualquiera casa de óptica de la Habana. Los cristales Duplex restauran la vista cansada. Véanse nuestros precios por esta semana solamente: \$ 1-00. Se garantiza el resultado. Se presta especial atención á la vista de los niños. Centenares de personas en la Habana y por toda la Isla están usando ahora los cristales Duplex y tan contentos están con ellos que muchos nos están trayendo á sus amigos y parientes para que les examinemos la vista y les pongamos lentes con cristales Duplex. Muchas personas han venido á aprovechar la oportunidad de obtener un par de espejuelos por \$1-98 y deseando favorecer aun á mayor número, los ofrecemos durante esta semana solamente por \$1-00 á fin de que todos puedan probar estos maravillosos lentes Duplex. ¡Aprovechar la ocasión! Toda demora en cuidar la vista es peligrosa. Veaga y le examinaremos la suya gratis por el científico sistema americano; al comprar los espejuelos. Recuerde que nuestro número es el 102, O'Reilly. AMERICAN OPTICIAN, O'Reilly 102.—Anuncio eléctrico en la puerta. Servimos lentes prismáticos y compuestos por prescripción á reducidos precios esta semana.—Fabricamos los cristales á la orden. c 1206 1-26

CONFERENCIAS CIENTIFICAS

acerca de la evolución materialista y atea dadas por el P. Zacarias Martínez Núñez en la iglesia de San Gines, de Madrid, (1910.)

TERCERA CONFERENCIA

La revolución materialista y la vida.—La vida y sus orígenes.—Afirmaciones y esfuerzos últimos de la evolución materialista para unir el mundo inorgánico y el orgánico.—Remedios de la vida.—La Química biológica.—El mecanicismo.—Neovitalismo actual.

Excmo. Sr. (1):

Señores: La evolución materialista y atea, no sólo pretende excluir el nombre de Dios, invocando por los genios más grandes de la humanidad, del mundo de la materia, del concierto de los astros y las armonías del universo, de la sencillez de sus causas y la regularidad de sus leyes; sino que considerándose triunfadora de esos vastísimos dominios que al cabo son materiales, con sacrilega intención quiere arrojarse también del santuario de la vida, porque en ese santuario se manifiestan mejor que en parte alguna, su infinito Poder y Subiduría sin límites, en las funciones y en la estructura de cualquier organismo. "El mérito de la evolución (2) consiste en eliminar las causas sobrenaturales; y aunque la doctrina mecanicista es insegura e incapaz de decirnos lo que es la vida, no obstante, el sabio debe huir de aquellas explicación y rehazar toda inteligencia directora. Ciertamente que la sonda es muy corta todavía para llegar al fondo del abismo."

Yo no me explico que pueda haber hombres ateos, observando de cerca la criatura orgánica más humilde y microscópica; y á los que se admiran y pasman de la soberana grandeza de los sistemas estelares y planetarios, yo les diría con Flammarión: "vale más que todos ellos juntos un solo nido de ruiseñores." "Por qué? Porque allí se siente la inercia y aquí se siente la vida."

"Quién no admira la vida que derrama sus ánforas en todos los climas y latitudes, continentes y mares, en las aguas, en la tierra y en la atmósfera, y se perpetúa á través de los siglos y se dilata y extiende en alegre y bulliciosa primavera por la escala del mundo vegetal y animal, lleno de infinitas bellezas e inefables encantos; y á cuyo impulso sube la savia, palpita el corazón, fulgura la idea, conforme todo á leyes sapientísimas que apenas sabemos rastrear?"

Pero, señores; el hombre no vio entender la primera llama de la vida; ningún hombre pudo asistir á la formación del primer protoplasma ó la primera célula. Sólo sabemos que la vida apareció en el mundo; que esa corriente, ese impulso ó esfuerzo que se nota en el germen que asimila, crece y se divide, y da origen á millares de seres, cuya cantidad de materia es mucho más grande que la suya y la renueva sin cesar, tiende á conservarla y perpetuarla mediante la ley de la herencia, también llena de arcanos, que desafían el poder de tantos investigadores experimentales que no han logrado ni lograrán jamás penetrar en el templo donde la vida mora, ni levantar el sagrado velo que oculta á los ojos concepcionistas, su esencia reatada y misteriosa; porque antes de llegar allí, se alza el muro infranqueable de sus principios, más consistente que las murallas de Jericó, que no podrán derribar jamás los sonidos inarmoniosos de las trompetas materialistas.

Como oísteis en la conferencia anterior, los partidarios de la materia y la fuerza no consentían que se traspasen los límites de la experiencia, y nos arguyen de este modo ante ese primer misterio de la aparición de la vida: "La creación que vosotros admitís, no es científica porque no es experimental; supone la existencia de una divina Persona y eso es antropomorfismo." Y respondíamos nosotros: si la razón humana no renuncia á discurrir para siempre, cuando para resolver un problema como el problema de la vida, son insuficientes las causas segundas, debe acudir á la causa primera, llámese como se llame, pero, desde luego, perso-

nal, porque si no es personal no es nada. Este es un procedimiento más legítimo y científico que el vuestro. Veámoslo; vosotros que aborrecéis la Metafísica, admitís una substancia eterna, metafísica y antropomórfica, destruida por el radio y que no puede compararse á nuestro Dios personal, cuyos atributos son notorios en sus obras; y vosotros, que no queréis traspasar las fronteras de la experiencia, las traspasáis como nadie, según indica vuestro credo, reducido á estas tres proposiciones: primera, la aparición de la vida en el seno de la materia inorgánica por virtud de leyes físico-químicas; y esto no es experimental; segunda, la afirmación de que todo vive en el mundo, lo cual no es científico; y tercera, la identidad de todas las fuerzas mecánicas y vitales, del reino orgánico é inorgánico, cuyos fenómenos y manifestaciones queréis explicar por el mecanicismo; lo cual es eludir la ciencia, la experiencia y el sentido común. Vamos á demostrarlo.

Señores: Dos hechos indiscutibles hay en la Ciencia: el primero, que hubo un tiempo en que la vida no existió en la superficie terrestre; y el segundo, que hubo un instante en que apareció la vida. ¿Cómo? Ved aquí el problema. Sin pruebas de ningún género, porque no las hay, ó confundiendo con sus manifestaciones, los partidarios de la evolución dan el problema por resuelto ó lo admiten como un postulado científico, es decir, por no creer en Dios. Spencer, como sabéis, cree en la transformación paralela y doble de la energía y la materia, en el tránsito de lo homogéneo á lo heterogéneo, de lo indefinido á lo concreto; y ¡pasmos! así como de la primitiva nebulosa salió el sistema solar (dicen los partidarios de la evolución), de igual manera y por las mismas leyes (como si fueran cosas idénticas), cuando en la tierra hubo condiciones físico-químicas á propósito, se formó el primer protoplasma, ó se formaron los primeros protoplasmas, de los cuales, por evoluciones sucesivas y en líneas divergentes nacieron todos los organismos.

Pero llegó la Ciencia con su luz, y á su luz se vieron otros dos hechos innegables; primero, que la evolución de la vida por virtud de fuerzas físico-químicas solamente. He dicho que no pudo darse, porque, señores, la afirmación de algunos célebres apologistas católicos, de que Dios pudo crear la materia en condiciones especializadas para que la vida se revelase, me parece cándida. Dios pudo y puede hacer muchas cosas; contando con su poder infinito ningún racional posible podemos negar. Pero aquí no se trata de lo que Dios pudo hacer, sino de lo que son capaces, por sí solos, las fuerzas físico-químicas, y por inducción legítima de la ciencia experimental, decimos: de esas fuerzas no pudo salir la vida, como no sale hoy de ellas, porque el efecto no es superior á la causa y porque nadie da lo que no tiene.

Y sabéis lo que dicen los idólatras de la evolución? Al primer reparo contestan: "que el mundo precámbrico es ya muy viejo; quizá haya que buscar los primeros simplidísimos organismos en los polos ó en sus carcanas; porque allí los antiguos sedimentos pudieran sustraerse en parte al metamorfismo de la tierra, gracias á su rápida incorporación á los continentes ó á la ausencia de una espesa capa de los modernos depósitos (3)." Esperemos, pues, á que los futuros exploradores del Polo Norte ó Sur nos revelen el misterio, sin odios mutuos, como los que hemos visto, y con pruebas fehacientes que no se han dado todavía. Al segundo reparo contestan: "que aun no se han descubierto las fuerzas y leyes materiales, y por tanto, no se puede decir si se dará ó no la generación espontánea." Y esto, señores, como veís, no es ciencia experimental.

Enterrada por la ciencia (y bien enterrada está) la generación espontánea, en la cual no creen sus mismos partidarios, excepto algunos autores de libros franceses y españoles que aún hablan del *Bathylbius* y el *Eozoon Canadense*, ved los procedimientos poco honrados que usaron y usan los ateos. ¿Suena mal en la ciencia por que sería ridículo, el nombre de generación espontánea? Pues vamos á darle el nombre de *Archigénesis*, para que no se entere la muchedumbre, aunque su significado es igual; y el desaprensivo autor alemán del monismo trascendente crea el *Reino de los Protistas*, compuesto de seres de simplidísimas substancias que se resuelven en átomos, los cuales átomos gozan de memoria que pierden sin saber por qué al unirse para formar las moléculas, y vuelven á recuperarla en las *plastídulas*, que son "espíritus elementales (de las células) que reemplazan hoy á los semidioses griegos del Olimpo, á las ninfas y náyades, á las diadas y oréadas que animaban las fuentes y los ríos, y ¡olaban las montañas y los bosques (4)." Mas ¡ay! el poder revelador de los nuevos objetivos microscópicos, desvaneció la simplicidad de tales substancias, cuya vida duró mucho menos que la poesía de los dioses griegos del Olimpo.

¿Qué importa? Con negar que la célula es la unidad elemental viviente y afirmando que entre ella y la materia inorgánica hay formas intermedias numerosísimas, á las cuales podemos dar los nombres de "micelas, plástidas, biofóros, idióplastos..." y considerándolas como verdaderas unidades elementales, habremos logrado cejar el puente sobre el abismo del mundo orgánico é inorgánico y demostrado la continuidad de ambos reinos. ¡Nueva desilusión! La ciencia derriba el puente misterioso, porque hace ver que esas substancias son fanáticas y ridículas, y que en la unidad organizada más sencilla, en el protoplasma más rudimentario hay complicadísima estructura, y que jamás falta, si no es temporalmente, otro prodigio de composición: el núcleo. ¿Qué hacer en este trance apuradísimo? Pues asegurar que todo vive en el mundo, la piedra como la planta, el animal como el hombre. Ya hemos oído que los átomos tienen memoria; ¿sabeis que "toda materia es una forma del espíritu y todo espíritu una forma de la materia; que la inercia es una fábula; que las moléculas químicas sufren metamorfosis," que "las barras de níquel se alargan y contraen con el frío y el calor, lo cual prueba que hay desplazamientos moleculares y que están vivificadas" (5); "no habéis notado la sensibilidad del metal ante la acción eléctrica y la analogía entre las formas orgánicas y los cuerpos geométricos llamados cristales" (6)."

¡Ah!, señores; si esto no fuera irrisorio en la ciencia y necesitase refutación, yo diría que entre unos y otros elementos, unos y otros fenómenos, hay más distancia que de la tierra al cielo, de un corazón que late á una piedra que voltea arrastrada por las aguas; porque refiriéndonos á lo último, que parece lo capital, la orientación variable de las moléculas orgánicas, es diferente de la invariable en las cristalinas; que la atmósfera acusa que rodea á las primeras y cuyo poder está en razón inversa de sus diámetros y volumen, no se ve en las segundas; que las moléculas químicas pierden, al combinarse, sus caracteres propios, y las orgánicas, no; que el crecimiento cristallino es superficial y externo, y el orgánico interno y profundo; que la perpetua inestabilidad, la

renovación constante, la acumulación de fuerzas de tensión, el tiempo y la talla limitados, la preexistencia de un germen, la asociación celular, la división del trabajo de la vida, la potencia asimiladora y reproductora y otras muchas que no cito, son propiedades que no se ven en el cristal que no se grega, ni digiere, ni asimila, ni vive.

(Continuará.)

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

El Ferrocarril de Trinidad

Trinidad, Abril de 1910.

Es de primera necesidad, real é imperiosa, la comunicación directa, irremplazable, que atravesando de Sur á Norte á este término municipal y partido judicial de Trinidad una á su puerto de Casilda y á esta ciudad cabecera con los barrios rurales situados al interior y con la capital de la provincia.

De reconstruirse el ferrocarril de Casilda al paradero de Fernández, barrio de Río de Ay, debe construirse simultáneamente su prolongación á Placetes del Sur. Esto es evidente.

Aunque exprese perogrulladas, tengo que decir que las cosas deben hacerse bien; máxime cuando se trata de atenciones públicas y de erogación de gastos al Tesoro nacional.

La línea férrea que existía de Casilda á Fernández, de recorrido limitado y deficiente, decayó hasta convertirse en ruina por falta de tráfico; y el reconstruirla sin prolongarla, como acabo de manifestar, sería empeñarse inútilmente en galvanizar un cadáver. Sería botar el dinero lastimosamente.

Y sería también deplorable derroche de dinero toda inversión de éste, extraído del Tesoro nacional con motivo de la prolongación de la línea á Sancti Spiritus; puesto que una línea que se llevara por este rumbo no llenaría sino necesidad ficticia. Como medio de comunicación no sería directa, sino de rodeo, y de esta clase ya los tenemos, y de doble servicio, dado que los vapores costeros que tocan en Casilda se dirigen al Este y al Oeste, y con poco empeño y no gran costo de dinero puede hacerse diario este servicio marítimo. Y como instrumento de comercio entre Trinidad y Sancti Spiritus, tampoco tendría razón de ser, porque tal comercio es una fantasmagoría en la que no creen los mismos que la traen á cuento á manera de argumento. Y en vez de beneficiosa á los intereses de Trinidad, sería en alto grado perjudicial, porque estorbando la construcción de la comunicación directa á Placetes del Sur, pondría una barrera al progreso de este término municipal de Trinidad.

No puede, pues, en lo absoluto, equivaler ó sustituir una línea férrea desviada por Sancti Spiritus, á la directa á Placetes del Sur. No sólo desde el punto de vista de la distancia, que desde luego sería más larga llevada por Guasimal y Sancti Spiritus, sino también porque la línea desviada á este rumbo lateral y tortuoso, lejos de resolver favorablemente nuestro importante problema de obtener comunicación directa y dentro del término municipal de Trinidad, con sus barrios y poblados rurales del interior, imposibilitaría el llenar esta necesidad. De manera que es un absurdo afirmar que debe establecerse una comunicación "vaya por donde vaya."

También se ha dicho que la línea férrea debiera llevarse por Sancti Spiritus porque tal fué el primitivo proyecto de su construcción.

El transcurso de los años y la variación de circunstancias hace cambiar las cosas.

Hace muchos más de medio siglo que este municipio de Trinidad contaba con menos habitantes que ahora y con menos extensión territorial hacia el interior, ó sea la parte Norte del término, pues el distrito de Jomento (hoy Fomento), no le pertenecía; mientras que en la región de la costa la superficie territorial era mayor,

ques por el Oeste pasaba más allá del río San Juan y por el Este pasaba más allá del río Iguaño, hasta que posteriormente fueron reducidos sus límites á los dos citados ríos y en compensación se le incorporó la comarca de Fomento; de manera que si por la parte de la costa perdió territorio este municipio, en cambio lo aumentó hacia el interior de la isla.

Con Santa Clara no mediaba interés especial y era antaño la antigua Villalara para Trinidad, la simpática ciudad del Bético y nada más.

Mas con Sancti Spiritus sí mediaban intereses, consistentes en que comercio, recibiendo y despacho de cargamentos y transporte de viajeros de ese punto, tenía que hacerse precisamente por nuestro puerto de Casilda, y con este motivo había, por el camino público entre Sancti Spiritus y Trinidad, el consiguiente é importante tránsito de peatones, jinetes, volantas, arrias, carretas, etc.; y además, la Audiencia Pretorial residía en la ciudad de Puerto Príncipe y los vecinos de Trinidad que tenían asuntos en dicho tribunal de justicia, concurrían á Puerto Príncipe por tierra, vía de Sancti Spiritus.

Este estado de cosas dió nacimiento al proyecto que se concibió en este pueblo de Trinidad, de construir un ferrocarril que partiendo de Casilda se prolongase á la ciudad de Sancti Spiritus. Pero los vecinos de Sancti Spiritus pensaron que mejor cuenta les tenía disfrutar de puerto propio que ser tributarios ó dependientes del de Casilda, y en consecuencia gestionaron y lograron abrir y habilitar legalmente á Tunas de Zaza como puerto para el comercio de cabotaje y extranjero; el cual puerto quedó comunicado por ferrocarril con la ciudad de Sancti Spiritus. Y como ya no tenía razón de ser la línea férrea de Casilda á Sancti Spiritus, cesó su construcción en el lugar llamado estación de Fernández ó de Mayaguara.

Muchos años han transcurrido y actualmente la situación y los intereses son muy distintos. Este municipio de Trinidad tiene ahora más población, la cual naturalmente ha de continuar aumentando. En cuanto á su territorio, si bien es más reducido por los lados Este y Oeste, ha crecido en extensión por la parte Norte. Es condición de vida de este término la integridad de su territorio, la solidaridad entre sus vecinos y la cooperación de todos en el sentido de la mutua prosperidad, y para lograrlo y mantener relaciones recíprocas y facilitar el transporte de frutos locales, es indispensable la existencia de una verdadera comunicación entre el puerto de Casilda, la ciudad cabecera y la zona rural más distante, que es la situación más al interior.

La antigua Villalara es ahora la capital de la provincia, y por consiguiente residencia del Consejo Provincial, del Gobierno Civil, Audiencia, Instituto de Segunda Enseñanza, Superintendencia Provincial de Escuelas, Jefatura de Obras Públicas, Zona Fiscal, Registro Mercantil, etc.; y lugar de cruce de la línea férrea central.

De manera que no puede caber duda, porque es patente, que el ferrocarril de Casilda á Fernández debe continuarse, como condición de positivo buen éxito, por los barrios rurales y zonas agrícolas de Guimá de Soto, San Francisco, Guimá de Miranda, Jiquimas, Sipiabo, Guaracabuya y Fomento, para por Nazareno ó Hermandad ó sus inmediaciones, entrar en Placetes del Sur con la línea férrea central que conduce á la capital de la provincia.

Dicha línea férrea no es impracticable y si bien es verdad que cuesta más que la que se llevara por estériles sabanas no es menos cierto que su mayor costo estará compensado por el grande servicio que prestará y remunerado por razón de la riqueza y prosperidad que ha de alcanzar una comarca agrícola extensa y feraz por naturaleza y habitada por gente austera, laboriosa y de moralidad. Teniéndose también en cuenta que á uno y otro lado de la vía férrea y por todo su trayecto afluirán importantes caminos vecinales.

Mientras tanto se realice la completa instalación de la indicada ferovia, procede que no se deje de la mano la construcción de la carretera que corresponde á igual trazado de la línea férrea.

El estado podría considerar la conveniencia de construir por administración esta línea férrea como ensayo de nacionalización de todos los ferrocarriles de la República, á fin de evitarse el pago de subvenciones y también compromisos internacionales. ¡No hay en el país bastante personal competente y honrado!

SATURNINO SANCHEZ IZNAGA.

POR BAYAMO

En la tarde del domingo último se reunieron en la morada del doctor Diego Tamayo, varios connotados miembros de la colonia bayamesa de esta capital, para tratar, á virtud de invitación hecha por un grupo de elementos muy valiosos de la ciudad de Bayamo, de allegar recursos para la fundación, por medio de una sociedad anónima—en aquella población—del "La Regeneración," que desapareció del estado de la prensa al comenzar la revolución de 1868, el cual carecerá de todo carácter político, limitándose á defender los intereses de la región bayamesa, y á propender á su engrandecimiento moral y material, llamado á ser un hecho, ahora, como motivo de la inauguración del portantos años suspirado ferrocarril.

También se trató del proyecto iniciado en Santiago de Cuba, para erigir una estatua, en el parque de su nombre, al egregio patriota bayamés, Francisco Vicente Aguilera, y de procurar que las ruinas bayamesas se conserven como un monumento histórico, que recuerde el heroísmo de los bayameses, reconstruyéndose la población en los terrenos del Ayuntamiento, convirtiendo así la parte destruida de la ciudad en un gran parque nacional.

Después de un cambio de impresiones, muy favorable, entre los concurrentes, señores Tamayo, Fernando Figueredo, Teodoro Pérez, Antonio Aguilera—hijo del procer oriental—, y otros conocidos y prestigiosos bayameses, se acordó el nombramiento de una Mesa Ejecutiva, compuesta de los señores Diego Tamayo, como Presidente; Fernando Figueredo, como Tesorero y Rafael Bázaga, como Secretario y de varias comisiones más, todas las cuales tienen el encargo de realizar las gestiones que sean oportunas para el mejor éxito de tales proyectos, habiéndose suscrito entre los concurrentes un número considerable de acciones para la nueva publicación proyectada, suspendiéndose la reunión para continuar tratando de los mismos particulares, en otra que se celebrará muy en breve.

SESION MUNICIPAL

La de ayer comenzó á las cinco y cuarto de la tarde.

El señor Gálvez, como cuestión urgente, propone que para solemnizar la fausta fecha del 20 de Mayo se acuerde celebrar un banquete al que serán invitados solamente las autoridades, y los presidentes de los partidos políticos, destinándose á ese objeto la cantidad de \$2,000.

El señor Villaverde pide que se aumente la cantidad, para que además del banquete se rifen entre los pobres cien máquinas.

El señor Gálvez se opone á lo de las rifas de las máquinas, por estimar que esa forma de regalo al pueblo, está ya muy desmedicada.

El señor Marqués de Esteban se declara partidario del banquete oficial; pero cree que no debe tomarse acuerdo hasta no conocer el programa que para conmemorar la fecha de la inauguración de la República está formando el Comité que preside el Jefe del Estado.

El licenciado Sasano dice que el capítulo de Festejos está agotado y que no existe cantidad ninguna disponible para realizar fiestas el 20 de Mayo.

El señor Clarens se opone resuelto y elocuentemente á que se dé ningún banquete oficial. Opina que el dinero del pueblo debe gastarse en beneficio

(1) El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá. (2) Vid. Les Théories de l'Evolution, por Yves Delage y Goldsmith, París, 1903; y L'Evolution des Forces, por Gustavo Le Bon, París, 1908. (3) Les transformations du monde animal, por Charles Depéret, París, 1907.

HAGA LA PRUEBA.

En cuanto V. pierda el apetito, esté estroñado y tenga mala digestión compre una Botella del Amargo de Hostetter y tome una dosis antes de cada comida. V. se sorprenderá del mucho bien que le hará.

EL LICOR AMARGO de HOSTETTER es la única medicina que V. necesita para fortalecer el sistema debilitado é impedir los muchos males que hasta aquí le han hecho padecer á V. Para curar el Bostezo, Falta de Apetito, Enfermedades del Hígado, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades Peculiares al Sexo Femenino, Malaria, y Terribles es muy superior á todos los otros remedios. Pruebe hoy y quedará convencido.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNEBO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 46 HABANA 48

Modorra

Las enfermedades del estómago tienen generalmente un efecto perturbador en el sueño; pero hay veces en que no es insomnio lo que se padece, sino todo lo contrario, que es una modorra, si no tan desesperante como el insomnio, sumamente engorrosa. Los que la experimentan pueden decir cuan difícil les es evitar quedarse dormidos durante el trabajo, con notorio perjuicio de sus intereses, si son personas independientes, ó en peligro de ser vistos ó reprendidos por sus patronos ó superiores. Esta modorra proviene de digestión lenta, pero sin que la comida fermente en el estómago, porque en este caso intervenirían los nervios y el sueño brillaría por su ausencia, y á menudo la acompaña estreñimiento.

LAS PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS (precedidas de algunos Laxocofantes amarillos en casos de estreñimiento) sacuden la modorra y la despiden en un abrir y cerrar de ojos.

ELIXIR, KOLA GRANULADA MONAYON. 2 Premios Mayores y 2 Diplomas de Honor. 10 Medallas de Oro y 8 Medallas de Plata. TONICOS RECONSTITUYENTES. PODEROSOS REGENERADORES. QUIEN APLICANDO LAS FUERZAS DIGESTIONALES VENTA SI POR MAYOR: VACHERON, Farmacéutico, en LYON (Francia).

TINTURA FRANCESA VEGETAL La mejor y más sencilla de aplicar. De venta: en las principales farmacias y sederías. Depósito: Peluquería LA ORNTRAL, Aguiar y Obrapia.

SIDRA CHAMPAGNE. CIMA. ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS PERSONAS de buen gusto.

Quando compre VERMIFUGO tenga cuidado que le dé un paquete como este. El legítimo VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK. Letras BLANCAS en un fondo ROJO. Véase nuestros otros anuncios. INYECCION "VENUS" Puramente vegetal DEL DOCTOR R. D. LORIE. El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, flogos blancas y de toda clase de flogos por antiguos que sean. De venta en todas las farmacias. Depósito principal: Farmacia Santa Rosa, Barroeta 4.

exclusivo del pueblo y que si para conmemorar una fecha patriótica hay que dar que comer, la comida debe ofrecerse al pueblo, a los pobres, en los parques, no a las autoridades y a los concejales como quiere el señor Gálvez.

El señor Azpiroz informa que el Presidente de la República tiene el propósito de nombrar un Comité General para que confeccione un programa uniforme de fiestas con objeto de que estas resulten lucidas, lo cual no acontecería si cada corporación acordara números aislados.

El señor Gálvez se subleva ante el solo anuncio del nombramiento del Comité de Fiestas y después de declarar que el Ayuntamiento no necesita de andadores, porque sabe andar sólo, insiste en su proposición, adiciéndola con que se dé también una función gratis al pueblo en uno de los teatros de esta capital.

En definitiva, después de tanta discusión, se acuerda pedirle al Alcalde diga la cantidad que existe disponible para invertir en festejos.

Queda sobre la mesa una instancia del señor don Manuel Canosa, por la que anuncia al municipio que si no se le rebaja la contribución, dejará de prestar el servicio de acarreo de carnes desde el día primero de Julio próximo.

Pasa a la Comisión de Fomento una comunicación del Secretario de Obras Públicas, solicitando del Ayuntamiento la prolongación de las calles existentes a través de los terrenos de la quinta "Santovenia" y la apertura de una de las calles que da al fondo de la fábrica de Cabañas y paralela a la calle de Pedrosa. Estas reformas se piden para conectar las distintas secciones del alcantarillado en el barrio del Cerro.

De conformidad con lo solicitado por el Alcalde, se acuerda obligar a la Compañía de Electricidad a soterrar los alambres aéreos que ofrecen serio peligro para el vecindario, afean la ciudad y son causa de perjuicios a la propiedad urbana y de interrupciones frecuentes en el alumbrado.

Se acuerda interponer recurso contencioso-administrativo contra la resolución del Alcalde suspendiendo un acuerdo del Cabildo, por el cual se suprime los contadores de agua de los hoteles y se fijaba precio al agua bombeada y a la no bombeada.

El doctor Pino propone, y así se acuerda, aumentar cinco metros por cada lado de la línea del ferrocarril a la calle de Línea, del reparto Purísima Concepción.

Se acuerda imponer una multa a don Angel García, apoderado del dueño de la casa Aguila 311, por no haber concurrido a la oficina del Amillaramiento a dársele el nombre del propietario de dicha finca.

El Alcalde manda al Ayuntamiento un escrito para que se interponga recurso contencioso-administrativo contra una resolución presidencial, sobre pago de indemnización a varios encomendados.

Por mayoría se acuerda que se traiga el expediente del asunto, para resolver.

Se despacharon varios asuntos sin importancia, y se levantó la sesión. Eran las seis y media de la tarde.

GRAN IMPORTACION DE JOYERIA

En el depósito de joyas finas de brillantes, brillantes sueltos y relojes

DE MARCELINO MARTINEZ MURALLA 27.-Altos.

Hay grandes existencias de joyas en general para señoras y caballeros; gran surtido de aretes, sortijas, ternos, collares, gargantillas, medallas, leontinas, alfileres, cadenas de abanicos y gemelos de todas formas.

En relojería hay gran variedad de relojes de precisión para señoras y caballeros; especialmente para relojes de señora, oro mate con adornos de diamantes y brillantes, y corrientes de todos tamaños.—Teléfono 655, Apartado 248.

Garantías en las clases de oro.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropa y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 59, Dr. M. DELFIN.

NECROLOGIA.

Por carta que se nos ha dirigido desde Calabazar de Sagua, hemos tenido la pena de saber que nuestro antiguo amigo D. Primitivo Vázquez maquinista y que estaba corriendo locomotora, tuvo la desgracia de que el día 20 se volcara la máquina en el ramal de Sancti Spiritus y lo aprisionara de modo que no pudo vencer, pereciendo tras la horrible lucha que sostuvo largo tiempo con el fuego y el agua caliente de la caldera.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del honrado y laborioso obrero, desandole a su familia el consuelo y conformidad en el terrible golpe que la aflige.

POR ESOS MUNDOS

Trenes amarillos

En atención a la superioridad de la pintura amarilla bajo las condiciones climatológicas del istmo de Panamá, la Comisión del Canal ha decidido pintar de dicho color los coches del ferrocarril.

Al hacer esto, la comisión ha seguido el ejemplo de algunas líneas de los Estados Unidos, que han adoptado el amarillo para los coches de viajeros.

Las pruebas realizadas han demostrado que el amarillo es el color que dura más y resiste mejor que otros colores las condiciones climatológicas locales, que suelen deteriorar mucho las pinturas exteriores.

Ensayos curiosos.—Inyecciones de sangre.

Un fisiólogo alemán, el doctor Dungen, ha publicado el resultado de sus ensayos científicos, que son, en verdad, muy interesantes.

Habiendo observado que cuando se inyecta a un animal sangre humana se modifica la estructura de sus glóbulos, tuvo la idea de generalizar las experiencias. Mezcló la sangre de un conejillo con la de un conejo, y encontró una modificación diferente de los glóbulos de éste. Inoculando en un animal sangre de otro animal de su misma especie, comprobó una transformación más débil; pero muy sensible todavía. Abordó entonces los ensayos con el hombre, y obtuvo resultados análogos.

A la hora presente, el sabio alemán ha estudiado en 340 individuos, pertenecientes a 71 familias diversas, los efectos de la confusión de la sangre. Los ha estudiado teniendo en cuenta la herencia y los grados de parentesco. Pretende, en fin, que se halla en condiciones de reconocer, previo examen de los glóbulos, el origen de cada persona. Ha excluido ya a muchos individuos de otras tantas familias, que candorosamente los tenían por pertenecientes a ellas.

Y va más lejos aún. Dado que cada hombre tiene en sus glóbulos respectivos recuerdos de su padre y de su madre, en cuanto se conozca la sangre de esta última, ya no hay más que un hombre cuya sangre presente las particularidades que no procedan de la madre, y que se encuentran, junto a las de ésta, en los glóbulos del niño.

¡Calculad el interés de semejantes ensayos para la investigación de la paternidad!

Dungen resume todo su sistema en estas palabras: "Enseñame tu sangre y yo te diré quién es tu padre."

El sabio alemán está obstinado en llevar sus experiencias adelante.

POR LAS OFICINAS

Palacio

A despedir las tropas

A las cinco de la tarde de ayer, el señor Presidente de la República, salió del Palacio en automóvil con dirección al Arsenal, a fin de presenciar el embarque de las fuerzas del ejército permanente, que al mando del capitán señor Cruz, se dirigen a prestar servicio en Guantánamo.

Acompañaban al Jefe del Estado, su Secretario señor Pasalodos y el ayudante señor Solano.

Con el mismo fin acudió al Arsenal el Secretario de Gobernación, señor López Leiva.

Adhesión

En la Presidencia de la República se recibió ayer el telegrama siguiente: Cabañas, 25 Abril, las 3 p. m.—Presidente República.—Habana.—Negros todos extensa comarca Cabañas protestan mi condecho toda solidaridad movimiento exclusivista y peligroso. Tanto ellos como yo ofrecemos usted como primer Magistrado Nación sin

cera y decidida cooperación y ayuda para que República continúe siendo cada día más libre, independiente y soberana. Si partido Independiente daña más mínimo bienestar nuestra República, asegúrele que elemento color ésta lo rechaza verdadero civismo. Hombres que incharon por Independencia no pueden consistentemente contribuir en pérdida.—(F) Quintín Moya, mulato, teniente del Ejército Libertador.

Una exposición

D. Nicolás Guás, Síndico Presidente del Gremio de Fondas de la Habana, presentó ayer una exposición al señor Presidente de la República, suplicándole en su nombre, con el carácter expresado, y en el de todos los comerciantes que forman dicho gremio, que veto la Ley del cierre a las seis de la tarde, caso de ser aprobada en ambas Cámaras, ó que se modifique dicha ley en el sentido de que las fondas conocidas por bodegones y figones, que dan comidas económicas a los obreros y jornaleros, puedan tener abiertos dichos establecimientos cuando menos hasta las ocho de la noche todos los días.

Dicho señor hace esa petición porque según esa ley las fondas de la referida clase tendrán que cerrarse en los precisos momentos en que los trabajadores dan por terminadas sus ocupaciones para ir a comer a los aludidos establecimientos.

Otra instancia

En su carácter de representante de los dueños de carnicerías, el señor Guás entregó en la Secretaría de la Presidencia otra instancia, solicitando asimismo se ponga el veto a la citada ley del cierre a las seis de la tarde.

Una comisión

Acompañado del señor Loínez del Castillo estuvo ayer tarde en Palacio una comisión de la Unión Internacional de Dependientes, con objeto de ver al Jefe del Estado, no habiendo podido lograr su deseo por tener que salir aquél para Columbia a despedir a las tropas que se embarcaban para el interior de la República.

Dicha comisión volverá hoy, a las tres de la tarde, a cuya hora han sido citados por el general Gómez para ser oídos.

Los citados dependientes se proponen regalarle una pluma de oro.

SECRETARIA DE ESTADO

El hijo de Aguilera

Ayer tarde se entrevistó con el Secretario de Estado, señor Sangulí, el hijo del difunto general Aguilera, que ha sido designado para formar parte de la comisión que irá a los Estados Unidos a recoger los restos de dicho general para trasladarlos a esta isla.

Completan la comisión los generales Alemán y González Clavel.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Aviso

El doctor Emilio del Junco, Secretario de Justicia, nos encarga rogarnos en su nombre, por este medio, a los amigos y demás personas que deseen visitarlo para asuntos relativos a la Secretaría, lo hagan de 3 a 5 de la tarde, hora que se ha visto precisado a fijar para cumplir con ese deber, puesto que el despacho de los demás asuntos oficiales le absorbe por completo las horas de la mañana y las restantes de la tarde.

El doctor Junco hace constar que esa limitación de horas de recibo no existe ni existirá nunca cuando se trate de asuntos de justificada urgencia, pues en esos casos bastará que se haga constar así al pasárselo el aviso ó la tarjeta de presentación, para que reciba inmediatamente al visitante.

Esto se entiende sin perjuicio de que los funcionarios puedan visitarlo a todas horas.

Felicitación

El señor Secretario de Justicia ha recibido una elegante tarjeta impresa, en que la señora Domitila García viuda de Coronado, en nombre del personal de obreras de la Academia de Tipografía, le felicita por su nombramiento. El doctor Junco es Tesorero de dicha Academia.

Visitas

El señor Secretario de Justicia recibió el día 23 las siguientes: Dr. José Antonio López del Valle, Dr. Ernesto Martín Lamy, Sr. Fiscal de la Audiencia de Oriente, Sr. Francisco Hernández, Sr. Nicolás River, Director del DIARIO DE LA MARINA; Sr. Francisco Casadeval, Investigador de bienes del Estado; Sr. Enrique Andino, Sr. Ministro de España.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Guías forestales

Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguientes guías: Al señor Modesto Ulloa, como apoderado de la señora María de la Natividad Izuaga y García, para efectuar un aprovechamiento maderable en la finca "Flores de San Juan," en el término de Sancti Spiritus.

Al señor Agustín López Chávez, para un aprovechamiento maderable en los montes del Estado conocidos por "El Fustete," "Mala Noche," "Jagüeycito" y los que se encuentran lindando con la finca "Las Cabezas de Limones," en el término de Manzanillo.

Marcas de ganado

Por esta Secretaría se han concedido marcas a los señores Rafael Pérez, Miguel Rodríguez, Ignacio Herrera, Benigno Villavicencio, José Rodríguez, José M. Domínguez y José Aleo-lea.

Se han negado las siguientes: a Manuel Verde, José Espino, Vicente Cuyendo, Mariano Jaen, Manuel Reio, Julio Melo, J. Agustín Borrero, José Nieves, Juan Olivera, Jacinto Díaz, Lucas Ortega, Félix Parladé, Valentín Jerez, Ramón Fernández, Victoriano Sibeno, Juan Toledo, Joaquín Atencio, Juan González y José Gutiérrez.

MUNICIPIO

Arte cubano

Los señores Ramón Gutiérrez, Eduardo Varela Zequeira, Leopoldo Ruiz Tamayo y José Antonio Ramos visitaron ayer tarde al Alcalde, doctor Cárdenas y al Presidente de la Cámara Municipal, señor Azpiroz, solicitando la cooperación del Ayuntamiento para el mayor éxito de la próxima primera temporada de arte dramático cubano que se inaugurará en el Teatro Nacional en el mes de Mayo.

Los señores Cárdenas y Azpiroz ofrecieron su apoyo.

ASUNTOS VARIOS

Un manifiesto

Hemos recibido un ejemplar del manifiesto que han dirigido al pueblo de Güines don Manuel Sardiñas y otros muchos individuos de la raza negra, en el que protestan de la "malsana propaganda" que ha venido realizando el Partido Independiente de Color, y aconsejando a los hombres de aquella raza que piensen en la grave situación creada a la República. Después de referirse a la cordialidad de relaciones que existe en Güines entre blancos y negros, declaran los firmantes del manifiesto que ellos, negros, no odian a los blancos, ni éstos a aquellos, y termina diciendo: "Que sean estas nuestras palabras prendas de sosiego, no sólo para la sociedad de Güines, sino para todo el pueblo cubano, que quiere vivir en paz a toda costa y al amparo de las instituciones creadas por el esfuerzo de todos."

El Ministro del Uruguay

El señor don Rafael J. Fosbalas, Ministro del Uruguay en Cuba, que embarcó ayer para su país, nos ha participado que durante su ausencia quedará encargado de la Legación el Cónsul acreditado en la Habana, don José Balcells y Bosch.

Reiteramos al señor Fosbalas nuestra despedida, deseándole una feliz travesía.

"La Unión Liberal"

Nuestro compañero el señor Leopoldo V. Codina nos participa, rogándonos la publicación, que la redacción, administración e imprenta de "La Unión Liberal" ha sido trasladada a la casa San Miguel 30. Queda complacido el compañero.

A los colectores de la Lotería Nacional

Se cita a los señores colectores para la reunión que se ha de celebrar el día 29 del presente mes, a las 8 p. m., en el Círculo Liberal, Zulueta, para tomar los acuerdos oportunos a la organización y defensa de sus intereses.

LA COMISION.

El gran Estado Mayor alemán quiere aplicar sobre el terreno las enseñanzas de la guerra de la Manchuria, y también las lecciones de la campaña angloboer.

Por eso se concede una alta importancia a estas maniobras. Los periódicos militares dicen que las maniobras tendrán dos aspectos. Los jefes de los respectivos Cuerpos del ejército procurarán:

Primero, que los jefes, oficiales y soldados maniobren en un terreno cortado por ríos y arroyos, obstáculos naturales que la guerra moderna utiliza sabiamente, porque dicho terreno será análogo al que serviría de campo de batalla a los ejércitos alemanes que invadiesen Polonia y la Rusia occidental.

Segundo, que maniobren también alrededor de plazas, ciudades y fuertes destacados, porque en caso de

benévolo y les preguntaron quienes eran.

Naturalmente, no podían entenderse, porque los canacas no conocían el chino ni los chinos el dialecto de Ponapé.

Pero como Ponapé pertenece a Alemania, que tiene en dicha isla funcionarios y soldados, uno de los canacas, que había aprendido del trato con éstos algunas palabras alemanas, pronunciólas repetidas veces.

Fue oído por un comerciante alemán que recorría el Yang-tse-Kiang, comerciando con sus poblaciones ribereñas, y de este modo pudieron saber las autoridades chinas con quienes tenían que habérselas.

Entonces se puso en claro que los tres canacas habían navegado largo tiempo en su frágil piragua por las inmensidades del Océano Pacífico, y que cuando se ercían perdidos y estaban casi muertos de hambre y sed, descubrieron las costas de China.

Refirieron los salvajes, parte en alemán y parte valiéndose de la mímica, que se dedicaban al comercio, en su piragua, por las islas de la Micronesia.

Un día salieron de Ponapé, llevando en su embarcación diversas mercancías, comestibles y algunas baratijas de manufactura alemana.

Un huracán desviólos de su rumbo, y cuando el mar se serenó y los elementos se apaciguaron, víronse perdidos en medio del Pacífico.

Se alimentaron con las provisiones que llevaban para comerciar y con peces voladores que cogieron un día.

Han padecido mucho por la falta de agua.

Una tarde, cuando se sentían morir porque hacía muchos días que no habían bebido, una lluvia providencial devolviólos a la vida.

Llenaron un barril del precioso líquido que las nubes les enviaban prodigiosas, y gracias a esta precaución no perecieron en los días sucesivos.

Cuando descubrieron la desembocadura del canal de Yan-tse-Kiang, habían agotado todos sus recursos y estaban resignados a morir.

Un viento favorable empujólos río arriba, y cuando vieron la orilla creyeron enloquecer de júbilo.

Enseñaron las baratijas que llevaban, como demostración de la veracidad de sus asertos.

Los canacas fueron atendidos y enviados, no bien descansaron de sus fatigas, al puerto de Shanghai.

El Cónsul alemán en esta ciudad china se ha encargado de ellos.

Los tres canacas se manifiestan contentísimos.

Algo nubla su alegría la noticia que les dieron en Shanghai de que China es un país descuberto hace muchísimo tiempo.

Se creían, de buena fe, descubridores de él.

Podían volver a Ponapé para tranquilizar a sus familias, que deben creerles muertos.

Los periódicos ingleses, comentando el maravilloso viaje de los tres canacas, dicen que confirman las aseveraciones de los sabios de que las razas malayas y polinesias han poblado todas las islas del Pacífico, llegando hasta Madagascar, realizando expediciones marítimas más o menos que la del mismo Cristóbal Colón.

Los grandes maniobras alemanas.—Batalla de varios días.

Los periódicos militares de Berlín dedican gran espacio a la descripción de las grandes maniobras que se celebrarán en breve en la Prusia oriental.

Tomarán parte en ellas el primero y el 17.º Cuerpos de Ejército.

Las maniobras presentarán este año un carácter particular y novísimo.

Se romperá definitivamente con la tradición de las "batallas de un día," como se llama en Alemania a los combates que comienzan por la mañana y terminan cuando se pone el sol.

Dichos combates fueron hasta hoy corolario de todas las maniobras.

Según los periódicos militares, dichos combates serán reemplazados por una acción continua de varios días y varias noches, durante los cuales, los dos bandos adversarios se disputarán pie a pie el terreno, fortificándose y atrinchándose, ya para el ataque, ya para la defensa.

El gran Estado Mayor alemán quiere aplicar sobre el terreno las enseñanzas de la guerra de la Manchuria, y también las lecciones de la campaña angloboer.

Por eso se concede una alta importancia a estas maniobras. Los periódicos militares dicen que las maniobras tendrán dos aspectos. Los jefes de los respectivos Cuerpos del ejército procurarán:

Primero, que los jefes, oficiales y soldados maniobren en un terreno cortado por ríos y arroyos, obstáculos naturales que la guerra moderna utiliza sabiamente, porque dicho terreno será análogo al que serviría de campo de batalla a los ejércitos alemanes que invadiesen Polonia y la Rusia occidental.

Segundo, que maniobren también alrededor de plazas, ciudades y fuertes destacados, porque en caso de

guerra con Francia, los Cuerpos bávaros, sajones y badenses deberán pelear al principio junto a las fortificaciones de la frontera de Este francés.

La Caballería que tome parte en las maniobras será provista de la nueva carabina, modelo 98, que poseen todos los regimientos, y de un cuchillo y bayoneta, cuya distribución comenzará en breve y que reemplazará, poco a poco, al sable.

También, según se asegura, la carabina de Caballería, modelo 88, será distribuida a la Artillería de campaña.

Uno de los Cuerpos de ejército que tomará parte en la maniobra ensayará el nuevo uniforme de campaña, que tiene un color gris verdoso.

Tratamiento del cáncer por la electricidad.

El doctor Eugenio Doyen ha remitido recientemente al Congreso Internacional Fisioterapéutico reunido en París una Memoria acerca del tratamiento inventado por el doctor Doyen para la curación del cáncer por medio del termo-cauterio eléctrico.

Se hacen elogios maravillosos de los resultados que, según alegan sus entusiastas partidarios, se obtienen al conseguir eliminar la necesidad de emplear la cuchilla ó el bisturí en todas aquellas lesiones orgánicas situadas en lugares asequibles a las corrientes eléctricas aplicadas artificialmente.

Lo sorprendente del descubrimiento, que hasta ahora se ha conservado secreto, es el hecho, al parecer ya plenamente comprobado, de que los tejidos cancerosos se destruyen al ser sometidos a una corriente eléctrica que produce una temperatura local de 50 a 55 grados centígrado, cuya temperatura es, por otra parte, perfectamente inofensiva para los tejidos sanos.

La curación de los tejidos sigue inmediatamente a la coagulación de los tejidos cancerosos.

La prensa de París hace no pocas reservas al referirse a la memoria del doctor Doyen, y aún éste declara que en ciertos períodos de la enfermedad no produce efecto totalmente curativo el procedimiento de que se proclama inventor.

En la Academia de Ciencias de París.—El doctor Craoet escribe y cuenta sus aventuras.—Exploraciones antárticas.

La Academia de Ciencias de París ha celebrado sesión extraordinaria.

En ella ha sido leída una carta enviada por Charcot desde Sudamérica, y en la que el audaz explorador antártico cuenta algo de lo que ha hecho en beneficio de la Geografía durante el arriesgado viaje de "Ponquoi-Pas."

He aquí algunos párrafos de dicha carta, en los que se relata una expedición al Sur:

Partí con Godfroy y Gourdon para explorar el Sur, y sobre todo para subir a una eminencia, desde la cual se descubriría gran extensión de campos de hielo.

Mi objeto era especialmente ver si se habría algún paso practicable para el barco entre las islas Biscoe y la costa.

Como pensábamos regresar por la noche, no llevamos víveres ni más ropa que la puesta.

Anduvimos sobre los hielos, escalamos la eminencia y vimos que la costa estaba bloqueada por los témpanos.

Pero cuando quisimos volver, nos encontramos bloqueados también por las masas de hielo.

Durante cuatro días nevó con tal abundancia y continuidad, que nos fue imposible volver al barco.

El cuarto día estábamos ya medio muertos de hambre y frío, y viendo que íbamos a perecer, decidimos aventurarnos hasta la extremidad de una punta, desde la cual tal vez podría vernos la gente de a bordo.

Avanzamos a costa de inauditos esfuerzos, y cuando, llegados a la punta, procurábamos ver si entre la bruma se dibujaba la silueta del buque, con la alegría que es de suponer oímos las sirenas del "Ponquoi-Pas."

Hábilmente dirigido por Bongrain, el barco navegaba y acudía en nuestro auxilio para sacarnos del aprieto.

Llegamos a él, nos confortamos un poco, bebimos, comimos y nos calentamos. Luego bajé a mi cámara para cambiarme de ropas, y cuando lo hice, el barco encalló violentamente sobre uno de los innumerables arrecifes que aparecen a flor de agua.

Fue preciso descargar el barco y recurrir a las lanchas. Trabajamos desesperadamente tres días y tres noches, y pudimos al fin desencallar; pero se quedó entre las rocas un gran tronzo de quilla.

Y con el barco mutilado, por decirlo así, llevamos a cabo toda la expedición antártica.

Charcot cuenta otras aventuras análogas, y se extiende luego en largas consideraciones acerca de los resultados científicos del viaje. Estos, según él, son muy satisfactorios y arrojan mucha luz sobre los problemas geográficos planteados por los sabios que se dedican a completar el estudio de las regiones árticas y antárticas.

SOLUCIÓN COIRRE
a base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCROFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ANTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar a Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS.
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

Restaurador de la Vitalidad de los Debilitados.

VITAL

Preparado por el Dr. Manuel Johnson. He estado a cargo de la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. He estado a cargo de la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. He estado a cargo de la Farmacia del Dr. Manuel Johnson.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO

DE RABELL

1023 25-1A

GRANDE

Inyección "C" grande.

Otra de 1 a 2 días de duración.

Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea y Fiebre blenorrea y toda clase de gonorreas, por antiguos que sean. Garantía de curar. Extracción específica para toda enfermedad mucosa. Libro de recetas. Precio: 25 céntimos.

Preparada exclusivamente por THE AVARS CHEMICAL CO. CINCINNATI, O., U. S. A.

CRONICAS NEOTORQUINAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Abril 16.

Hay que cuidarse, sobre todo en la primavera, y hay que evitar los excesos de toda clase, y ser muy parcos en las comidas.

Cuanto menos carne se coma, mejor. En una libra de carne se han encontrado 16,000,000 de monococos.—Estos infusorios son malignos en grado sumo, y en espacios, si se aborotan de proporción a usted un torozón; así es que el que tenga en algo su salud, debe prescindir en absoluto de comer carne.

Los vegetales son peligrosos; se cuenta que en un rábano se albergan hasta menos que 99,999,999 neofitofitos. Estos microbios son los que producen la neurastenia, según la opinión de un sabio sueco, y los primeros síntomas que se advierten en los atacados son, la caída de ojos, la propensión a pedirle un cigarrillo al primero que pasa, y a dejarse erocer las uñas de los pies... Con que ya lo saben; nada de rábano.

Los pesados son extremadamente perjudiciales a la salud, y entre los que se distinguen por los billones de amebalitos que albergan en sus entrañas deben citarse: la cherna, la pición, y la morena—sobre todo, la morena—cuyos parásitos son todos de color. Entre los venenosos, el cangrejo ciguato es temible, y entre los mariscos, los ostiones, las sigas y las almejas, son altamente indigestibles, cuando se comen con sus conchas respectivas. Al erizo, cuando se coma, se recomienda cortar las todas las puntas, por haberse dado caso de perforaciones intestinales en los que los han ingerido con espigas y todo.

Las frutas son perniciosas a más no poder, distinguiéndose por sus efectos tóxicos el marañón y la chirimoya. Al coco hay que pelarlo cuidadosamente antes de saborearlo; lo mismo pasa con las piñas, a las que debe procurarse cortar las hojas por ser éstas decididamente indigestibles. Lo mismo digo del aguacate cuya semilla debe tirarse. En un aguacate adulto se han encontrado, con el auxilio de poderosos microscopios, bien conocidos por sus propiedades dispersantes.

Se recomienda en la primavera el uso de las medias de hilo, debiendo usarse éstas en los pies y jamás a guisa de mitones; es peligrosísimo dormir a la luna, sobre todo las personas pensativas al *pasmo*, y hay que cuidarse mucho de no bañarse en ayunas en una paleta de guarapo, especialmente en estado ebullitivo.

Con estos consejos, nacidos de la experiencia, y que gratuitamente doy a mis lectores, lograrán escapar de las enfermedades propias de la estación. Antes que nada hay que abstenerse, como de uno de los mayores peligros que nos amenazan, de respirar el aire libre tan cargado de microbios...

Un señor yankee, amigo mío, ha llegado recientemente de la Habana y viene habiéndose lenguas del estado de civilización en que, ha encontrado a Cuba. Este buen señor marchó a esa, con la maleta cargada de cuentas y abalorios, para repartirlos entre los indios que encontrara en su camino, y viene maravillado de que en las Cuevas de Bellamar no ha encontrado un troglodita ni para remedio, y que no se extravasara en su peregrinación por la Isla, ni un solo indio.—Flechas no vió ninguna—y ha regresado inconsolable por no haber conseguido un penacho de plumas.—El muy zángano se figuraba que se las iba a ver con Hatuey y Guarina, y se maravilla de que mis paisanos vistan de frac.—En cambio, se ha civilizado, al extremo de que él, que nunca soltaba la pipa de la boca, no se halla ahora sin las sabrosas bebidas de Partagas. Ha traído una colección de recuerdos de la pasada guerra, y entre otros, me enseñó ufano y satisfecho, un triángulo formado por tres balas, que según le dijeron, chocaron en el aire al encontrarse. ¡Habrás visto ignorante!... Yo, por no quedar como un adocenado, le enseñé una cadena hecha con crines del caballo que montaba Narciso López.

FRANK M. NADAL.

DE LA REPUBLICA DOMINICANA

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

En la reconstrucción del nuevo palacio del Gobierno se ha invertido, del año 1908 al 1909, la suma de 100,448 pesos 50 centavos oro; tan pronto como se terminó su reconstrucción se trasladarán a éste todas las oficinas del Gobierno y el palacio en que actualmente están instaladas lo habitará la familia del Presidente de la República.

El Gobierno ha tomado con empeño el interés de irrigar la extensa pro-

vincia de Monte Cristi, la cual es víctima de constantes secas que deprimen el adelanto de la agricultura en dicha región, y al efecto en la Secretaría de Fomento y Comunicaciones existe actualmente un proyecto que abarca 340,000 tareas y que podrá realizarse con la erogación de 605,000 pesos oro, próximamente. Facilitará los trabajos de irrigación lo poco montañosa que es esa provincia, pues ésta está atravesada de E. a O. por el gran valle de La Vega Real, y además a éste lo atraviesa el río Yaque ó de Santiago, que tiene una longitud de 300 kilómetros y aumentan su caudal de agua numerosos tributarios.

El "Ateneo" de nuestra capital todos los miércoles celebra actos culturales, presididos por nuestro infatigable civilista y prestante intelectual don Federico Henríquez Carvajal; el 13 del mes actual se celebró en él una hermosa velada, dedicada al fecundo poeta malagueño Salvador Rueda; todas las poesías que se recitaron fueron de Rueda y para él fueron todos los aplausos y ofrendas espirituales de esa noche.

Rueda, el "Magnífico" de la poesía española, debe agradecer entrañablemente estas demostraciones espontáneas del pueblo dominicano, y ya lo dije en una crónica anterior, Rueda debe venir a nuestro país a ver esta isla hermana de Cuba y adoradora de las glorias hispanas; aquí aun existen, cubiertos por la pátina gris y el hálito del jaramago del tiempo, viejos palacios y templos que fueron construidos en la época pretérita de la colonización; aun hay históricos objetos que obligan a evocar los pasados tiempos en que floreció la dominación española; aun subsiste la ceiba centenaria en que Colón amarró sus carabelas en su primer arribo a la ciudad ribereña del Ozama; un poeta premiado en nuestros últimos Juegos Florales, Juan Cheri Victoria, la canta así:

"Mas un día rugió el mar, estremecido por las naves que enastaron en su lomo a la bandera de oro y gualda! La visión esplendorosa del intrépido marino se abrió paso entre las aguas... Y en las márgenes del río fuiste brazo de las legiones, soñadoras de conquistas oceánicas,

el destino de una tierra y la sangre de una raza a la bandera de oro y gualda! de otros hombres y otra patria!... Todas esas viejas reliquias que nos insinúan a evocar y no sé que viejas añoranzas, despertar deben los entusiasmos líricos de Rueda; y si ayer cantó en un haz de sonetos brillantes y sonoros las ruinas del Partenón helénico, las metopas griegas, etc., hoy, al ver nuestros antiguos palacios en ruina, ¡qué hermosos poemas ha de dar a la lírica española! Rueda es casi panteísta, ama a la naturaleza como a una madre, goza al ver su fecundidad prolífica, su esplendor inimitable... y desde luego ancho campo encontrará en nuestras vastas selvas vírgenes, en nuestros montes encajados de una flora exuberante, siempre verde; en nuestros ríos de aguas cristalinas; en nuestras ciudades que al unísono se inician en las prácticas modernas del progreso. Es necesario que Rueda antes de ausentarse de las Antillas visite nuestra tierra y se identifique con nuestra pléyade de intelectuales. Rueda debe hacer como José Santos Chocano, el prepotente poeta peruano, que no quiso dejar el Archipiélago Colombino sin visitar nuestro país; en las Antillas solamente hay dos islas que batallan y luchan por vivir relacionadas intelectualmente con España: son Cuba y Santo Domingo; dijera también que Puerto Rico, pero esa isla hermana, hoy fatalmente bajo la férula del Gobierno norteamericano, no puede sustraerse del influjo yanqui que la estrecha y tiraniza.

Hace tiempo vivo abstraído de la multitud para no contaminarme con sus errores, para no atacarme en el fango social; vivo en esta villa de La Romana, cabe la cual se extiende el Mar Caribe, mostrándome su perpetuo azul y enviándome en alas de brisa sus emanaciones impregnadas de salitre; ese es el motivo porque ya no he laborado con mis compañeros en letras para traer a nuestras playas a Rueda, el mago de la rima, del color y la armonía.

El "Listin Diario," siempre alerta a defender nuestra patria cuantas veces el extranjero la vitupera ó injuria gratuitamente, ha salido en nuestra defensa (en su número 6,246), con motivo de un artículo disparatado que en su edición del 24 de Marzo pasado dió al público habanero el periódico "The Havana Post," que se publica en la Habana. En dicho artículo (que ha reproducido "El Listin") se tergiversan nuestras fechas históricas, se dicen disparates abracadabrántes y mentiras estrepandas; se ve que el que

lo escribió no conoce nuestro medio social, ni sabe del alcance de nuestra cultura. Ya las épocas actuales reclaman con tono imperativo que la prensa, habida cuenta del alto ministerio social que desempeña, rechace las correspondencias ó artículos que no sean de personas competentes en los diversos órdenes sociales é intelectuales, porque las falsedades que se publican contribuyen a alestrar su prestigio.

Fran. X. del Castillo Márquez.

CRONICAS ASTURIANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Oviedo, Abril 8.

La actualidad.—Huega formidable en Gijón.—La lucha electoral próxima.—Candidatos y candidatos.—Profesión religiosa.—Fiestas.—Velada teatral.—Capítulo de bodas.—¿Dimita el Gobernador?—Otras noticias.

Decididamente: una maldición parece haber caído sobre el puerto y la villa más industrial, rica y bella de Asturias.

Gijón, por una serie de concusas, que en diferentes veces he mencionado al tratar de las huelgas que se han venido en él sucediendo, padece una honda, peligrosa perturbación que lo invade todo amenazando agotarlo todo: trabajo, iniciativas, hombres, dinero...

Se había dicho que el conflicto actual, consecuencia del incompleto arreglo con que se quiso solucionar, y hasta se dió por solucionado el anterior, tendría pronta y satisfactoria solución. Así es lo comunicaba yo en mi última crónica, si bien desconfiando que los rumores oficiales que por telegrama participaban la noticia, no tuvieran la tan deseada confirmación.

Y desconfiaba, porque conociendo profundamente el problema, sabiendo como sé, dónde radica el mal, esperaba que estos desdichados obreros que no tienen otra noción de la realidad que la que les enseñan ciertos libros y ciertas predicaciones, que acaso sean científicas, pero que seguramente no fueran demasiado para la mayoría de la mentalidad obrera, no habrían de resignarse a ceder sus exigencias mientras la gran masa de trabajadores que en nada se mete y que se mueve automáticamente, les siguiera.

Porque es necesario repetir una y mil veces más, que toda esta perturbación, todo este desasosiego, esta anomalía funesta, es sólo obra de unos pocos que, acaso no pasen de dos docenas de hombres.

¿Qué se ha hecho, qué se hace para cortar, para contener siquiera esa labor fructificada que conmueve los cimientos de un tan gran pueblo de trabajadores como Gijón? ¿Dónde la acción tutelar del Estado para defenderlos a todos de esas demencias que a fuer de toleradas, producen hecatombes como la de Barcelona?

Nada se ha hecho, ni siquiera se ha intentado hacer nada.

En Gijón, las circunstancias actuales no pueden ser más graves. Muchas fábricas han cerrado, y otras se disponen a apagar sus calderas. Los armadores, envían sus buques a otros puertos, donde, como ha ocurrido en La Coruña, tampoco pueden descargarse por la solidaridad que allí han encontrado los huelguistas asturianos; en tal situación se hallan los vapores "Cantabria," "Florencio Rodríguez," "Felisa" y "Unión Hullera."

El Gobernador Civil, que hasta se ocupó del conflicto, dice desde Gijón que no tiene fe en sus gestiones; mi corresponsal me asegura que puede darse por fracasado al Gobernador. La hermosa y rica villa asturiana está atestada de fuerzas de la Benemerita; aquí en Oviedo, está lista la compañía del Regimiento de la Constitución para marchar a Gijón al primer aviso que reciba.

Dios quiera que la solución no sea encomendada al fin, a la fuerza de las armas.

Que obreros y patronos se convenzan que lo primero que hay que salvar es a Gijón, a quien entre unos y otros con mejor ó peor buen deseo, equivocados ó no, están asesinando.

El consejo de Gozón prosigue activamente sus trabajos encomendados a conseguir que el ferrocarril de Piedrola a Avilés, pase por Luanco.

Hace unos días la comisión gestora estuvo en Gijón visitando a los señores don Gumersindo Junquera y don Fausto Castañón, gerente este último de la Sociedad "Minas y Ferrocarril," de Carreño.

El señor Junquera acompañó a los comisionados don Miguel Elguero, don Andrés Abad, don Eduardo Bosquets y don José María Mori, a visitar al señor Castañón, a quien expusieron el motivo de esta entrevista.

Según mis noticias, la comisión se

retiró satisfechísima de las impresiones que le había comunicado el gerente, pues llevan la seguridad de que el mencionado ferrocarril pasará por Luanco, ó de no ser esto posible, por impedirlo los trabajos ya hechos, se extenderá hasta Luanco el ramal que va a las minas de Regueral.

Por adelantado, mi enhorabuena a los luanguinos.

La próxima lucha electoral trae de cabeza a los políticos asturianos. La candidatura del gobierno (encasillado), es como sigue:

Circunscripción.—Sr. Marqués de Canillejas, don Melquiades Alvarez y don José María Celleruelo. Gijón.—Don Angel Rendueles. Villaviciosa.—Don Alejandro Pidal y Món.

Pravia. Sr. Marqués de Quirós. Castropol.—Don Benito Castro. Belmonte.—Don Juan Uría. Llanes. Sr. Marqués de Argüelles. Tineo.—Sr. Marqués de Lema. Cangas de Tineo.—D. Félix Suárez Inclán.

Inflesto.—D. Rodrigo Uría.

En esta candidatura, que repito, es oficial, facilitada por el Gobierno Civil de esta provincia, falta el distrito de Avilés, por el cual se presenta contra el republicano don José Manuel Pedregal, el liberal monárquico, don Melchor Díaz Gómez, hijo del senador vitalicio y ex-Aldalde de la Habana, señor Díaz Alvarez.

Por la circunscripción, los conservadores presentan, además de su jefe local señor Marqués de Canillejas, a don Nicanor de las Alas Pumarino, actualmente diputado a Cortes por Belmonte, y por el distrito de Inflesto a don Manuel Argüelles, su actual diputado, contra don Rodrigo Uría, que es el candidato del Gobierno.

Con carácter independiente se presenta por la circunscripción, don Ignacio Herrero, hijo del opulento banquero del mismo apellido.

Nuestro querido amigo, el consejero del DIARIO DE LA MARINA, don Vicente Loriente, se presenta candidato por Castropol, en lucha con el conservador encasillado, don Benito Castro. El señor Loriente es apoyado por los elementos políticos de don Melquiades Alvarez, a quien representa en Castropol.

El rico capitalista don Indalecio Corugedo, íntimo de Melquiades Alvarez, se presenta por Belmonte.

Imposible hacer calendarios, pues aparte de que oyendo a los candidatos, todos aseguran que saldrá; está tan embrollada la política en Asturias, que es muy posible haya al final grandes sorpresas.

Falta por conocer el candidato que la alianza republicano-socialista presentará por Gijón, pues del que sea dependerá el triunfo de don Angel Rendueles, cuya victoria de todas maneras será muy difícil.

Correrá espléndidamente el dinero en Oviedo, pues Herrero y Pumarino se batirán derramando billetes de Banco. Igual sucederá en Avilés, donde el candidato del señor Díaz Gómez se ha dejado decir que arruinará al señor Pedregal. Por de pronto, el candidato liberal monárquico ha depositado la cantidad necesaria para hacer de Las Regueras dos carreteras y un puente que necesitan, advirtiéndoles que si no saliera diputado les donaría la cantidad depositada a guisa de recuerdo.

También en Belmonte están de enhorabuena los electores, porque el señor Corugedo, que es muy rico y ha puesto gran empeño en salir diputado, se dispone a tirar la casa por la ventana para conseguirlo.

En fin; que ya se cotizan los votos a cinco duros. El cronista espera que no tardará en llegar el tío Paco con la rebaja. Y si no al tiempo.

Con la solemnidad de años anteriores, se ha celebrado en la pintoresca aldea de Rozadas, la tradicional romería de Santo Medero, habiendo concurrido a ella muchos forasteros, sobre todo de Villaviciosa y Colunga.

La gente joven se divirtió de lo lindo, bailando en el hermoso campo que ofrecía animadísimo cuadro.

Entre los fallecimientos que han causado más pena, ocurridos estos días en Oviedo, figura el de la espiritual y distinguida señorita María de Asís González del Valle, hija del Marqués de la Vega de Anzo.

Las numerosas y legítimas simpatías que goza el buen Marqués en la buena sociedad ovieseña, se vieron patentizadas con tan infuente motivo, constituyendo una imponente manifestación de duelo los actos de la concepción del cadáver y las honras fúnebres que se celebraron en sufragio del alma de la virtuosa finada, que Dios haya acogido en su seno.

Prosiguen los preparativos para tributar un entusiástico homenaje al ilustre maestro Altamira.

El sabio catedrático, desde que de-

sembarcó en La Coruña, no ha dejado de recibir calurosas demostraciones de respeto y simpatía.

El Gobierno de S. M. le ha dispensado altas distinciones, siendo una de ellas la concesión de la Gran Cruz de Alfonso XII, condecoración que sólo se otorga por méritos especiales.

Asturias dispónese a cerrar con llave de oro el homenaje nacional. De este grandioso tributo, os enviaremos detallada información.

Es esperado en Villamayor el dignísimo Presidente del Centro Asturiano, don Maximino Fernández, al que acompaña su distinguida familia.

En el mismo buque se espera lleguen don Angel Toranzo, con su bella y simpática señora.

En el convento de MM. Carmelitas de Oviedo, ha hecho su solemne profesión la novicia que en el siglo se llamó María del Pilar Salazaray y Villar, joven y distinguida señorita muy estimada en esta capital.

Apadrinó a la profesora, la bellísima María de la Natividad del Camino.

Concurridísima estuvo la fiesta que en obsequio de las familias de los socios organizó la Junta Directiva del Casino de Grado.

Comenzó el baile a las diez y media de la noche, asistiendo a él desde primera hora lo más granado y bello del elemento femenino gradense.

Allí estaban luciendo su gentileza y hermosura, Piedad y Luisa Suárez, Sara y Carolina Cuervo, Balbina García, Marina Longoria, Guadalupe Mendivil, Regina Menéndez, Rafaela y Anita González Plantín, Teresa y Joaquina Villabella, Carmen Mazaira, Adriana Rivaya, Julita Martínez, Luisa Estrada, Carmen Alonso, Alfonsina Cañedo y Olivia y Ana Muñiz.

El baile duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Han contraído matrimonio: En Mieres, la bellísima y elegante señorita Emilia Melero, con el joven y conocido industrial, don Carlos Roza.

En Cerceda, la hermosísima joven Cándida de la Fuente con don Germán Sánchez.

En Gijón, don Pedro Campón, con Esperanza Muñoz Cantó; Angel Sánchez Llamas, con Olimpia Alvarez y Alvarez; y Casimiro Acebal Cobian, con Florentina Fernández García.

En Avilés, la simpática señorita Catalina García Somines, con el inteligente mecánico don José Montes; la encantadora señorita María Salomé Gil de Adaro, con el distinguido joven don Javier Martínez Aroos Bustelo y en San Esteban de Molledo, los jóvenes José María Tregueres y Olivia Suárez García.

Están concertados los siguientes enlaces: En Oviedo, la bella señorita Pepita Fernández Martínez, con don Miguel Velasco; en Lieres, la lindísima María Cuervo Novat, con don Andrés Barrera; y en Luarca, la virtuosa y muy bella señorita Lolita Guillén y Pastur, con el rico comerciante de Puerto-Rico, don José Lama y Cuervo y la señorita también bellísima Concha Losada Fernández, con don Braulio García Gayoso.

A todos mi más cariñoso enhorabuena.

Han regresado de América: A Grado, don Darío Estrada, don Lino González y don José Cuervo.

De Cuba: a Avilés, el rico comerciante don Ramón Fernández García, acompañado de su esposa y bellas hijas Amparo e Inés; don Emilio García; a su casa de Villamayor, don Antonio Artidiello, y su distinguida esposa doña Juana María Pérez; a Candás, don Jesús García, hijo del conocido almacenista de vinos don Gregorio; a Boal, el simpático joven José López Santaaulalia, siendo recibido en Navia por toda su familia y a Llanes, don Francisco Barrero González, doña Maximina Rivera, don Fernando Sordo, con su señora doña Isabel Pedregal é hijos.

De la República Argentina, el opulento capitalista don Ramón García Fernández y doña Adela P. de Zanchi; a Luarca y a Caravia, el excocejal de este Ayuntamiento, don José Suárez.

De Méjico: a Candás, don Donato Prendes con su esposa, acompañados de su sobrino don José Vega, que regresa bastante delicado de salud; a Villaviciosa, don Celestino y don Jesús Amandi Díaz y el joven José del Valle; y a Llanes, don Federico Collado y don José del Cueto Fernández con su joven y bella señora, doña Josefina Cangas.

Han salido: Para Méjico: don Nicolás Fernández, de Molledo; y don Luis Cuvillas Fernández, para Buenos Aires.

En Colunga y organizado por los jóvenes Rafael Roza Valle y Manuel Sánchez Llera, se celebró en la casa del vecino de "La Viesca" en La Riera, un amenizado "Fornau," que sobre ser espléndido en sidra y castañas, resultó animadísima por la concurrencia de numerosas y preciosas jóvenes.

Hasta las altas horas de la madrugada duró el baile, que resultó brillante y ordenadísimo.

Existe en el Consejo de Villaviciosa un pueblecillo encantador. Lo llaman Miravalles.

Es realmente una de las parroquias más pintorescas y atractivas de aquel hermoso Consejo. Pintoresca, por los encantos de que la dotó la naturaleza; atractiva, por la simpatía, hospitalidad y esplendor de todos aquellos vecinos.

Tiene además la pintoresca aldea un párroco, don Cándido Carrió, que vale un potosi. En él se hallan encarnadas todas las manifestaciones de la virtud: amor, nobleza de alma-caridad...

A don Cándido le aman sus feligreses con cariño paternal. Bueno, pues en Miravalles se celebra todos los años el día 28 de Marzo una fiesta en honor de la Virgen de los Remedios, a la que creemos inútil decir que acude inmenso gentío.

Y está esto perfectamente explicado, dado el interés con que aquellos honrados vecinos se desviven por obsequiar al forastero.

Esta fiesta pretende hoy reseñar el cronista. La Misa, que fué solemnisima, estuvo a cargo del párroco, asistido por don Santiago Delgado y don Avelino García, párroco y coadjutor respectivamente del Carda y Tornón.

El sermón fué pronunciado por don Francisco Rosete y Rendós, profesor del colegio de Valdedios.

El orador estuvo elocuentísimo, razonador, siendo muy felicitado. Seguidamente la procesión recorrió el itinerario acostumbrado, luciendo seis ramos monumentales de flores, conducidos por bellísimas y garbadas mozas de la parroquia.

¿La romería? Pues el disloque, la gente moza no cesó de bailar en todo el día y parte de la noche.

La concurrencia era enorme no sólo de los pueblos limítrofes, sino de Villaviciosa, Colunga y Gijón.

Terminamos esta reseña, felicitando el amabilísimo párroco don Cándido Carrió, al Mayordomo de la Cofradía de los Remedios, don Braulio Gancedo y al expresidente, hijo de la parroquia, don Manuel Alvarez, por la buena organización de la fiesta.

En Salas se ha inaugurado un Comité Teatro, merced al entusiasmo de varias personas cultas de aquella localidad.

Fué tal la aglomeración de público el día de su estreno, que tuvo necesidad de repetir la misma función al día siguiente, para que todos los salenses pudieran admirar las habilidades de una completa compañía de aficionados que allí "actúa."

Un aplauso a los cultos aficionados y les aconsejamos que no desmayen en su obra.

La romería de la Flor, en Grado, estuvo este año muy desanimada, porque además de haber precedido mal tiempo, el domingo llovió.

No faltaron, sin embargo, bastantes jóvenes de Oviedo, Pravia y Trubia, que tuvieron la "avilantez" de contra viento y marea, visitar la tierra de los moscones.

El día transcurrió sin que hubiera que lamentar incidentes de mayor cuantía, salvo algunas "merluzas" que por el fangal de la carretera andaban nadando.

Poca cosa; fruta del tiempo.

ARTURO GARCIA DE PAREDES.

GABINETE de operaciones dentales

DEL DOCTOR TABOADELA DENTISTA Y MEDICO

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos.

Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.

Dientes postizos de todos los sistemas.

Sus precios limitados ponen sus trabajos al alcance de todos.

Consultas, de 8 a 4.

NEPTUNO 131

1400 26m-16 A

ASEGURE EL DIA... SE LEVANTA USTED BIEN Y DESPUES TIENE MAL HUMOR... NERVIOSIDAD, JAQUECA, ETC. La causa está en su estómago, URGE EVITAR EL MAL. Magnesia SARRA. REFRESCO SABROSO LAXATIVO. EQUILIBRA LA DIGESTION Y ASEGURA SU TRANQUILIDAD DIARIA. Drogueria Sarrá. FABRICANTE TENIENTE KEY Y COMPOSTELA C 584 15-23M

CORREO DE ESPAÑA

ABRIL

Catalanes y gallegos

El día 8 se celebró en el Hotel Inglés un banquete, con que los solidarios gallegos obsequiaron al diputado por Barcelona señor Cambó.

Presidió la ilustre escritora gallega doña Sofía Casanova.

Brindaron los señores Barralita (quien hizo en gallego), el sacerdote don Basilio Alvarez, el diputado Sr. Ventosa, el señor Suárez de Puga, la señora Casanova, el director de "El Liberal," señor Vicenti, y el señor Cambó, que habló en catalán.

El señor Vicenti manifestó que no es necesaria una conjunción de gallegos y catalanes—como indicó el señor Suárez de Puga—sino que será bastante una labor de coincidencia en las aspiraciones.

Los señores Cambó y Ventosa ofrecieron defender en las Cortes, si van a ellas, á cuantos hayan sido atropellados en las elecciones de Galicia.

El señor Cambó conferenció con el señor Canalejas sobre asuntos electorales.

El puerto de Deva

Una comisión de propietarios de la villa de Deva (Guipúzcoa) designada y formada por don Bernabé Bats, don Leopoldo Fuentes Bustillo, don Daniel de Montiano y don Ramón de Cárdenas, designados por aquel Ayuntamiento, ha visitado en compañía del diputado por el distrito, Marqués de Santillana, al Ministro de Fomento.

El objeto de la conferencia, á la que también asistió el Director General de Obras Públicas, fué solicitar se ponga en tramitación un expediente, iniciado hace días, para realizar las obras de reparación y ampliación del citado puerto, y que son muy necesarias, debido al desarrollo de la industria y del comercio en las diversas poblaciones de la cuenca del río Deva.

Los señores Cabeton y Gómez de la Serna, reconociendo la importancia de las obras expresadas, ofrecieron procurar su pronta realización.

El general Marina

El general Marina, que había hecho indicaciones respecto de su cargo, fundadas en su estado de salud, después de conferencia con el general Aznar, ante las conveniencias del servicio y las necesidades de la Patria, ha cedido en sus deseos de descansar, tras la temporada que lleva en Africa, y allí volverá; sin embargo, comprendiendo la necesidad antes dicha, se le ha hecho presente que su mando en Melilla no le obliga á la permanencia constante allí.

Una vez normalizada la situación definitiva de la plaza y de los asuntos allí pendientes, que el general Marina debe desarrollar como complemento á su labor anterior, si su estado de salud no le permite continuar al frente de aquélla, regresará á la Península, donde le será concedido un mando, como compensación justa á sus servicios, que el Gobierno tiene muy en cuenta.

La jura de la bandera en Madrid.—Día espléndido.—Comienza la formación.—Preparativos.—El Gobierno y las autoridades.—La Familia Real.—La Jura.—Moros amigos.—El desfile. Impresiones.

El domingo 10, á las diez de la mañana, se celebró en el Paseo de la Castellana el solemne acto de la jura de bandera por los reclutas de la guarnición de Madrid.

Un día hermoso, espléndido, contribuyó á dar mayor brillantez y solemnidad del acto, presenciado por un enorme público.

Desde mucho antes de la hora indicada hallábase los andenes del paseo llenos de gente, presenciando la llegada y formación de las tropas.

La animación era, verdaderamente extraordinaria.

En el ala izquierda del paseo fueron formando las tropas veteranas, con los reclutas á la cabeza.

En segundo término, cubriendo largo trayecto, estaban en correcta formación los niños de las Escuelas, con bonitos estandartes.

En lugar preferente veíase un batallón infantil de Cazadores, perfectamente uniformado, en el cual llamaba la atención una cantinera, linda niña de siete años de edad.

En la Glorieta del Marqués del Duero, donde se había de verificar la jura, levantábase un precioso y artístico altar, bajo dosel de terciopelo, en cuya parte superior ordeaban gallardetes con los colores nacionales. En el altar se destacaba la imagen de Santa Bárbara, encerrada en un fanal.

Alrededor del altar habíanse colocado numerosas macetas, entre las que sobresalían trofeos militares y adornos de brillantes corozas, pendientes de la barandilla que limitaba el recinto.

Delante de la escalerilla que daba acceso al altar, figuraban dos piezas de Artillería, y al lado de éstas, abiertos calle, formaban seis números del regimiento de Asturias número 31.

Frente al altar, al lado de la verja de la estatua del general Concha, estaba enclavada la tribuna Regia, cuya techumbre estaba forrada, en su parte superior, por una tela de raso, color rosa. A los lados caían magníficos tapices de la Real Casa.

En el centro de la tribuna, y en su parte superior, el escudo de España; sobre el cual flameaba la bandera española.

En el centro de la glorieta, que á las diez presentaba un aspecto verdaderamente deslumbrador, situóse, á caballo, el General Basearán, Gobernador Militar, con su acompañamiento, teniendo á retaguardia, en la embocadura de la calle de Miguel Angel, las fuerzas de Húsares, al mando del General de la División, Huerta.

En la avenida de Almagro los regimientos de Lanceros, y á lo largo del paseo, hasta el Hipódromo, los diversos cuerpos de la guarnición.

El Capitán General Ríos, mandaba la línea.

Próximamente á las nueve y media las enseñas de los regimientos, conducidas por sus respectivos abanderados, fueron á colocarse en sitio de honor, con los oficiales de su escolta, frente al paseo que ocupaban las fuerzas.

El acto del desfile de las banderas fué verdaderamente conmovedor.

Las músicas militares tocaron la Marcha Real, al mismo tiempo que los clarines y tambores batían también marcha.

Media hora antes de comenzar la fiesta militar llegó el piquete de Ala-

barderos, que formó en uno de los costados de la tribuna, destacándose de esta fuerza un zaguanete, que se situó al lado de la escalerilla, y dos números que se colocaron en el fondo de aquélla, dando guardia de honor.

Poco después llegaron los carruajes del Jefe del Gobierno, señor Canalejas, que vestía de uniforme; de los Ministros, con excepción del de la Guerra; el Presidente del Senado, general Azcárraga; Alcalde de Madrid, señor Francisco Rodríguez; varios tenientes de Alcalde, entre ellos el señor García Molinas; jefe de las Reales Caballerizas, señor Pineda, y otras personalidades, siendo de los primeros en llegar el Provicario General Castrense, Obispo de Sión.

A las diez menos cuarto llegó la Infanta doña Isabel, con la Marquesa viuda de Najera. Luego llegó la infanta doña Teresa, que daba la derecha en el carruaje á la Princesa Beatriz de Inglaterra, madre de la Reina.

Precediendo al coche de la Infanta iba otro, ocupado por la Condesa de Miralós, miss Cockrane, el Marqués de Sanfelices de Aragón y mayordomo de la Princesa Beatriz.

Cerca de las diez los acordes de la Marcha Real anunciaron la llegada del Rey, que á caballo, y al frente de un brillante Estado Mayor, iba recorriendo la línea, siendo objeto de manifestaciones de entusiasmo por parte de la muchedumbre, que admiraba la postura y gallardía del Soberano.

Vestía Don Alfonso uniforme de Capitán General, con casco, cruzando al pecho la banda del Mérito Militar, roja, y luciendo la ventera de las Ordenes Militares.

Montaba S. M. el magnífico caballo "Ali," de gran alzada y lustroso pelo castaño, regalo de su augusta madre al celebrarse las fiestas de la jura.

La rica montura que el caballo regio estrenaba, con bordados en oro y artísticas cartucheras, era objeto de curiosidad.

El Rey, con el cuartel general, salió de Palacio por la Plaza de la Armería, y montó á caballo en el patio del Alcázar. Allí esperaban los agregados militares de las Embajadas rusa, austriaca, francesa y alemana, luciendo sus vistosos uniformes.

En la Plaza de Armas se unió á la regia comitiva el Ministro de la Guerra, la Casa Militar de Su Majestad, con el general Echagüe al frente; los generales Tovar, Sánchez Gómez, Buroaga, Del Río y Aranda; ayudantes Condes del Grove y Aybar, Barón de Casa-Davalillo y teniente coronel Echagüe; el abanderado Alvarez de Toledo y los oficiales ayudantes de los generales.

Al llegar el Monarca al Paseo de la Castellana, incorporóse al cuartel el Capitán General.

Mientras el Rey acababa de recorrer la línea, llegaban las Reinas doña Victoria y doña Cristina, ocupando, como las demás personas reales, un coche á la "D'Aumont," de media gala, tirado por seis briosos caballos y con lacayos á la federica.

Vestía la Reina doña Victoria traje color azul telégrafo, lindo abrigo color hojas secas, con adornos de oro, y negro sombrero de plumas blancas, luciendo ricas joyas.

La Reina doña Cristina llevaba rico traje gris, y capota con adornos morados.

Las Infantas lucían trajes de tonos claros, llevando la Infanta Teresa bonito sombrero de paja con blancas cintas.

Formaban la comitiva de las Reinas los jefes de Palacio, Marqués de la Torre y Duque de Santo Mauro, Duquesas de San Carlos y de Santo Mauro, Marqués de Aguilar de Campoo, Duque de Bailén, y ayudante de S. M., capitán de Infantería de Marina, Ramírez.

Cumplimentadas las augustas damas por el Gobierno y autoridades, tomaron asiento en la tribuna.

El Rey se situó en el centro de la glorieta, dando frente al altar; saludó militarmente á la Real Familia, y ordenó que comenzara la ceremonia.

Ofició en la misa el teniente vicario de la primera región, señor Figueras, y dió la bendición el Obispo de Sión.

Durante la misa, la banda militar del Regimiento de Asturias interpretó la Marcha de Tannhäuser y otras composiciones, tocando la Marcha Real en el momento de alzar.

Terminada la misa, el Soberano, con su Estado Mayor, trasladóse al lugar de la jura, y con la solemnidad de or-

denanza, fueron prestando juramento los reclutas de los distintos cuarteles, con arreglo á la fórmula consabida. Tomó el juramento el Obispo de Sión.

Durante el desfile por la jura, el patriótico paso doble titulado "toma del Gurugú."

El Rey fué curiosamente observado.

Terminada la jura, la Familia Real con el Gobierno, personal y autoridades, trasladóse á otra tribuna situada cerca de la estatua de Colón para presenciar el desfile de las tropas.

El Monarca se dirigió también al citado sitio, colocándose con el Ministro de la Guerra al lado de la tribuna de la Escolta Real.

Frente á la tribuna llamaban la atención, con sus blancos jaquímetros de Melilla últimamente recibidos á Madrid.

Cerca de los moros hallábase el funeral entre el público, el ilustre general Marina, que vestía de gala.

De pronto observóse que el Rey, jándose en el grupo de moros, adelantó la presencia del General y se adelantó hacia él. El Comandante en jefe del Ejército del Rif dirigióse hacia el Soberano y S. M., estrechándole la mano, le saludó cariñosamente.

Luego, refiriéndose á los moros, dijo el Rey al general Marina, que todos habían luchado por España, y testando afirmativamente el general.

Los moros son de arrogante porte y pertenecen á las kábilas de Melilla, Quehdana, Bocoaya y otras de la te á Alhucemas.

Después saludó al general Marina, Ministro de la Guerra.

Como á las doce menos cuarto comenzó el desfile, que fué brillante, marchando á la cabeza el Capitán General de Madrid.

Los reclutas, que desfilaron reunidos á la cabeza de la guarnición, demostraron que habían aprovechado los dos meses escasos que llevaban de instrucción. Marchaban con serena y aplomo, sin que en su porte se notase el embarazo del nuevo traje.

El soldado español se hace, en el sentido, pronto y bien; pero tal cualidad lleva á hacerse ilusiones sobre

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C^a

EL VAPOR

MANUEL CALVO

capitán BONET

Saldrá para

New York, Cádiz,

Barcelona y Génova

sobre el 29 de Abril, á las DOCE del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga á bordo hasta el día 28.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

El vapor

ALFONSO XIII

Capitán: Oliver

Saldrá para

Veracruz y Tampico

sobre el día 3 de Mayo, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida.

En PRIMERA clase, desde \$122-00 oro americano, en adelante. En SEGUNDA clase, \$219-00 oro americano, incluso impuesto de desembarco. Camareros y cocineros españoles.

El vapor correo de 9,000 toneladas

KRONPRINZESSIN CECILIE

Saldrá el 18 de Mayo DIRECTAMENTE para

CORUÑA, SANTANDER (España)

PLYMOUTH (Inglaterra)

HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE.

En PRIMERA clase, \$142-00, oro americano, en adelante. En SEGUNDA clase, \$121-00, oro americano. En TERCERA clase, \$51-00, oro americano, incluso impuesto de desembarco.

Camareros y cocineros españoles, y toda clase de comodidades.

Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecidos.

NOTA: Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS desde la Mañana.

Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa.

Para más detalles, informes, prospectos, etc., dirigirse á sus consignatarios: HELLBUT Y RASCH.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 2.

EL VAPOR

MONTSERRAT

capitán GARRIGA

Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Las Palmas de Gran Canaria

Cádiz y Barcelona sobre el 3 de Mayo á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Cádiz, Sabanilla, Curacao.

Puerto Cabello y La Guaira y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curacao.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día primero y la carga á bordo hasta el día dos.

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán OLIVER

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 19 de Mayo, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe arroz, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 15. La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En la clase desde \$142-00 Cj. en adelante

1^a \$121-00 id.

2^a \$81-00 id.

3^a \$33-00 id.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual es el siguiente:

Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maquina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la caré Consignataria.

Te los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY OFICIOS 28, HABANA 78-1A

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

EL VAPOR

LA CHAMPAGNE

Capitán: DUCAU

Este vapor saldrá directamente para

La Coruña,

Santander y

Saint Nazaire

el día 15 de Mayo á las 4 de la tarde.

VIAJE COMBINADO

PARA LAS ISLAS CANARIAS

NOTA IMPORTANTE

A la llegada del vapor LA CHAMPAGNE al puerto de La Coruña, el día 25 de Mayo, los señores pasajeros para las ISLAS CANARIAS serán trasbordados gratis é inmediatamente en el vapor francés VIRGINIE, de la misma Compañía, que los llevará á los puertos siguientes:

Santa Cruz de las Palmas

Santa Cruz de Tenerife

y Las Palmas de Gran Canaria á cuyos puertos llegarán el día 28 de Mayo.

Los equipajes no son registrados en Coruña sino en los puertos de las Islas Canarias.

PRECIOS DE PASAJE

En 1^a clase desde \$142-00 Cj. en adel.

En 2^a clase 121-00 "

En 3^a Preferente 81-00 "

En 3^a Ordinaria 33-00 "

NOTA.—Embarque de los pasajeros y del equipaje gratis desde la Mañana.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales en Camarotes de lujo.

Este vapor está provisto de APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS que le permiten comunicarse á grandes distancias.

Los señores pasajeros encontrarán en la Maquina lanchas y remolcadores del Sr. Santamarina encargados de conducir á bordo á los pasajeros y sus equipajes GRATIS.

El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballería.

Los bultos de tabacos y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

LINEA DEL HAVRE, CANARIAS, LA HABANA Y NEW ORLEANS

El hermoso y rápido vapor francés, de 7,000 toneladas

LOUISIANE

Capitán MORVAN

Saldrá de este puerto el día 1^o de Mayo, directo para

Vigo, Coruña,

Santander

y El Havre

PRECIOS DE PASAJE

Moneda americana

1^a clase \$ 121-00

2^a id. 101-00

3^a de preferencia 50-00

3^a ordinaria 29-00

Admite carga y pasajeros para los referidos puertos.

LINEA NEW-YORK-HAVRE

Se venden en esta oficina billetes de pasaje para los renombrados y rápidos vapores transatlánticos de la misma Compañía LA PROVENCE, LA SAVOIE, LORRAINE y TOURAINE. Salidas de New York todos los jueves. Travesía del Océano en CINCO días.

De más pormenores informará su consignatario.

ERNEST GAYE

OFICIOS 88, altos. Teléfono 115- C 1168 24-19A

VAPORES CORREOS ALEMANES

Línea Lloyd, Norte Aleman (NORDEUTSCHER LLOYD, BREMEN)

El vapor correo de dos hélices y de 8,000 toneladas

HANNOVER

saldrá de este puerto el día 10 de Mayo, DIRECTO para

CORUÑA, SANTANDER

Y BREMEN

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camareras y cómodo entrepuente.

Camareros

valor militar de hombres así formados, que no han tenido lugar de adquirir las condiciones que hoy son indispensables al infante en el combate...

La fuerza veterana se presentó en el desfile de un modo irreprochable. Los cuerpos de infantería llevaban la guerrera del nuevo modelo...

Todo el mundo admiraba lo pronto que se han repuesto los caballos de los Húsares, Lusitania y las baterías del segundo montado...

La fiesta militar del día 10 es una confirmación de que España tendría un Ejército a la altura de los mejores...

Desde este punto de vista, los comentarios de los profesionales eran poco favorables. Batallones y regimientos no pueden tener un puñado de hombres.

DE PROVINCIAS HABANA

DE NUEVA PAZ Y PALOS

En la semana pasada dejó de existir la encantadora señorita Justina Plinio, habiendo dejado una verdadera manifiesta de duelo la conducción de su cadáver al Cementerio de esta ciudad.

Y continuamos con un tiempo seco, causa de la muerte de mucho ganado y de otros irreparables perjuicios.

El próximo domingo se reunirá la Directiva del Centro de Artesanos de Palos para celebrar una verdadera manifestación de duelo por el fallecimiento de la señora Justina Plinio.

En la sección de "Asuntos varios" de la edición de esta mañana del DIARIO, se lee: "Según carta que de Nueva Paz he recibido, he causado en aquella localidad no poca molestia la resolución dictada por el Secretario de Gobernación, señor López Leiva, suspendiendo el presupuesto extraordinario votado por el Ayuntamiento de aquel término..."

La verdadera razón de la carta no se me ocurre, pero sí he de hacer constar, para dejar las cosas en su lugar, que el contenido de la noticia no es exacto ni en el fondo ni en la forma: pues pocos serán los contribuyentes que no estén dispuestos a pagar la tarifa máxima, cuando ésta contribuya por la infamia.

Esta noche quedo ultimado el programa de la interesante velada que ha de celebrarse el próximo martes en honor del gran poeta Salvador Rueda.

El acto, que seguro estoy ha de ser brillante, se efectuará por la noche en el salón-teatro, y en el tomarán parte distinguidos señores, entre los que figura el notable literato doctor Fernando Sánchez de Fuentes.

Comerciantes, industriales, propietarios y gran número de vecinos acaban de suscribir una exposición dirigida a las Cámaras pidiendo que se levo a efecto la proyectada ley de recaudos a los derechos del tasajo; la cual ya es conocida por la ley del hambre.

Para los días 20, 21 y 22 del próximo Mayo, se preparan grandes fiestas cívicas en esta ciudad; habrá veladas literarias, conciertos musicales, baile infantil, iluminación...

PROFESIONES

Doctor Manuel Delfin Médico de Niños Consultas de 12 a 2. - Chacón 21, esquina a Aguacate. - Teléfono 919.

DR. FRANCISCO I. DE VELAZCO Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Tripanosoma, Piel y Venéreo-sifilítico. Consultas de 12 a 2. Días festivos, de 12 a 1. - Travessera 14. - Teléfono 458.

Dr. Manuel V. Bango y León Médico-Cirujano Consultas de 12 a 3 todos los días, menos los domingos. Desahogado, por renuncia de la Dirección de Covadonga, puede de darme con mayor asiduidad a su clientela. Gabinete, Prado número 34 1/2. C 213. 156-27E

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, sífilis y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. AGUIAR 188. TELÉFONO 324. 26-1A

CLINICA GUIRAL Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un real en adelante. Manifiesto 12, entre San Rafael y San José. Teléfono 1384. 26-1A

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina MAGAZO VERRATORIO Consultas de 12 a 2. PRADO 76 bajos y mircoles. 880 26-1A

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en las enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París. Par por análisis de jugo estomacal. CONSULTAS DE 12 A 2. PRADO 76 bajos y mircoles. 880 26-1A

DR. HERNANDO SEFOI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUITIS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Neptuno 102 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones de 12 a 2. Días festivos, de 12 a 2. 970 26-1A

Dr. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 72 TELÉFONO 103 26-1A

Dr. Perdono Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de señoras. De 2 a 4. Aguiar 123. 25-20A

nación a la venediana, teatro, películas de acciones cinematográficas y cuantas otras diversiones acude el 22 la comisión y que comunicará, si bien anticipo que en dichos días se celebrará el banquete popular con que los vecinos pensaron celebrar a nuestro integérrimo Gobernador Provincial señor Asbert.

DE GUIRA DE MELENA

El domingo 17 del corriente y en la elegante morada de sus padres señor Francisco Díaz y la distinguida dama señora Soledad Padrón de Díaz, fue bautizada la niña Josefina María de la Concepción, que nació en este pueblo de Guira, el día 24 de Enero del año actual.

Asistieron al bautizo, la distinguida y elegante señora Josefina Villar de Carballido y el señor José Carballido. El acto fue puramente familiar, por el luto de los padres de la pequeña, de lo contrario, hubiera resultado, exponente fiel de las simpatías que cuentan en esta sociedad los esposos Díaz-Padrón.

El Centro Español Esta sociedad acordó anoche en Junta de Directiva, celebrar una velada el día 15 del entrante Mayo. Se piensa que tome parte en ella el Dr. Aparicio, orador concepcionista, de fácil palabra y grandes conocimientos, que hacen la delicia de todo el que tiene el gusto de oírlo. También tomará parte en la velada, "Los Pettit Alonso" y el señor Galán, terminando ésta con un baile, tocando seguramente la orquesta del señor Rogelio Barba.

Como siempre resultará esta fiesta digna por todos conceptos del entusiasmo y simpatías que cuentan sus organizadores, los miembros de la Directiva del Centro.

Y ya que del Centro Español me ocupo en esta correspondencia, no quiero silenciar lo que al día primero del entrante mes de Mayo, será un hecho que empezará a funcionar la Academia Mercantil, que para sus socios establece la referida sociedad.

Las clases serán de 7 a 9 y media de la noche y tendrán derecho a ellas todos los socios, abonando al principio la cantidad de 50 centavos mensuales, cuota que una vez en función de las clases, se disminuirá. Desaparecerá. Probablemente será nombrado profesor, el que lo es municipal, el competente e ilustrado señor José García.

Pláceme mucho la Directiva del Centro, por ese avance, que beneficia tan directamente nuestra sociedad y sobre todo al elemento del comercio, que puede aprovechar y con seguridad lo hará, las clases nocturnas del Centro.

EL CORRESPONSAL

DE MELENA DEL SUR

A las cuatro y media de la tarde de ayer, la sirena del central "San José", con su claro y brillante sonido anunció la terminación de la zafra.

Este magnífico central, que administra el activo y laborioso hacendado señor Santos Bernal, elaboró en el corto período de tiempo, la cantidad de 55,100 sacos del rico producto azucarero.

Como se proyectan grandes mejoras en sus maquinarias, es natural que en la próxima zafra aumentará considerablemente su producción.

La Ley del Cierre No poco desagrado ha causado en esta ciudad, la noticia que se publicó por la prensa respecto a que el Senado aprobará la Ley del Cierre a las Seis.

Con tal motivo los dependientes y dueños de establecimientos no echanar protesta, ni molestias, por el presente, del referido proyecto, que considera contrario a los intereses del comercio y del público en general.

La Playa del Mayabque Procedente de la Playa de Mayabque han regresado a esta localidad numerosas familias, que allí concurrieron para tomar sus saludables baños.

Para el próximo año se piensa hacer un puente de madera y otras mejoras en el objeto de proporcionar comodidades a las familias que de seguro asistirán.

EL CORRESPONSAL

DE GUINES

Anoche quedó ultimado el programa de la interesante velada que ha de celebrarse el próximo martes en honor del gran poeta Salvador Rueda.

El acto, que seguro estoy ha de ser brillante, se efectuará por la noche en el salón-teatro, y en el tomarán parte distinguidos señores, entre los que figura el notable literato doctor Fernando Sánchez de Fuentes.

Comerciantes, industriales, propietarios y gran número de vecinos acaban de suscribir una exposición dirigida a las Cámaras pidiendo que se levo a efecto la proyectada ley de recaudos a los derechos del tasajo; la cual ya es conocida por la ley del hambre.

CLINICA DENTAL

CONCORDIA 33 ES UNIA A SAN NICOLAS Moneda a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de primera calidad. Fabricantes S. B. White Dental & English Jewels.

DR. C. E. FINLAY Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Gabinete, Neptuno 72. Consultas de 12 a 4. Teléfono 1580. DOMICILIO, Vedado, 17 y E. - Teléfono núm. 8289. 967 26-1A

DR. HERNANDO SEFOI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUITIS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Neptuno 102 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones de 12 a 2. Días festivos, de 12 a 2. 970 26-1A

Dr. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 72 TELÉFONO 103 26-1A

Dr. Perdono Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de señoras. De 2 a 4. Aguiar 123. 25-20A

Dr. Perdono Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de señoras. De 2 a 4. Aguiar 123. 25-20A

Dr. Perdono Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de señoras. De 2 a 4. Aguiar 123. 25-20A

Los rumores de posibles levantamientos circulan estos días, van desapareciendo y los ánimos con ello se van serenando. Por los campos, sólo en trabajar se piensa, y nadie da crédito a cuanto se dice.

PIÑAR DEL RIO DE GUANAJAY

El concierto celebrado anoche en el teatro "Cinta", obtuvo un éxito extraordinario por todos conceptos.

El señor José de Urellés, barítono de ópera que hacía su aparición ante el público, fué merecidamente aplaudido. El señor Menéndez Arellaga, excelente Profesor de piano, Director de la Banda "La Popular", recibió más que aplausos, estrofuosas ovaciones.

Las señoritas María Luisa Galainena y María Teresa y María Antonia Alvarez, alumnas del distinguido Profesor, tan justamente ovacionado, fueron, asimismo, aplaudidas con calor y cariñosamente.

El éxito pecuniario no fué menor que el artístico: un éxito numeroso también. La concurrencia: abundosa y compuesta de nuestras principales familias.

El señor Urellés, es probable ofrezca un nuevo concierto con otros números que traerá de esa capital.

En el tranvía de las ocho de la mañana del siguiente día, salió para esa capital, donde embarcará para España horas más tarde, el señor Menéndez Arellaga. A despedir el culto y estimado Maestro, fueron a la indicada hora a la estación del ferrocarril eléctrico, el Comité en pleno de la Banda "La Popular", muchos amigos particulares y la Banda uniformada, tocando escocidas piezas.

Retenemos nuestros deseos de un viaje feliz y de un pronto regreso al distinguido Profesor.

Según relación que me facilita nuestro estimado amigo el señor José Martínez, que la colina en el central "Toledo" por los colonos de este término, en setenta y siete días del presente año, arroja un total de 11,382 arrobas.

Calculadas que en la próxima zafra puede ascender esta cifra a dos millones. NOEP.

CAMAGUEY

Ciego de Avila, Abril 25 8-p. m.

AL DIADRO DE LA MARINA

En el tren de Cuba acaban de pasar ahora a esa capital conducidos por fuerzas de la Guardia Rural, Sebastián Castillo y Francisco Carrasco detenidos en Ti Arriba término municipal de Alto Songo, Oriente.

Estas nuevas detenciones vienen a confirmar mi telegrama al DIARIO, dando cuenta de la excitación que se notaba en los barrios de Ti Arriba, Jaraheuca, Cuatro Caminos y La Maya, debido a las predicaciones de Evaristo Estenoz, Ibonet y demás miembros del partido Independiente de Color.

La actitud del Gobierno ha hecho renacer la confianza, siendo muy aplaudidas las medidas de nuevo Secretario de Justicia, Dr. Junco y del de Gobernación, Sr. López Leiva. Solo se espera que el Gobierno no retroceda un ápice, como dice muy bien el DIARIO en sus Actualidades del sábado, porque es preciso cortarles las alas a los que atentan contra la Independencia de Cuba

Pumariega

DE MORON

Las nuevas plagas.—Cabalistas en campaña.—Precauciones extremadas.—Cuentecillo aplicable.

El batre tiene doce espaciosos reñaderos de mampostería, una bomba de agua, barracanos para trabajadores, casa de vivienda, cabañerías, casa de máquina y almacén de granos y una cantina regularmente surtida.

La finca consta de doce caballerías y de ellas cuatro sembradas de café y cacao que pueden producir este año unos 500 quintales de café y unos 250 de cacao, pero su rendimiento en futuros años ha de ser mucho mayor.

En fin, repito que "Kentucky" es una finca preciosa y que hacendados cubanos de

CALLISTA.—DR. ALFARO, OBISPO 33, venga a verme, le garantizo curarle perfectamente. Sin usar cuchilla, ni dolor le pongo remedio y le cobro \$1 Cy., de 8 a 5. Domingos hasta las 11. 2400 26-2A

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDEDES DE LA GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Consultas de 1 a 2. Consulado 114. 982 26-1A

DR. JUAN ANTIGA Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 12 a 2. P. m., San Miguel 130B, Teléfono 1005. 960 26-1A

Policarbo Lnján ABOGADO Aguiar 81, Banco Español, primer piso. Teléfono 3314. 52-1A

Dr. R. Quiral OCULISTA Consultas para pobres \$1 al mes la suscripción. Horas de 12 a 2. Consultas particulares de 2 y media a 4 y media. Manifiesto 12, entre San Rafael y San José. Teléfono 1234. 972 26-1A

Dr. Alvarez Ruellan Medicina general. Consultas de 12 a 4. LUZ 19. 26-1A

Dr. Núñez CIRUJANO-DENTISTA Habana n. 110 ESPECIALIDAD EN DENTISTIA CONSULTAS DE 12 A 2. 4071 26-17

Enfermedades de Señoras y Niños. Su curación radical sin operación, así como de la Esterilidad e Impotencia, por el Dr. GARGANTA, O'Reilly de 12 a 2. Domicilio, Lagueruela 26, Vibora, Teléfono 6134. 3525 26-12A

Con los precedentes rumores ha aumentado la inquietud y la desconfianza. Los armamentos y útiles defensivos han tomado gran favor. El sereno pide aumento de sueldo. Los perros bravos se cotizan a más altos precios.

Se ven los más singulares administradores marciales, desde la macana a la pistola automática. Desde el trabuco proveniente de la época de Fernando VII, hasta el escabado de ideal rifle Martín. En una palabra no ocurre nada anormal, no hay nada, muy nuevo; sólo predomina una gran prudencia; cuya, ya fué definida por un clásico como "una cosa muy parecida al miedo".

Entiéndase de una casa, en que la prudencia es excesiva y rayana en pánico; así tal brusca lide puede verse. Se dice que los hermanos, familiares y empleados se encuentran siempre ojo avizor como los marroques nómadas, y en un plí, como las grullas.

A tanta prudencia corresponde una no menor cantidad de precauciones. Sin embargo, se dice que el otro día, un silebido de hombre que un soberbio jale buye al más prudente de la tribu. Corrieron los miembros componentes todos, y aun caído el chapeo... fuéronse y no hubo nada.

Recuerda el caso del guardia que llevaba un sable, un puñal, un revólver, un remington y un garrote a pesar de lo cual fué abofeteado impune por un esclavo beodo. Como se quejara el ofendido le fué éste le interrogó: ¿Y por qué cuando de la Vd. ese arsenal que lleva encima? A lo cual el prudente respondió palmeando maquinalmente sus maquinarias de guerra: ¡Ah! señor. Esto lo quiero para las ocasiones".

El Capitán Nemo.

ORIENTE DE LA MAYA Abril 20. Ayer, miércoles, me dieron la noticia de que el puente del camino real de Palmaréjo se estaba hundiendo y que por fortuna se salvaron de una muerte segura los arrieros con nuevos mulos que conducían.

Acto seguido monté a caballo y me trasladé al lugar que ocupa dicho puente, dando de él estos informes:

El puente en cuestión se encuentra en el camino al Ingenio de los doctores "Palmaréjo", al barrio "Los Peñoleros", al poblado de Palenque, a la finca "Kentucky" y a otras muchas más, cuyos dueños no tienen otro paso para salir al poblado "La Sabana" e ir a trabajar a "Sabana".

Dicho puente es de madera, con un largo de 20 a 25 metros, un ancho de 4 y 20 poco más o menos, su altura. Sus maderas están completamente podridas y son inestables para sostener el peso del departamento de Obras Públicas no acude inmediatamente a su composición.

Ya en Palmaréjo, en vez de regresar a la casa, determiné visitar la finca "Kentucky" del señor Lorenzo González, que llaman sus amigos.

Como cien o doscientos metros antes de llegar, se destaca, allá en el fondo de un camino ancho, una casa de alto que tiene la figura de un convento de la edad media, pero a medida que uno va andando, contempla a derecha e izquierda hermosas calles de café y cacao, escoltadas por aromáticas plantas con árboles frutales y flores aromáticas.

Entré en el batey, miré a todos lados y vi que lo atravesaba un señor de estatura baja, grueso y de color pardo. Me dirigí hacia el señor y pregunté si estaba en la casa el señor Lorenzo González, fijé en mí su mirada viva y penetrante y me contestó: "es un servidor de usted, puede pasar".

Condujo a la casa de máquina (descascaradora de café) me desmonté, nos saludamos cariñosos y respetuosamente y tomamos asiento para cambiar impresiones.

Hice uso de la palabra y le dije: "Señor, yo le presento a Aguiar, el Sr. DE LA MARINA, salí de casa con objeto de ver el puente de Palmaréjo, y una vez examinado, he creído oportuno venir a visitarlo para conocer a usted, ofrecerle mis respetos y servicios y brindarle mi amistad".

Mucho, muchísimo agradecido esta deferencia y con una delicada atención me llevó a su casa particular y me presentó a su esposa y hijos quienes en un acto muy obsequioso con una taza de café.

Pero algo ligeramente vino a interrumpir nuestra satisfacción, pues al salir de momento al corredor del patio, le dió un desmayo, cayéndose al suelo. Su señora y yo lo prestamos nuestro apoyo, tomé un copa de agua y bien pronto reaccionó, recobrando su estado normal.

Salimos de la casa y me enseñó parte de la finca, que es sin disputa, la mejor que he visto por allí. Aquello es, lo que aquello es una tacita de oro y cómo no así cuando él personalmente dirige los trabajos y presta toda su atención a la mencionada finca".

El batre tiene doce espaciosos reñaderos de mampostería, una bomba de agua, barracanos para trabajadores, casa de vivienda, cabañerías, casa de máquina y almacén de granos y una cantina regularmente surtida.

La finca consta de doce caballerías y de ellas cuatro sembradas de café y cacao que pueden producir este año unos 500 quintales de café y unos 250 de cacao, pero su rendimiento en futuros años ha de ser mucho mayor.

En fin, repito que "Kentucky" es una finca preciosa y que hacendados cubanos de

La talla del señor Lorenzo González, hay muy pocos.

Así, amigo mío, así es como se hace patria, engrandeciendo la agricultura que es la principal riqueza; y si el Gobierno se inspira en su protección, otro sería el porvenir de Cuba.

Hablamos de política, censuré con energía el rumbo de la misma y dije, si quería, podía reproducir la siguiente carta que ha visto la luz en un colega de la capital de Oriente:

"Señor Director de "La Independencia." Santiago de Cuba. Mi estimado amigo: hágame el favor de decir desde las columnas de su leal periódico, que yo no he autorizado a nadie, absolutamente a nadie, para que me haga figurar como presidente de honor del Comité del Palenque de la Agrupación Independiente de color.

Yo no me siento nunca ni negro ni blanco. Soy, sí, un cubano que está, hoy y mañana, como lo estoy ayer, dispuesto a pelear por la Independencia de mi patria y por defender sus derechos.

En los actuales momentos no estoy afiliado a ningún partido político: labro mi tierra y a ella le pido lo que nadie me puede dar.

De usted afmo. amigo, Lorenzo González, Coronel del E. L.

Cafetal Kentucky, Marzo 26 de 1910. Continúe el amigo don Lorenzo, jefe que fué de la escolta del general José Maceo, por ese camino y cuente con el apoyo de S. S. S. Baldomero M. Caballero.

Figuras y Relieves de la Historia.

EL MERRIMAC Y EL MONITOR

Al finalizar el año 1861, primero de la sangrienta guerra de secesión, de los Estados Unidos de América, hallábase los confederados en posesión de los grandes arsenales de "Harper's Ferry y Norfolk," pero se hallaban materialmente bloqueados por las tropas federales por el Norte y el Oeste y por la Escuadra, por el Este.

El Ejército confederado llegaba a unos 350,000 hombres y el federal subía a medio millón.

Norfolk, puerto sobre el río Elizabeth, en la Virginia Oriental, a 130 kilómetros de Richmond, capital de los Estados confederados, con arsenal y astillero, parecía ser destinado a ser teatro de una fuerte lucha.

Al abandonar la plaza de Norfolk, los marinos de la Unión, en el principio de la guerra, habían echado a pique la fragata "Merrimac." En el arsenal que los confederados poseían fué blindado aquel caso con grandes y gruesas planchas de acero, contra las cuales, dice un autor, se estrellaban las balas enemigas sin hacer más daño que la pelota en el frontón del juego.

En las primeras horas del día 8 de Marzo de 1863 hizo su sorprendente aparición en la bahía de Hampton Roads, cerca del fuerte Monroe y rodeada de pequeños bajeles, una gran máquina de guerra, de aspecto y fortaleza hasta entonces desconocidos. Era el aríete confederado "Virginia" hecho del casco de la fragata "Merrimac." Aquella formidable máquina cayó sobre los barcos federales destruyendo en breves momentos el "Cumberland" y el "Congresso," retirándose después, ya cayendo la noche, a Norfolk, para continuar al día siguiente su obra de destrucción.

La opinión general era que cuando fuese echado a pique los buques, surtos en puerto, marcharía hacia el Norte, sin detenerse hasta Washington, arrasando y destruyendo cuanto se le opusiera al paso.

Pero he ahí lo admirable de eso que el pueblo gigante que realiza en veinticuatro horas lo que otros necesitarían meses para poner en práctica. A la mañana siguiente ya se encontraba en puerto, llegada de New York, la batería flotante "Monitor," hecha toda de blindaje y armada de un formidable espón. Aquella máquina era producto del estudio y la inventiva del capitán Ericson, y desde luego fué apreciada como digno competidor del "Merrimac."

Al amanecer hizo este su aparición dirigiéndose rectamente contra la fragata "Minesota," pero surgiendo el pequeño "Monitor," entre ambos buques, embistió con su espón al acorazado antes victorioso a la vez que descargaba sus baterías, desbarbándolo y haciéndolo emprender la fuga, después de cinco infructuosos ataques del "Merrimac" contra su poderoso contrario. Así quedó el "pequeño gigante" dueño de la bahía. Convienen los historiadores en que fué a tal extremo decisiva la acción del "Monitor," que a no mediar éste, la victoria se hubiese inclinado del lado de los confederados.

El Gobierno de los Estados Unidos ordenó en seguida la construcción de nuevos "Monitores," y al terminar el año tenía una escuadra de varios centenares de buques blindados.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

LABARSE SIN AGUA Es lo mismo que Tratar de Quitar la Caspa sin el Herpicido. "Habrán visto alguien tratando de lavarse sin jabón o agua? Y si tal cosa vierais que diríais? Pues sería una tontería igual si alguien tratara de limpiar la caspa sin jabón. La caspa, alimentando a los gérmenes que la causan con cantárida, vaselina, glicerina y sustancias semejantes que son los principales ingredientes de que están compuestos la mayoría de los llamados "Restauradores del Cabello."

El Herpicido Newbro tiene un éxito magnífico porque mata los gérmenes parásitos que se alimentan de las raíces del cabello. Es el original y único legítimo germicida de cuero que se fabrica. Cúrra la cabeza del cuero cabeludo. Véase en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión" Vía de José Farrá 6 Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO ALBALDEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tte. Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, hicores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, aceites, etc. ANALISIS DE URINES (COMPLETO): esputos, sangre o leche, dos pesos (\$2.) Teléfono número 928. 994 26-1A

Análisis de orina Laboratorio bacteriológico de la Cátedra Médico-Quirúrgica de la Habana. Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, etc. etc. Frase 195.

SANATORIO "CUBA" Casa de Salud. - Infanta 27, Teléfono 6028 HABANA. Habitaciones confortables y distas al nivel de todas las fortunas. 991 26-1A

DR. GARCIA CASARIEGO MEDICO-CIRUJANO Virtudes 128. - Teléfono 3003. - Consultas de 2 a 4. - Cirujía - Vías urinarias. 985 26-1A

DR. ROBELIN PIEL, SIFILIS, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO NUM. 6314 964 26-1A

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS MEDICO-CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 a 2. Grátis a los pobres, los lídnes. Teléfono 1573. 3948 26-14

DR. CLAUDIO FROILAN Cirujano del Hospital núm. 1. Cirujía. Partos de 12 a 2. Campanario 142. Grátis para los pobres. 4032 26-17A

Dr. Palacio. Enfermedades de niños. - Vías Urinarias - Cirujía en general. - Consultas de 12 a 2. - San Lázaro 244. - Teléfono 1242. Grátis a los pobres. 976 26-1A

DR. LAGE Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de señoras. De 2 a 4. Aguiar 123. 25-20A

DR. GALVEZ GUILLE Especialista en sífilis, herpes, impotencia y esterilidad. - Habana número 49. 1052 26-1A

J. M. BARRAQUE ABOGADO Medias y Barraque. - NOTARIAS. AMARGURA 22. 313-12E.

Por Quintin Banderas

El mejor modo de predicar es el ejemplo; y ahora, cuando se trata de probar la sólida unión que existe entre los elementos de color y los de la raza blanca, a despecho de algunos ciudadanos, esta idea de levantar un monumento a la memoria de Quintin Banderas es una idea muy hermosa, y además, muy oportuna.

Se trata de celebrar el recuerdo del valiente general; y hombres de tan limpia historia y de tan alto prestigio como el general Ducaese, el capitán Pinilla y el coronel Camejo, forman, respectivamente—la comisión encargada de dar calor a esta idea.

Requieren el apoyo de la prensa, y siempre tendrán el nuestro; y requieren también el del Presidente de la República, que tendrán sin duda alguna en cuanto José Miguel se entere de su proyecto, hoy altamente patriótico.

LOS SUCESOS

LA CAUSA POR ASOCIACION ILICITA

Nueva calificación

La causa que se venía instruyendo contra los individuos de la raza de color por "Asociación ilícita," en vista del resultado en lo actuado hasta hoy, el Juez especial, Ledo. Sr. Ponce, ha variado la calificación de la misma por el de "Conspiración para la rebelión."

Las actuaciones de ayer

Durante todo el día estuvo el señor Juez especial tomando declaración a gran número de testigos, hasta las cuatro de la tarde, en que se constituyó en el vivac para instruir de cargos a los detenidos ayer por la policía nacional del Cerro, acusados de estar conspirando en una casa del barrio de Puentes Grandes, así como los que ayer fueron traídos a esta ciudad por el presidente de Santiago de Cuba y las Víllas.

Un detenido

Custodiado por una pareja de la Guardia Rural fué presentado anoche al señor Juez especial, el negro Apolonio Luna, que según hemos publicado fué detenido en Río Seco, barrio del término municipal de Güines, por el delito de conspirar.

Auto de procesamiento

A las diez de la noche de ayer el Juez especial señor Ponce dictó en la causa que instruye por "Conspiración para la rebelión," el siguiente auto de procesamiento:

Resultando: que cierto elemento de la raza de color, se pretextó de constituir un partido político independiente, pero persiguiendo otros fines púmbles, que más adelante se dirán, comenzaron a organizar su agrupación étnica, recorriendo diversos lugares de la Isla y sumando adeptos, con la facilidad que les daba en principio la aparente legalidad dentro de la cual se movían; pero advertidas las Autoridades de que eran otros fines distintos a cuya consecución propendían, pudo comprobarse que en sus prédicas, lo mismo en la capital que en el interior de la Isla, propagaban é incitaban a la rebelión, entendiendo que ellos, los de color, debían dirigir y manejar las cosas públicas, pronunciando la violencia contra los blancos, con tal viveza, que los vecinos de distintos lugares de la República acudieron al Gobierno demandando la protección de sus vidas y solicitando el envío de tropas y armas para organizar su defensa. Hasta ahí la propaganda, á que contribuyó también en parte su órgano en la prensa "Previsión," publicando artículos de marcada tendencia disolventes; pero lo más grave de todo ese proceso de mala sana división de los elementos que constituyen la masa del país, estriba en que llegó á definirse y tomar carta de naturaleza la conspiración para la rebelión con la mira de derrocar las instituciones públicas y asumir ellos su dirección, citándose jefes del movimiento, día y consigna para un levantamiento armado. Que de las actuaciones, tanto por el testimonio de funcionarios de diversas ramas de la Policía, como por el de otros ciudadanos, resultado de registros domiciliarios y demás pruebas, están acusados Evaristo Estenoz Corominas, Antero Valdés Espada, Mauricio López Luna, Agapito Rodríguez Pezo, José Inca García Madera, Julián Valdés Sierra, Ramón Miranda Cárdenas, Clemente Rodríguez Castañeda, Francisco de Paula Luna, Claudio Pinto Iribarren, Joaquín Barbosa Ramírez, Gerónimo Morán Fernández, Ramón Calderón Moncada, Francisco Hara ú Ordóñez Mera, Agustín Campa Vicente, Plácido Rodríguez López (a) "Maduro," Manuel Fontero, Ricardo Curbelo Rogers, Pedro Ibonnet Echavarría, Enrique Fournier, Gerónimo A. Guerra, Gregorio Prién, Anacleto Hernández Miralles, Ascensión Milán y Belén y se decreta la prisión provisional de los mismos, hasta que presten la fianza hipotecaria por la cantidad de diez mil pesos en moneda americana cada uno.

Se declara igualmente procesados á Javier Molina Montero, Francisco Valdés López, Crispín Pitalúa González, Gaspar Rosales Velasco, Salvador Balanza Rodríguez, Felipe Valdés Hernández, Manuel Ingarriza ú Llu-garriza Betancourt, Juan Pitalúa González, Víctorio Schaqué Uguies, Emilio Soler González, José Suárez Peña, Pedro Pablo Portela Solís, Pablo Bacallao, Manuel Alvarez y Alvarez (a) "El Chiquito," Francisco Jor-rín Velázquez, Tomás Linares Rivero, Rogelio Núñez Heredia, Gonzalo Muñoz Lamar, Juan Coll González, Felipe Díaz Valdés, José Claro Peñalver Garzón, Bonifacio González Leal, Martín Campos Hernández, Marcelino Cabrera Burgos, Eligio Oli-va Molina, Dionisio Freyre Ugarte, Valentín Barroso Arteaga, Daniel Casañs y Casañas, Ramiro Rodríguez y Rodríguez, Bienvenido Jaime Forsat, Pedro Pascual Martínez Vergara, Rafael Rodríguez Casanova, Nolasco Herrera Laferté, Cirilo Rodríguez Isasi y José Ignacio Cabrera y Díaz; de éstos los veinticuatro primeros como elementos directores y jefes y los demás como colaboradores comprometidos á tomar participación directa y personal en el levantamiento armado.

Considerando: que estos hechos revisten los caracteres de un delito de conspiración para la rebelión, previsto y penado en el artículo 244 del Código Penal, en relación con el Real Decreto de 20 de Agosto de 1880 que modificó su penalidad; que existe indio-cio racional de criminalidad contra los cincuenta y nueve individuos mencionados, por lo que deben ser declarados procesados; y que atendida la naturaleza del delito y la alarma que ha producido, es procedente decretar la prisión provisional de los mismos hasta que presten fianza bastante á asegurarse á la acción judicial.

Vistos los artículos 354, 503 y 589 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y la Orden Militar número 109 serie de 1899.

Se declara procesados y sujetos á las resultas de esta causa á Evaristo Estenoz Corominas, Antero Valdés Espada, Mauricio López Luna, Agapito Rodríguez Pezo, José Inca García Madera, Julián Valdés Sierra, Ramón Miranda Cárdenas, Clemente Rodríguez Castañeda, Francisco de Paula Luna, Claudio Pinto Iribarren, Joaquín Barbosa Ramírez, Gerónimo Morán Fernández, Ramón Calderón Moncada, Francisco Hara ú Ordóñez Mera, Agustín Campa Vicente, Plácido Rodríguez López (a) "Maduro," Manuel Fontero, Ricardo Curbelo Rogers, Pedro Ibonnet Echavarría, Enrique Fournier, Gerónimo A. Guerra, Gregorio Prién, Anacleto Hernández Miralles, Ascensión Milán y Belén y se decreta la prisión provisional de los mismos, hasta que presten la fianza hipotecaria por la cantidad de diez mil pesos en moneda americana cada uno.

Se declara igualmente procesados á Javier Molina Montero, Francisco Valdés López, Crispín Pitalúa González, Gaspar Rosales Velasco, Salvador Balanza Rodríguez, Felipe Valdés Hernández, Manuel Ingarriza ú Llu-garriza Betancourt, Juan Pitalúa González, Víctorio Schaqué Uguies, Emilio Soler González, José Suárez Peña, Pedro Pablo Portela Solís, Pablo Bacallao, Manuel Alvarez y Alvarez (a) "El Chiquito," Francisco Jor-rín Velázquez, Tomás Linares Rivero, Rogelio Núñez Heredia, Gonzalo Muñoz Lamar, Juan Coll González, Felipe Díaz Valdés, José Claro Peñalver Garzón, Bonifacio González

Leal, Martín Campos Hernández, Marcelino Cabrera Burgos, Eligio Oli-va Molina, Dionisio Freyre Ugarte, Valentín Barroso Arteaga, Daniel Casañs y Casañas, Ramiro Rodríguez y Rodríguez, Bienvenido Jaime Forsat, Pedro Pascual Martínez Vergara, Rafael Rodríguez Casanova, Nolasco Herrera Laferté, Cirilo Rodríguez Isasi y José Ignacio Cabrera y Díaz; de éstos los veinticuatro primeros como elementos directores y jefes y los demás como colaboradores comprometidos á tomar participación directa y personal en el levantamiento armado.

Considerando: que estos hechos revisten los caracteres de un delito de conspiración para la rebelión, previsto y penado en el artículo 244 del Código Penal, en relación con el Real Decreto de 20 de Agosto de 1880 que modificó su penalidad; que existe indio-cio racional de criminalidad contra los cincuenta y nueve individuos mencionados, por lo que deben ser declarados procesados; y que atendida la naturaleza del delito y la alarma que ha producido, es procedente decretar la prisión provisional de los mismos hasta que presten fianza bastante á asegurarse á la acción judicial.

Vistos los artículos 354, 503 y 589 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y la Orden Militar número 109 serie de 1899.

Se declara procesados y sujetos á las resultas de esta causa á Evaristo Estenoz Corominas, Antero Valdés Espada, Mauricio López Luna, Agapito Rodríguez Pezo, José Inca García Madera, Julián Valdés Sierra, Ramón Miranda Cárdenas, Clemente Rodríguez Castañeda, Francisco de Paula Luna, Claudio Pinto Iribarren, Joaquín Barbosa Ramírez, Gerónimo Morán Fernández, Ramón Calderón Moncada, Francisco Hara ú Ordóñez Mera, Agustín Campa Vicente, Plácido Rodríguez López (a) "Maduro," Manuel Fontero, Ricardo Curbelo Rogers, Pedro Ibonnet Echavarría, Enrique Fournier, Gerónimo A. Guerra, Gregorio Prién, Anacleto Hernández Miralles, Ascensión Milán y Belén y se decreta la prisión provisional de los mismos, hasta que presten la fianza hipotecaria por la cantidad de diez mil pesos en moneda americana cada uno.

Se declara igualmente procesados á Javier Molina Montero, Francisco Valdés López, Crispín Pitalúa González, Gaspar Rosales Velasco, Salvador Balanza Rodríguez, Felipe Valdés Hernández, Manuel Ingarriza ú Llu-garriza Betancourt, Juan Pitalúa González, Víctorio Schaqué Uguies, Emilio Soler González, José Suárez Peña, Pedro Pablo Portela Solís, Pablo Bacallao, Manuel Alvarez y Alvarez (a) "El Chiquito," Francisco Jor-rín Velázquez, Tomás Linares Rivero, Rogelio Núñez Heredia, Gonzalo Muñoz Lamar, Juan Coll González, Felipe Díaz Valdés, José Claro Peñalver Garzón, Bonifacio González Leal, Martín Campos Hernández, Marcelino Cabrera Burgos, Eligio Oli-va Molina, Dionisio Freyre Ugarte, Valentín Barroso Arteaga, Daniel Casañs y Casañas, Ramiro Rodríguez y Rodríguez, Bienvenido Jaime Forsat, Pedro Pascual Martínez Vergara, Rafael Rodríguez Casanova, Nolasco Herrera Laferté, Cirilo Rodríguez Isasi y José Ignacio Cabrera y Díaz; de éstos los veinticuatro primeros como elementos directores y jefes y los demás como colaboradores comprometidos á tomar participación directa y personal en el levantamiento armado.

Considerando: que estos hechos revisten los caracteres de un delito de conspiración para la rebelión, previsto y penado en el artículo 244 del Código Penal, en relación con el Real Decreto de 20 de Agosto de 1880 que modificó su penalidad; que existe indio-cio racional de criminalidad contra los cincuenta y nueve individuos mencionados, por lo que deben ser declarados procesados; y que atendida la naturaleza del delito y la alarma que ha producido, es procedente decretar la prisión provisional de los mismos hasta que presten fianza bastante á asegurarse á la acción judicial.

Vistos los artículos 354, 503 y 589 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y la Orden Militar número 109 serie de 1899.

Se declara procesados y sujetos á las resultas de esta causa á Evaristo Estenoz Corominas, Antero Valdés Espada, Mauricio López Luna, Agapito Rodríguez Pezo, José Inca García Madera, Julián Valdés Sierra, Ramón Miranda Cárdenas, Clemente Rodríguez Castañeda, Francisco de Paula Luna, Claudio Pinto Iribarren, Joaquín Barbosa Ramírez, Gerónimo Morán Fernández, Ramón Calderón Moncada, Francisco Hara ú Ordóñez Mera, Agustín Campa Vicente, Plácido Rodríguez López (a) "Maduro," Manuel Fontero, Ricardo Curbelo Rogers, Pedro Ibonnet Echavarría, Enrique Fournier, Gerónimo A. Guerra, Gregorio Prién, Anacleto Hernández Miralles, Ascensión Milán y Belén y se decreta la prisión provisional de los mismos, hasta que presten la fianza hipotecaria por la cantidad de diez mil pesos en moneda americana cada uno.

Se declara igualmente procesados á Javier Molina Montero, Francisco Valdés López, Crispín Pitalúa González, Gaspar Rosales Velasco, Salvador Balanza Rodríguez, Felipe Valdés Hernández, Manuel Ingarriza ú Llu-garriza Betancourt, Juan Pitalúa González, Víctorio Schaqué Uguies, Emilio Soler González, José Suárez Peña, Pedro Pablo Portela Solís, Pablo Bacallao, Manuel Alvarez y Alvarez (a) "El Chiquito," Francisco Jor-rín Velázquez, Tomás Linares Rivero, Rogelio Núñez Heredia, Gonzalo Muñoz Lamar, Juan Coll González, Felipe Díaz Valdés, José Claro Peñalver Garzón, Bonifacio González Leal, Martín Campos Hernández, Marcelino Cabrera Burgos, Eligio Oli-va Molina, Dionisio Freyre Ugarte, Valentín Barroso Arteaga, Daniel Casañs y Casañas, Ramiro Rodríguez y Rodríguez, Bienvenido Jaime Forsat, Pedro Pascual Martínez Vergara, Rafael Rodríguez Casanova, Nolasco Herrera Laferté, Cirilo Rodríguez Isasi y José Ignacio Cabrera y Díaz; de éstos los veinticuatro primeros como elementos directores y jefes y los demás como colaboradores comprometidos á tomar participación directa y personal en el levantamiento armado.

Considerando: que estos hechos revisten los caracteres de un delito de conspiración para la rebelión, previsto y penado en el artículo 244 del Código Penal, en relación con el Real Decreto de 20 de Agosto de 1880 que modificó su penalidad; que existe indio-cio racional de criminalidad contra los cincuenta y nueve individuos mencionados, por lo que deben ser declarados procesados; y que atendida la naturaleza del delito y la alarma que ha producido, es procedente decretar la prisión provisional de los mismos hasta que presten fianza bastante á asegurarse á la acción judicial.

Vistos los artículos 354, 503 y 589 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y la Orden Militar número 109 serie de 1899.

Se declara procesados y sujetos á las resultas de esta causa á Evaristo Estenoz Corominas, Antero Valdés Espada, Mauricio López Luna, Agapito Rodríguez Pezo, José Inca García Madera, Julián Valdés Sierra, Ramón Miranda Cárdenas, Clemente Rodríguez Castañeda, Francisco de Paula Luna, Claudio Pinto Iribarren, Joaquín Barbosa Ramírez, Gerónimo Morán Fernández, Ramón Calderón Moncada, Francisco Hara ú Ordóñez Mera, Agustín Campa Vicente, Plácido Rodríguez López (a) "Maduro," Manuel Fontero, Ricardo Curbelo Rogers, Pedro Ibonnet Echavarría, Enrique Fournier, Gerónimo A. Guerra, Gregorio Prién, Anacleto Hernández Miralles, Ascensión Milán y Belén y se decreta la prisión provisional de los mismos, hasta que presten la fianza hipotecaria por la cantidad de diez mil pesos en moneda americana cada uno.

Se declara igualmente procesados á Javier Molina Montero, Francisco Valdés López, Crispín Pitalúa González, Gaspar Rosales Velasco, Salvador Balanza Rodríguez, Felipe Valdés Hernández, Manuel Ingarriza ú Llu-garriza Betancourt, Juan Pitalúa González, Víctorio Schaqué Uguies, Emilio Soler González, José Suárez Peña, Pedro Pablo Portela Solís, Pablo Bacallao, Manuel Alvarez y Alvarez (a) "El Chiquito," Francisco Jor-rín Velázquez, Tomás Linares Rivero, Rogelio Núñez Heredia, Gonzalo Muñoz Lamar, Juan Coll González, Felipe Díaz Valdés, José Claro Peñalver Garzón, Bonifacio González Leal, Martín Campos Hernández, Marcelino Cabrera Burgos, Eligio Oli-va Molina, Dionisio Freyre Ugarte, Valentín Barroso Arteaga, Daniel Casañs y Casañas, Ramiro Rodríguez y Rodríguez, Bienvenido Jaime Forsat, Pedro Pascual Martínez Vergara, Rafael Rodríguez Casanova, Nolasco Herrera Laferté, Cirilo Rodríguez Isasi y José Ignacio Cabrera y Díaz; de éstos los veinticuatro primeros como elementos directores y jefes y los demás como colaboradores comprometidos á tomar participación directa y personal en el levantamiento armado.

Considerando: que estos hechos revisten los caracteres de un delito de conspiración para la rebelión, previsto y penado en el artículo 244 del Código Penal, en relación con el Real Decreto de 20 de Agosto de 1880 que modificó su penalidad; que existe indio-cio racional de criminalidad contra los cincuenta y nueve individuos mencionados, por lo que deben ser declarados procesados; y que atendida la naturaleza del delito y la alarma que ha producido, es procedente decretar la prisión provisional de los mismos hasta que presten fianza bastante á asegurarse á la acción judicial.

Vistos los artículos 354, 503 y 589 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y la Orden Militar número 109 serie de 1899.

Se declara procesados y sujetos á las resultas de esta causa á Evaristo Estenoz Corominas, Antero Valdés Espada, Mauricio López Luna, Agapito Rodríguez Pezo, José Inca García Madera, Julián Valdés Sierra, Ramón Miranda Cárdenas, Clemente Rodríguez Castañeda, Francisco de Paula Luna, Claudio Pinto Iribarren, Joaquín Barbosa Ramírez, Gerónimo Morán Fernández, Ramón Calderón Moncada, Francisco Hara ú Ordóñez Mera, Agustín Campa Vicente, Plácido Rodríguez López (a) "Maduro," Manuel Fontero, Ricardo Curbelo Rogers, Pedro Ibonnet Echavarría, Enrique Fournier, Gerónimo A. Guerra, Gregorio Prién, Anacleto Hernández Miralles, Ascensión Milán y Belén y se decreta la prisión provisional de los mismos, hasta que presten la fianza hipotecaria por la cantidad de diez mil pesos en moneda americana cada uno.

Se declara igualmente procesados á Javier Molina Montero, Francisco Valdés López, Crispín Pitalúa González, Gaspar Rosales Velasco, Salvador Balanza Rodríguez, Felipe Valdés Hernández, Manuel Ingarriza ú Llu-garriza Betancourt, Juan Pitalúa González, Víctorio Schaqué Uguies, Emilio Soler González, José Suárez Peña, Pedro Pablo Portela Solís, Pablo Bacallao, Manuel Alvarez y Alvarez (a) "El Chiquito," Francisco Jor-rín Velázquez, Tomás Linares Rivero, Rogelio Núñez Heredia, Gonzalo Muñoz Lamar, Juan Coll González, Felipe Díaz Valdés, José Claro Peñalver Garzón, Bonifacio González Leal, Martín Campos Hernández, Marcelino Cabrera Burgos, Eligio Oli-va Molina, Dionisio Freyre Ugarte, Valentín Barroso Arteaga, Daniel Casañs y Casañas, Ramiro Rodríguez y Rodríguez, Bienvenido Jaime Forsat, Pedro Pascual Martínez Vergara, Rafael Rodríguez Casanova, Nolasco Herrera Laferté, Cirilo Rodríguez Isasi y José Ignacio Cabrera y Díaz; de éstos los veinticuatro primeros como elementos directores y jefes y los demás como colaboradores comprometidos á tomar participación directa y personal en el levantamiento armado.

Considerando: que estos hechos revisten los caracteres de un delito de conspiración para la rebelión, previsto y penado en el artículo 244 del Código Penal, en relación con el Real Decreto de 20 de Agosto de 1880 que modificó su penalidad; que existe indio-cio racional de criminalidad contra los cincuenta y nueve individuos mencionados, por lo que deben ser declarados procesados; y que atendida la naturaleza del delito y la alarma que ha producido, es procedente decretar la prisión provisional de los mismos hasta que presten fianza bastante á asegurarse á la acción judicial.

Gran de Peralta, tuvo un disgusto con el pardo Antonio Garrido Garrido, vecino de Acosta número 22, por lo que éste, cogiendo un vaso que estaba sobre una mesa se lo arrojó á García, lesionándolo gravemente.

El agresor, que fué detenido por el vigilante 533, quedó á la disposición del señor Juez de Instrucción del distrito, quien, después de tomarle declaración, lo remitió al vivac por todo el tiempo que marca la ley.

García, según certificación médica, presentaba una contusión en la región occipito frontal con fractura y hundimiento del arco zigomático derecho.

BILLETES ALTERADOS
El colector de loterías, Julián Ríos, vecino de Obispo 57 solicitó de la policía la detención de Antonio Quintela, administrador del periódico "Previsión" por haber presentado en su colectoría á hacer efectivos ocho fracciones de billetes del último sorteo, que á simple vista se notaba que la numeración estaba alterada.

Quintela manifestó en el Juzgado haber recibido dichos billetes del interior, lo cual podía justificarse con la carta en que se los remitieron, por cuya causa el señor Juez lo dejó en libertad provisional.

ASOCIACION ILICITA
El capitán de la Omeña Estación, señor Pereira, ha denunciado al Juzgado de Instrucción de la Tercera Sección, de que en la calle de Santa Teresa número 9, se encontraba establecida una sociedad espiritista titulada "Jesús," de la que es Presidente el negro José Pedrosa, la que está fuera de la ley, pues no consta estar inscrita, ni posee reglamento.

DETENIDO POR TENTATIVA DE ESTAFAS
En el Banco Nacional fué detenido por la policía especial de dicho establecimiento Fernando Vélez Rojas, un individuo blanco que dijo nombrarse Balbino Vázquez Morales, el cual había tratado de cobrar un "check" por valor de 45 pesos 60 centavos, que ya había sido satisfecho por dicho banco.

Rojas dijo que dicho "check" se lo había dado para su cobro, el blanco José B. Valdés.

El detenido ingresó en el vivac.

LESION CASUAL
En el Centro de Socorro del Tercer Distrito, fué asistido ayer Adolfo Hernández, vecino de Cristina número 10, de una herida en el dedo pulgar de la mano derecha y fractura de la primera falange.

Esta lesión la sufrió casualmente al estar trabajando en los talleres de carpintería de la Estación del Oeste.

HURTO
Al pernoctar en la fonda "La Tranquilidad," situada en Obrapia número 95, el blanco Eduardo Catalá y al despertar á la mañana siguiente notó que le habían hurtado un sa-co y un pantalón, en cuyos bolsillos guardaba 20 pesos 95 centavos moneda americana.

Se ignora quien ó quienes sean los autores de este hecho.

SOBRE UN ROBO
La policía judicial ha logrado investigar que el detenido Manuel Posada Morales, complicado en el robo de 1.060 pesos en lises á doña Clotilde Hernández, vecina de Jesús del Monte, le había entregado 20 lises á su concubina Isabel Pérez Salgado, vecina de Castillo número 63, la que manifestó ser cierto, pero que de esa cantidad había entregado 17 lises á un individuo desconocido por mandato de su concubino.

PROCESADOS
El Juez de Instrucción de la Primera Sección dictó ayer auto de procesamiento contra las negras Hortensia González, María Teresa Martínez y María Luisa Valdés, por atentado contra agente de la autoridad.

A las procesadas se le exigen 100 pesos para poder gozar de libertad provisional.

ALQUILERES
ENTRE PARQUE Y PRADO
Para el 1.º de Mayo
Se alquila un elegante piso alto, compuesto de sala, gabinete, 4 cuartos, comedor, galería independiente, cocina, entrada para criados y demás servicios, suelos de mármol, \$80.00 oro al mes. Virtudes 2A. El portero informa. 4-26

SE ALQUILAN
los hermosos bajos y altos de la ventillada casa Amargura 59, acabada de construir. La llave é informes en el 76 de la misma calle. Su dueño, calle 54, número 42, Vedado, y de doce á cinco en San Pedro esquina á Santa Clara, café "Club Marino." 4-26

OBRAPIA NUM. 14, esquina á Mercaderes. Se alquilan habitaciones y departamento con baño á la calle é interiores, á precios módicos. 4-21

SE ALQUILAN
los hermosos bajos de Suárez 108. 4-26

EN DOCE CENTENES se alquilan los frescos y modernos altos Cárdenas 55 esquina á Gloria. La llave en los bajos. Informes: Animas número 1. 4-26

SE ALQUILAN los bonitos y frescos altos de la Botica de San Lázaro y San Francisco, con todas las comodidades, para personas de gusto, comunicaciones de líneas para toda la Habana. Ganar 14 centenes. Informar: San Rafael 115. 4-26

SE ALQUILA una buena casa, acabada de pintar, en Concha esquina á Luco, propia para establecimiento ó industria. Informes en Suárez 7, Teléfono 1463. 4-26

SE ALQUILAN, en Muralla 66 y 68, tres hermosos pisos nuevos con todas las comodidades necesarias, frescos y ventilados. Informar en los bajos, Almacén de Sombreros. 4-21

SE ALQUILA un piso bajo en Morro 9, 12 centenes. Razón en los altos, Sr. Alonso. 10-26

EN LO MEJOR DEL VEDADO
Calzada núm. 49, entre H y G, se alquila el alto de esta casa, propia para una extensa familia ó dos familias amigas ó familiares que quieran vivir juntos y separados sólo por una puerta de paso, tiene dos grandes salas, dos comedores, 12 cuartos, dos cocinas y 4 baños y cuatro servicios, terraza al frente, galería de cristales en el patio, local para coche y automóvil y bañerías. Su precio 30 centenes. Se puede ver á todas horas. Más informes, Teléfono 1257. 4-26

CAMPANARIO 145, casi esquina á Reina. Se alquilan estos hermosos altos, acabados de fabricar, muy frescos y ventilados, con todos sus servicios modernos y completamente independiente. La llave al lado. Informar en Mercaderes 27, Ferrería. 4-26

SAN RAFAEL 99—Se alquilan estos hermosos altos, propios para familia de gusto, 7 cuartos, sala, saleta, comedor, galería y buenos baños. La llave en los bajos. Informar su dueño, Vivora 620, Teléfono 532, Ramón Larrea. 8-26

SE ALQUILAN
Habitaciones en Galiano 10, altos. Las hay amuebladas y sin muebles. Entrada á todas horas. 4-26

VEDADO—Calle 17 núm. 24, entre P y Baños, se alquila una espléndida y fresca casa, capaz para numerosa familia, colegio ó casa de huéspedes. Doble servicio sanitario, gran extensión de terreno, se formarán en la Quinta Saavedra, Teléfono 1051. 4-26

VEDADO—En el mejor punto, 11 esquinilla á 6, se alquila una espléndida y fresca casa, capaz para numerosa familia, colegio ó casa de huéspedes. Doble servicio sanitario, gran extensión de terreno, se formarán en la Quinta Saavedra, Teléfono 1051. 4-26

SE ALQUILAN los bonitos altos de Benza núm. 48, con sala, saleta y 6 cuartos, salón al fondo, pisos finos y escalera de mármol, en 14 centenes; la llave en el baño y el dueño, Vedado, calle 4 núm. 2, Santa Ana. 4-26

MAISON DOREE—GRAN CASA DE huéspedes con todas las comodidades de un hotel. Se alquilan espléndidas habitaciones con vista á la calle, pudiendo comer en sus habitaciones si lo desean. Hay chimenea, baño y estar en las habitaciones. Zúbita 22, entre Parque Central y Pasaje, Teléfono 880. Precios módicos. 4-24

VEDADO—Se alquila la casa calle 11 núm. 45, entre 10 y 12, acabada de reedificar, propia para una extensa familia. Informar en el chalet de al lado. 4-24

VIVES 61
Se alquila un solar con una habitación, propia para depósito. Informar, Rayo 29. 4-26

SE ALQUILAN los elegantes y frescos altos de la casa Neptuno 209, compuestos de sala, saleta, comedor, etc. y cinco hermosas habitaciones, todas con balcón á la calle. La llave é informes en los bajos. Su dueño en Jesús del Monte 250. 4-26

MEDICOS, DENTISTAS, COMISIONISTAS
Una hermosa sala en el piso principal con mueha luz y ventilada. Habitaciones para hombres solos ó matrimonio sin niños. Obispo 26. 4-29

SE ALQUILA el bajo de Chávez 27A, muy próximo á Reina y Belascoain, de construcción moderna y capaz para una familia. La llave en la casa inmediata, letra B y su dueño en Principe Alfonso 502, altos. 4-26

EN 9 CENTENES se alquilan los modernos altos, entrada independiente, escalera de mármol, sala, comedor, 6 cuartos, etcétera, de Concordia 154. Llave enfrente, 163A. Informar: Galiano 75, altos. 4-23

CASA DE FAMILIA—Habitaciones frescas é higiénicas, amuebladas y todo servicio. Se exigen y dan referencias. A una cuadra del Prado, Calle de Empedrado número 75. 4-23

SE ALQUILAN
los modernos bajos de Reina 96, esquina á Escobar; tienen sala, recibidor, galería, baño, inodoro, cocina y servicio de criados. Precio 15 centenes. Su dueño é informes en los altos. 4-22

Obispo esquina a Bernaza
Se alquilan los ventilados altos, juntos ó se alquilan los propios para oficinas por ser lo más céntrico de la Habana. Informar en los bajos. 4-21

SE ALQUILA la casa Luz núm. 8, acabada de fabricar, los bajos un espacio local para establecimiento con puertas de hierro; los altos sala, saleta, 4 cuartos y demás servicios modernos. La llave é informes en la bodega Luz esquina á San Ignacio. 4-23

SE ALQUILA la casa Teniente Rey número 37, entre Bernaza y Monserrate, con tres cuartos, sala, comedor y servicio de criados. Informar: Monserrate núm. 111, Fabrica de cortinas. 4-27

VEDADO
Se alquila en 14 centenes el piso bajo de la casa situada en la calle quinta número 19, entre H y G, con frente al mar, seis grandes habitaciones y todas las comodidades de las construcciones más modernas. La llave en los altos, donde informarán. 4-27

SE ALQUILA el piso principal de la casa Consulado 95, en doce centenes y fiador. La llave é informes, enfrente. 4-27

SE ALQUILAN, en 9 centenes, los hermosos bajos de la calle de Neptuno número 220, compuestos de sala, cuatro habitaciones, comedor, sala, saleta y baño. Las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González. Informar: Marique y San José, Perfumería. 4-22

SE ALQUILA, en Hospital 50, un espacioso terreno con tres cuartos, propio para depósito de material de herrería, carpintería ó cualquier otra industria. La llave al lado. Informar en Espada 49 ó Principe 12C. 4-25

SE ALQUILA
la espaciosa casa, de alto y bajo, San Ignacio núm. 136. La llave en la fonda de la calle 124 y medio ó intermedio de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde, el Licenciado Armando Alvarez Escobar, en su Bufoete, San Ignacio 82, altos. 8-22

SE ALQUILAN los bajos de Neptuno 74, en once centenes. Informar en "El Anteojo," Obispo 28, Teléfono 510. 8-22

SE ALQUILAN los hermosos altos de Zúbita núm. 73, en la misma información. 4-23

VEDADO—En la calle 11 esquina á C. se alquilan dos habitaciones, una de \$10-00 y otra de \$6-50, con baño, á una cuadra del electrico. En las mismas informarán. 4-27

VEDADO—En la calle 1 entre B y C se alquilan dos casas que tienen 4 cuartos, sala, comedor, agua de Vento, gas, baño é inodoro, con todos los adelantos higiénicos, una en \$37-10 y la otra en \$31-50. Esas acabadas de pintar y situadas en el mejor punto de la zona, á una cuadra del electrico. En las mismas informarán. 4-26

SE ALQUILAN los altos de Economía 64, de construcción moderna. Informar en Cárdenas 65, altos. 4-24

SE ALQUILAN
GRANDES Y HERMSAS habitaciones en la casa Manrique 121, entre Reina y Salud. 4-21

VEDADO—En la calle séptima esquina á V. núm. 63, se alquilan habitaciones en \$5 plaza, con baño y estar en las habitaciones. En la misma información. 8-21

VEDADO—Se alquilan los espléndidos altos acabados de arreglar y pintar, de la casa D núm. 4, entre 1.º y 2.º, también se vende muy barata. La llave en los bajos. Informar en San Miguel 70, altos, de 9 á 11, todos los días. 8-21

SE ALQUILAN unos hermosos salones propios para oficinas de lujo, Obispo 25, altos. Informar: 4126 8-19

SE ALQUILA
la hermosa casa San Miguel núm. 20, compuesta de sala, saleta, cuatro cuartos, baños y dos altos, amplia cocina, servicio sanitario completo, á dos cuartos del Parque Central. La llave en el núm. 34, Informar, Luz 15A, bajos y Jesús María 49, altos. 4125 8-19

VEDADO—Se alquila, para el primer de Mayo, una de las mejores casas del Vedado, con todas las comodidades, en un hermoso jardín. Informar, Paseo 22, en los altos. 6 Aguilar 22, altos. 4121 8-19

SE ALQUILAN dos pisos altos de hermosa casa Galiano núm. 102. Propia para una industria ó un negocio ó para numerosa familia. 4140 8-19

SE ALQUILAN los espléndidos altos de Amistad 94, con capacidad suficiente para numerosa familia y 1.º tercer piso. Las llaves en los bajos é informes en Suárez 7, Teléfono 1463. 4108 8-19

VEDADO EN LA LINEA
Se alquilan los espaciosos y ventilados altos completamente independientes de la casa Linea núm. 11 entre G y H, Teléfono 9342. 4102 8-16

INDUSTRIA 130
Se alquilan magníficas habitaciones en la casa más fresca y cómoda de la Habana, acabada de fabricar, próxima á todos los teatros. Hay luz eléctrica en todas las habitaciones y magnífico servicio sanitario. Precios módicos. 1025 26-1A

ALTO FRESCOS Y NUEVOS
Belascoain 61, entre San Rafael y San

LA NOTA DEL DIA

Negras prisiones en la primavera cuando ya pica el sol, nacen las flores brota el arpillero, son seguras...

DE LA VIDA

Aroma de Andalucía. El Padre Viera se ha empeñado con toda el alma en que sea un hermoso triunfo la velada que el pueblo de Güines celebrará en honor de Rueda...

EL PUNTO DEBIL

Para las personas que encuentran dificultad de evitar la tos y los resacaos, la Emulsion de Angier es una verdadera bendición.

Policia del Puerto

Ayer al medio día se declaró fuego en una tanga de cajas que se encuentran depositadas en el muelle del quinto distrito de esta Aduana.

ayer en la estación de la policía del Puerto. Fue remitido a bordo del expresado buque, dándose cuenta al señor Capitán del Puerto.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy martes 26 de Abril, á las ocho de la noche. Primer Partido á 25 tantos, entre blancos y azules.

GACETILLA

Levanta esta flor... Musa, óyeme: ya la senda del romántico país se ha ocultado bajo el iris pálido de la leyenda.

Para disimular.—Uno de esos viejos gruñones y melancólicos, que no encuentran nada bueno en el mundo, decía á un amigo en el Casino:—¿Se ha fijado usted en el modo que tiene Rodríguez de jugar?

El otro verbo.—Un sujeto se encontró en la calle á un su amigo, y después de largo prólogo explicándole sus desgracias, le dijo:—Voy á darte una prueba de confianza pidiéndote un duro.

La mujer educa al género humano con bastante más constancia y lucimiento que cualquier otro preceptor. Vale más morir de una vez que tener que desconfiar siempre.

La vejez y la maternidad son una especie de sacerdocio de la naturaleza. El pensamiento de la mujer es más ligero que el aura.

El hombre es un mono que tiene el inconveniente de poder hablar. En el templo del favor, todo es grande, excepto las puertas.

La indulgencia con el vicio es una conspiración contra la virtud. Desórdenes de la nutrición.—Aumentando la resistencia del organismo, por la absorción de los alimentos bien digeridos y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal.

LIBROS

Acabados de Hegar á "La Moderna Poesía." La Oficina de la Farmacia, por Omedillo. Sensaciones de París y Madrid, por Carrillo.

Este mes setá consagrado á la Resurrección del Señor. El Circular está en las Reparadoras. Nuestra Señora del Buen Consejo.

Este mes setá consagrado á la Resurrección del Señor. El Circular está en las Reparadoras. Nuestra Señora del Buen Consejo.

Este mes setá consagrado á la Resurrección del Señor. El Circular está en las Reparadoras. Nuestra Señora del Buen Consejo.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—Gran Compañía de Zarzuela María Conesa, en combinación con la empresa Ensebio Azcue. Función diaria, por tandas.

Una profesora inglesa (de Londres) da clases á domicilio y en su morada á precios módicos de idiomas que enseña á hablar en cuatro meses, dibujo, música (piano y mandolina) é instrucción.

TEATRO MARTI.—Compañía de Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria, por tandas. A las ocho: Vistas cinematográficas y representación de un gracioso entremés.

LIBROS

Acabados de Hegar á "La Moderna Poesía." La Oficina de la Farmacia, por Omedillo. Sensaciones de París y Madrid, por Carrillo.

Este mes setá consagrado á la Resurrección del Señor. El Circular está en las Reparadoras. Nuestra Señora del Buen Consejo.

Este mes setá consagrado á la Resurrección del Señor. El Circular está en las Reparadoras. Nuestra Señora del Buen Consejo.

Este mes setá consagrado á la Resurrección del Señor. El Circular está en las Reparadoras. Nuestra Señora del Buen Consejo.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—Gran Compañía de Zarzuela María Conesa, en combinación con la empresa Ensebio Azcue. Función diaria, por tandas.

Una profesora inglesa (de Londres) da clases á domicilio y en su morada á precios módicos de idiomas que enseña á hablar en cuatro meses, dibujo, música (piano y mandolina) é instrucción.

COLEGIO CERVANTES ANGLIO-HISPANO-FRANCES 1ª y 2ª Enseñanza.—Comercio é Idiomas.—Carreras especiales. S. NICOLAS I.—INTERNOS Y EXTERNOS 4357

ESPERANTO

Todas las personas así de la capital como del interior que deseen aprender el Idioma Internacional Esperanto y todas aquellas que aun sin querer aprenderlo simpaticamente con él, escriban con sello para la contestación al apartado 1288, Habana, 4292

CLASES A DOMICILIO

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma y del castellano, que conoce gramaticalmente, se ofrece para clases en su domicilio y el de los alumnos. Refugio número 4.

NO MAS SIFILIS

El Vegetal Oriental Africano cura infaliblemente en 30 días la sífilis más rebelde, los propositos traen firmas de facultativos que lo garantizan. Edades á Sarrá, Johnson, Depósito: Peletería "El Paseo", Obispo y Arguira.

NO MAS SED

Ya llegaron los COMPRIMIDOS DE OXIGENOL, COPEL, para evitar y apagar la sed, tan necesarios en los países tropicales, ejerciendo á la vez como poderoso desinfectante de la boca. Pidense en las Droguerías, Farmacias, Perfumerías, Sederías, etc., etc. Agente General en la Isla de Cuba, Antonio Díaz, Romay 38.

ARTES Y OFICIOS.

GRAN MODISTA.—Especialidad en trajes imperio, se confeccionan toda clase de vestidos por los últimos figurines de París; ropa interior y equipos de moda. Calle de Sarrá, 67, al lado del Teléfono 355 se pasará á tomar medidas y recoger las costuras.

PARA-RAYOS

Morera, Decane Electricista, construye é instala los para-rayos sistema moderno á edificios, polvorinas, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de Hilos eléctricos, Cuadros indicadores, tubos vacuados, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de todo clase de aparatos eléctricos. Se garantizan todos los trabajos.—Callejón de España núm. 12.

De comestibles y bebidas.

Liqueur Peres Chartreux VERDE Y AMARILLO. El verdadero y genuino Chartreux, lo fué y continúa siendo el elaborado por los Monjes Cartujos (Peres Chartreux), los que desde su expulsión del territorio francés, hanse establecido en Tarragona, España; y no obstante el hecho de que sus antiguas etiquetas y marcas, continúan siendo de su exclusiva propiedad, su afamado producto se conoce hoy por el nombre de "Liqueur Peres Chartreux".



BURBRIDGE SAN LAZARO 12. TEL. 1628. HABANA. AGENTE EXCLUSIVO.

Botiles y Fondas.

PARA COMER.—Le aconsejamos que por lo bien y barato vaya á comer á la casa de Pepe Prado. Hay bonitos reservados con entrada independiente por la calle de Céspedes, 48, sirven cubiertos á 40 centavos. Se dan comidas para reuniones íntimas á precios sumamente baratos. No olviden, Café y Restaurant "Salón Bonachea," Prado 13, esquina á Genio.

COMPRAS.

COMPRO, EN EL VEDADO, UN SOLAR esquina de frías, situado en alguna de las calles comprendidas entre 17 y Linares, de Paseo hacia la Habana. En la Habana, un solar de esquina que mida 20 metros de fondo por 9 ó 10 de frente, situado de Belascoáin para dentro. Octavio Ortiz Casanova, Banco Nacional de Cuba, Departamento 215, de 2 á 4.

SOLICITUDES.

SE DESEA SABER EN DONDE SE halla José Carballeira Díaz, de Lugo. Lo solicita su hermano Pedro Carballeira Díaz, vecino de Revillagigedo núm. 4-26. Esta capital. 4370

UN ASIATICO DESEA COLOCARSE de cocinero y repostero en casa particular ó establecimiento: tiene buenas referencias. Industria núm. 103, Mueblería. 4352

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos ó de jardinero, estando muy práctico en todo por llevar muchos años ejerciéndolo y con buenas referencias. Calle quinta núm. 60, esquina á 6, Vaquería, Teléfono 9228. 4368

UNA COCINERA ESPAÑOLA DESEA colocarse en casa de mediana edad y tiene quien la recomiende. Villegas 84: sabe su obligación. 4367

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa particular ó comercio: sabe cumplir con su obligación, también desea quedarse á dormir en la colocación. Ent. Obrapia 67, bajos, intramurales. 4420

DOS PENINSULARES DESSEAN COLOCARSE, una para criada de manos y otra para manejadora ó limpieza de habitaciones, en corta familia: tienen referencias. San José núm. 136. 4370

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento: sabe cumplir con su deber. Inquisidor núm. 16, cuarto núm. 1. 4418

MATRIMONIO SIN NIÑOS, PENINSULAR, 41 zapatero, desea una casa para enajenar. Teniente Rey núm. 55, darán razón, bodera. 4417

UN ASIATICO, BUEN COCINERO á la española y criolla, desea colocarse en casa de familia ó de comercio. Zarza número 28. 4416

DE CRIADA DE MANOS Ó MANEJADORA, desea colocarse una joven peninsular muy cumplida y con referencias. Aguacate núm. 20. 4414

SE SOLICITA, PARA EL VEDADO, una cocinera peninsular que ayude en poca casa á la limpieza de la misma y duerma en la colocación. Sueldo 3 centenes. Informes: Manrique 75, bajos. 4413

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse á leche entera, de siete meses, pudiéndose ver la cría: tiene buenas referencias. Morro núm. 24. 4412

PARA ASUNTOS DE FAMILIA SE DESEA saber de Marcos, José María y Constantino Rodríguez, de Galicia. Los solicita su sobrina Presentación Márquez en la fábrica de cemento El Almendares, Carmelo. 4410

DESEA COLOCARSE, PARA EL SERVICIO de cocinera de una corta familia, una peninsular. Impondrán: Villegas 78, cuarto núm. 2. 4409

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos: tiene buenas referencias. Informarán: calle Peñapobre núm. 1, á todas horas. 4407

PARA CRIADA DE MANOS SOLICITA colocarse una joven peninsular con buenas referencias. Vives núm. 157. 4404

AGENTES: SE SOLICITAN DOS QUE hablan algo el inglés. Jesús del Monte 655, altos, de 8 á 11 de la mañana. 4403

COSTURERA.—UNA SEÑORITA desea encontrar una casa de familia decente para coser: entiende toda clase de costuras. Informarán, á todas horas, en San Miguel 12. 4397

COCINERA PENINSULAR Y DE MEDIANA edad, desea colocarse en establecimiento ó casa particular: sabe su obligación y no duerme en la colocación: tiene recomendaciones. Informar: Rayo 31. 4395

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de cocinera y la otra para la costura ó para acompañar á una señora ó señorita: tienen buenas referencias. Informarán: Inquisidor núm. 28. 4393

UNA JOVEN PENINSULAR QUE LLEVA 3 años en el país, desea colocarse de criada de manos: sabe su obligación y tiene referencias. Informes: San Pedro 29. 4390

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA española á leche entera, de dos meses de parida, puede verse su niña. San Lázaro 410. 4389

UN ASIATICO BUEN COCINERO EN general y entendido en repostería, desea colocarse en casa de familia ó de comercio, teniendo buenos informes. Paula número 70. 4382

COCINERA MALAGUEÑA, SABE SU obligación, asada, para comercio ó casa particular. Inquisidor núm. 3, cuarto número 31, altos. 4381

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR, práctico en el país, de sereno, jardinería ó portero. Para informes dirigirse á Antonio García, casa de J. M. Montecubo, Obrapia 98. 4378

UN MATRIMONIO PENINSULAR DESEA colocarse junto, ella de cocinera ó criada de manos, sabiendo zurcir ropa, y él de portero, criado ó otros trabajos análogos. Darán referencias de las casas donde han servido, no tiene obligación, tiene en salir al campo. Sol núm. 61, bodera. 4377

UNA COCINERA PENINSULAR, QUE sabe su oficio á la española y criolla, solicita colocación en casa de familia ó de comercio, teniendo buenas referencias. Aguila núm. 118A, cuarto núm. 19. 4376

DESEA COLOCARSE EN CASA DE familia ó de comercio, una cocinera peninsular que tiene quien la garantice: no duerme fuera de su casa. Monte núm. 20. 4374

OPERARIOS ZAPATEROS

Se solicitan que sean prácticos en tacones Luis XV. "BAZAR INGLÉS" San Rafael é Industria. 3945

CRIADA DE MANOS PENINSULAR, aclimatada en el país, desea colocarse para una corta familia, no tiene inconveniente en salir fuera de la Habana siempre que el sueldo lo merezca: tiene quien la recomiende. Informes: Estrella 155. 4342

SE SOLICITA UNA CRIADA, BLANCA ó de color, de mediana edad, para limpieza de habitaciones y otros quehaceres: ha de saber coser á máquina y zurcir. Se exigen buenas referencias. Sueldo 3 centenes y ropa limpia. Calle B esquina á 15, Villa Nema. 4351

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular para establecimiento ó casa particular: tiene referencias, si no es casa de familia no se presente. Lealtad número 50, bodera. 4345

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE MORALIDAD y buenas referencias, desea acompañar á España á alguna familia con niños ó sin ellos, sin más estipendio que el pago del pasaje hasta el puerto de desembarque. Informes, Cárdenas núm. 62, Habana. 4346

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO buen cocinero á la española y criolla: sabe hacer toda clase de dulces en almibar y tiene personas que respondan por su conducta. Darán razón: Cienfuegos 29, esquina á Gloria. 4361

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, una para criada y la otra para manejadora, pueden dar informes de su conducta. Morro número 22. 4343

UN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criado de manos ó jardinero, con bastante práctica: tiene buenas recomendaciones. Diríjase á Agustín Nieto, Teniente Rey núm. 41, Panadería de Santa Teresa, Teléfono 653. 4333

NOVELAS CORTAS.

EL CIEGO DE NACIMIENTO

Cuento evangélico

I

La osadía de aquel hombre había llegado al colmo. ¡Decir en pleno templo:—Abraham, vuestro padre, deseó ardientemente ver mi día: lo vió y se regocijó!...—Y lo que ellos dijeron:—¡Conque aún no tienes cincuenta años y has visto á Abraham? ¡Ja!... ¡ja!... ¡ja!... ¡ja!...—A lo que él replicó con la jactancia más inaudita:—Yo soy, desde antes que Abraham fuese.—De aquí que se enfureciesen contra él, y que á predada limpia se apercebiesen á arrojarlo de la casa del Señor. ¡Así! ¡A apredrearlo por blasfemo!... ¡Ser antes que Abraham!... Menos mal que se escapó, escondiéndose como pudo y que se escabulló del templo.

II

Por cierto que de paso tropezó en su camino con un mendigo, ciego de nacimiento, que en una de las gradas del atrio arrellanado, con las blancas pupilas clavadas en la inmensidad de la reposada fijeza de las estatuas, pedía á los transeúntes con eco plañidero, sacando por las aberturas de la andrajosa chilaba las manos suplicantes.

¡Infortunio como el de aquel sin aventura, mozo en toda la pujante lozanía de los verdes años, viviendo de limosna desde que aprendió á pedir, y sin más esperanza en el mundo que tener que vivir de ella mientras viviese, despertó en los discípulos de Jesús esta curiosidad:

—Maestro, ¿quién pecó? ¿éste, ó sus padres?... Decimoslo porque como ha nacido ciego...

Y es que eso de buscar la causa determinante de toda desventura es tan viejo en el hombre como el hombre mismo, y atribuir la existencia de todo mal, siendo así que Dios es infinitamente bueno, á pecados en el hombre que lo soporta, es tan antiguo en el mundo como antiguos son en la historia de la literatura de los pueblos los célebres diálogos de los amigos de Job.

—Ni éste pecó para nacer así—respondió Jesús—ni sus padres pecaron por él. Es, para que se manifiesten las obras de Dios en él... Mientras que yo estoy en el mundo, yo soy la luz del mundo. Y si no, vedlo.

Dijo, y escupió en la tierra. Hizo un poco de lodo con la saliva, y embadurnó con ello los ojos del mendigo.

—Ve—le dijo—á la piscina de Siloé y lávate en ella.

Y se alzó el *blasfemo* acompañado de sus discípulos, perdiéndose por la primera bocacalle.

III

Embadurnados los abiertos ojos con hasta entonces no experimentada medicina, específico más apropiado para hacer ciegos que para dar vista, el mendigo se desahució de sus impedimentos, y extendida una mano hacia adelante y en la otra una chivata exploradora, echó á andar hacia la nadadora con ese instinto con que llegan los ciegos á donde se proponen.

Llegó: se lavó los ojos y empezó á ver.

El *blasfemo* era luz que ilumina á todo hombre que viene á este mundo.

IV

Los vecinos de inmediaciones del templo y cuantos conocían al mendigo de haberlo visto toda la vida pedir limosna, llenos de confusión al encontrarlo con vista, se hacían esta pregunta:

—Pero ¿no es éste el que sentado mendigaba?

—El mismo es—decían unos.

—Que no es el mismo—replicaban otros—sino parecido á aquél.

A lo que respondía el que fue ciego:—El mismo soy.

—Pero ¿cómo ha sido eso?—le urgían ante el estupor del prodigio.

—Ese hombre á quien llaman Jesús—respondía él con la más olímpica de las serenidades—hizo un poco de fango, me untó con él los ojos y me mandó lavarme en la piscina—terminando la narración de lo sucedido con esta graduación que deja en pañales al célebre *veni, vidi, vici* de la historia:—Fui, me lavé, y veo.

Y llevaron á presencia de los apredreadores de Jesús al ciego de la limosna.

Por cierto que era sábado el día en que acaeció todo esto.

V

Admirados del fenómeno los fariseos, que también conocían al mendigo, le preguntaron:

—¿Cómo es que ves?

Y como él que se ha aprendido de memoria lo que ha de contestar, respondió el ciego impávido:

—Jesús me untó los ojos con lodo, me lavé y veo.

Y surgió entre los fariseos esta disputa:

—No es posible que sea de Dios hombre que no guarda el sábado—decían unos.

A lo que otros argumentaban:

—Pero ¿cómo es posible, por otra parte, que un hombre pecador haga estas maravillas?

Y había disensión de pareceres entre los maestros de Israel.

Con la más temeraria de las imprudencias hubieron de preguntar nuevamente al interesado:

—Y ¿qué es lo que tú dices del que te abrió los ojos?

—¡Toma!—respondió él con la seguridad con que se dice que es de día cuando hace sol—¡pues que es profeta!... ¿Qué duda cabe?

La contestación era tan lógica, tan racional, que no había más remedio que suscribir la tesis del que había sido ciego, ó desmentir el hecho de su anterior ceguera...

¡Si se pudiese probar que lo de la curación era impostura!...

—¡A ver que vengan sus padres inmediatamente!

JUAN F. MUÑOZ PADRON.
(Concluirá.)

Coronas Fúnebres

SE SOLICITA, EN ECONOMIA 55, segundo, una muchacha española para ayudar á los quehaceres de la casa. 4-22

PARA CRIADA DE MANOS Ó MANEJADORA y cozer, desea colocarse una joven peninsular con buenas referencias. San José núm. 127. 4268 4-22

desde \$2.00 á \$500.00, tenemos siempre buena y flamante existencia.

Casa de Hierro "EL FENIX,"

Obispo 68 y O'Reilly 51. Teléfono 560. 1937. 24-1A

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de costurera: sabe coser á mano y máquina y para ayudar en las habitaciones y trabajar en los quehaceres de una casa, teniendo buenas referencias. Informar en Merced núm. 51. 4253 4-22

UNA SEÑORA DESESA LAVAR ROPA en su casa; no tiene inconveniente en ir á buscarla á domicilio. Avise á Príncipe núm. 15, San Lázaro. 4269 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN vitalicia de criada de manos en casa de moralidad; entiende de costuras y no se coloca por menos de tres centenes. Mercaderes núm. 12. 4270 4-22

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleve libros en horas desocupadas. Hace balances. Negociaciones en Neptuno 55 esquina á San Nicolás, alca. por San Nicolás. 4281 4-22

SE SOLICITAN

Jóvenes muy bien portados, finos y que quieran trabajar á sueldo fijo ó comisión. Pasar por Reina 69, altos, de 4 á 5 p. m. 3991 alt. 15-14A

AGENCIA DE COLOCACIONES

La 1a. de Aguilar. Aguiar 71

Teléfono 450.—De J. Alonso

La única que cuenta con todo cuanto personal pueda necesitar, lo mismo el comercio, hacendados, como el público en general, para cualquier punto de la isla ó el extranjero. 4288 8-20

SE OFRECEN UNA JOVEN EXTRANJERA para peñar á domicilio por los últimos florines. Cobra mensualmente un sueldo y por peinados sueltos 50 centavos. Luz núm. 4181 15-20A

COCINERO REPOSTERO, PARA EL campo ó la ciudad, desea colocarse en casa de comercio ó particular; cocina á la española ó americana, habla inglés y tiene buenas referencias. Dirigirse á Amistad 92. 4260 6-20

A LAS DAMAS ELEGANTES

La mejor confección en enaguas, Princesas y pantalones enagua. La modista de Cuba 67, altos. Avisando al teléfono 865 se pasará á tomar medidas y recoger las costuras. 4077 8-17

Dinero é Hipotecas

DINERO AL 7 POR 100.—LO DOY EN hipotecas sobre casas en los principales barrios, como el Cerro, San Ignacio, de 1 á 4, Juan Pérez. 26-21A

DESESA \$500 HASTA \$200.000 AL SIETE por ciento, se dan en hipoteca de casa y terrenos, líneas de campo, jagales y solares, y me hago cargo de testamentos, abintestados y de cobros, supliendo los gastos. Empedrado 22, de 1 á 4, señor Sánchez. 4265 4-22

DINERO EN HIPOTECA

Facilito en todas cantidades desde 500 hasta 50,000 pesos en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro. San Ignacio 39, de 1 á 4, Juan Pérez. 26-21A

ORON, CUBA 32

Dinero hipotecas en la Habana al 7, en todas cantidades; tengo partidas de 2, 3, 5 y 20,000 pesos y en segunda por partidas, en pagares sobre alquileres, automóviles y sobre todo lo que sea garantía; gran reserva en las operaciones. 26-2A

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

EN NEPTUNO VENDO VARIAS CASAS de plaza baja y de alto y bajo, de \$10,000 á \$25,000, inmediatas á Galiano, Pinarola, Empedrado 29, de 1 á 4. 4-26

BARBEROS: SE VENDE EL SALON "Pepe" de la calle de Tacón núm. 6. Se da en la mitad de su valor. 4401 4-26

A UNA CUADRA DE LA CALZADA del Cerro, 5,767 mts. de terreno, limitado por 4 calles. Renta 14 centenes al mes. Se vende todo junto á \$2,000 O. E. m. La Rosa, Compostela 23. C 1199 4-26

SE VENDEN DOS HERMOSAS CASAS en SOL, dos pisos, nuevas y buena renta. Precio \$25,000 cada una. La Rosa, Compostela 23, de 1 á 4. C 1198 4-26

GANGA.—UN CHALET A UNA CUADRA de la Calzada del Cerro, 317 mts. alto y bajo, renta 8 centenes, en \$4,500 O. E. Una esquina con más de 2,000 m.c. manpostería y azotea, portal, cochera, etc., \$14,000 O. E. La Rosa, Compostela 23, de 1 á 4. C 1197 4-26

SE VENDE EL PUESTO DE FRUTAS de Lamparilla núm. 55, esquina á Aguacate. En el mismo informen. 4402 4-26

VIARIAS CASAS: SE VENDEN EN Florida 1, renta \$48, \$1,250 y \$2,200 en hipoteca al 9 por 100; en Condese otra con sala comedor, 44, azotea, \$3,500; en Clafuecos otra en \$12,000, en \$8 metros y en \$2,000, renta \$21.20. Pinarola, Empedrado 28, de 1 á 4. 4388 4-26

EN EMPEDRADO VENDO 1 GRAN CASA moderna, de azúcar, 2 ventanas, sala, comedor, 64, patio, traspaso, toda de azotea, pisos finos, salita al fondo. Pinarola, Empedrado 28, de 1 á 4. 4387 4-26

SE VENDE UNA CASA DE ALTO y bajos en Dragones 104, \$27,000, Razón, La Estrella de Cuba, O'Reilly 58. 4383 10-26

TEMPORALISTAS

En Santa María del Rosario se vende una cómoda casa próxima á la iglesia y con vista al campo. José Pons, en dicha ciudad, Libertad núm. 10. 4379 4-26

VENDO VARIOS TERRENOS, UNO DE esquina con 2,400 metros que le cruzan dos líneas del tranvía á las 4 y la cuarta parte de 4 casas en Consulado. Empedrado 10, de 12 á 3, J. M. V. E. 4328 4-24

NEGOCIO VENTAJOSO.—EN LO MAS céntrico de la ciudad, se vende un establecimiento de quincaillería, sedería, etc., con un gran local. Alquiler \$100 mens. Hay contrato. Informen, Obispo núm. 81, "El Novator", de 8 á 10 a. m. 4362 4-24

SE VENDE, EN EL CERRO, CALLE Alcazar al fondo de la Quinta de Sautovienta, de terreno á cubrense mill metros planos de terreno, en proporción. Informen en Aguilar 100. 4340 8-24

FARMACIA: SE VENDE UNA LUGOSA y acreditada, en el campo. Es la única que hay en el pueblo, de 3,000 habitantes. Informar en Consulado 55. 4296 8-20

SE VENDE

una finquita de una y media caballería de tierra, propia para uno que cuente con poco capital, buena tierra para tabaco y viandas de todas clases y maiz; tiene frutas y buen palmar y agua corriente todo el año. Se puede tener cerca de cochinos y á dos kilómetros de la carretera de Cayalabos á Artemisa, linda con las fincas San Isidro y San Roque. En esta dárá informes don José Valle, ó en la Habana, don Manuel Valle, Dragones 1, Hotel "La Aurora." 4306 4-23

SE VENDE MEDIA CABALLERIA DE tierra, más ó menos, repartida en solares, en el vecino pueblo del Cotorro. Renta de 400 á 500 pesos al año. Darán pormenores en Bernaza núm. 42, bodega. 4225 16-23A

SE VENDE un establecimiento con todos sus armatostes y buhlerías, situado en Habana 100 entre Obispo y Obrapia. 4252 4-22

SE VENDE UNA CASA DE HUESPEDES muy conocida y muy buen negocio. Se necesita venderla antes del 1.º de Mayo. Esta bien situada y en línea de tranvías. Informen en Neptuno número 19. 4250 4-22

TERRENOS EN INFANTA.—SE VENDE el todo ó se detalla por cuartas partes la manzana situada entre las calles de San Rafael y San José, mide 6542 metros. Informar Manuel Agüero, Chacón núm. 25, de 12 á 2. 4255 8-25

SE VENDE Por falta de salud y tener que embarcarse, se vende una vidriera de tabacos y cigarrillos y otros artículos, con casa de cambio, situada en el centro más comercial, hace buen diario y está reducida en gastos. Informarán en el "Escolario," O'Reilly y Mercaderes, vidriera. 4273 8-22

CASA EN VENTA

En Neptuno, Lagunas, Aguacate, San Rafael, Estrella, San Nicolás, Concordia, Crespo y Cardenas, hay varias casas baratas de 2,000 hasta 5,000 pesos. San Ignacio 39, de 1 á 4, Juan Pérez. 16-21A

SE CEDE UN LOCAL en la primera cuadra de la mejor calle de la Habana. Para informes y dirección, R. C. Prado 79. 4149 8-20

EN EL VEDADO, A LA ENTRADA de la Línea, se venden varias casas con todos los adelantos modernos, cómodas y espaciosas. De \$5,500 á \$35,000. Informen: Reina 13, botica, precisamente de 2 á 4 p. m. 4128 8-19

PROPIETARIOS: VENDO, SIN CORREDORES, dos casas juntas, de manpostería y hierro, con doce pisos. Un gran negocio para el comprador, 800 metros aproximadamente de fabricación superior, situada entre dos distintas líneas de carritos. Juan M. Gutiérrez, Cuba 54, de 1 á 3. 4137 15-19A

BUEN NEGOCIO.—SE TRASPASA UN hermoso local con armatoste y vidriera, propia para cualquier giro, en punto de los más comerciales. Tiene buen contrato y pequeño alquiler. Informar: Aguiar 215. 4128 15-19A

VERDADERA GANGA: EN LO MEJOR de la Vidra se vende una casa moderna, con jardín al frente, sala, salita, cuatro cuartos, patio, traspaso grande, de azotea, completa, instalación sanitaria, le pasa el carro. Informa su dueño en San Mariano 3, Vidra. 4047 8-17

SE TRASPASA ó CEDE el gran local de Vives 147, sirve para todo, por ser grande, hay varias caballerías. Monte 222. 4070 15-17

FONDA

céntrica y con buena manchertera. Se vende barata. Informa Guasch, Trocadero 40, bajos. 4144 8-19

REMATO POR ENFERMEDAD. VENDO en \$3,000 ocho accesorias de manpostería, sin gravamen, acabadas de fabricar, en la calle de Rodríguez esquina á Juan Alonso, en Jesús del Monte, Dufoño: Buenos Aires núm. 11, Cerro. 3482 26-5A

NEGOCIO BRILLANTE.—SE VENDE una Fonda y Cantina situada en un punto de gran afluencia en esta ciudad; hace un diario de \$40 á \$50 y no paga alquiler. Informar: Puerta Cerrada número 1. 3264 26-1J

J. M. GARRIDO

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS

Realiza toda clase de transacciones sobre propiedades urbanas y rústicas. Compra-vende valores cotizables en Bolsa. Dinero para hipotecas desde el 7 por 100 y en todas cantidades. Escritorio: Amargura número 11, de 3 á 5. 3122

DE MUEBLES Y PRENDAS.

SE VENDEN, POR EMBARCARSE LA familia, un juego de cuarto, otro de sala, un piano, una pianola y una Dúquesa eléctrica, con su cargador; todo nuevo y de gusto. A. Particular. Industria 71. 4509 4-23

EN 20 CENTENES SE VENDE UNA magnífica pianola en la casa Salas, San Rafael 14. Pianos de alquiler á tres pesos plata. Salas, San Rafael 14. 4288 4-23

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en El Pasaje, Zuleta 32, entre Teniente Rey y Obrapia. 1005 26-1A

Pianos "CHASSAIGNE FRERES"

Los recibe todos los meses y tiene constante surtido de cinco modelos Anselmo López, Obispo núm. 127. Pianos de alquiler con y sin derecho á la propiedad. Se C 1182 14-22A

Muebles

Se venden dos juegos de cuarto, un juego sala marfil y uno imitando palisandro, escarpate con lunas, un escritorio, una cómoda tocador, una mesa noche, un lavabo de depósito, un juego de comedor, una cama imperial, una de hierro, sillas y sillones, muebles, lamparas, espejos y otros muebles más, juntos ó separados. Animas núm. 84. 4265 4-22

BUEBLES BARATOS.—SE VENDE muy barato un juego-sala Reina Regente, con 3 meses de uso, un juego de cuarto de novecientos pesos, juego de comedor, lámparas, cuadros, cortinas, escarpate, sillas, sillones, columnas, juego de muebles, sillas, sillones, juntos ó por piezas sueltas. Tenerife 5. 4281 8-22

VENTA DE MUEBLES.—SE VENDE un juego de sala caoba estilo renacentista, lámpara comedor, un cuarto de palisandro, lamparas, cortinas, vajilla, cristalería, todo muy barato. San Miguel 83, altos. 4190 8-20

NADIE COMPRE

MUEBLES SIN VER PRIMERO LOS QUE ESTA REALIZANDO SALAS A CUALQUIER PRECIO. SALAS, SAN RAFAEL 14. PIANOS DE ALQUILER A TRES PESOS PLATA. 4189 8-20

SE VENDE

Por ausentarse su dueño, se vende en proporción: 1.º Juego de mimbre, otro de cuerro, 1.º vajillero, 1.º nevera, 1.º sobre-cama, 1.º mesa de comer con 6 sillas, todo en buen uso. Puede verse de 8 á 2 en la propia casa, calle K entre Línea y 11, Vedado. 4294 8-21

PIANOS HAMILTON

que son los que usa en sus conciertos Pepito Arriola, Boisselot, de Marsella y Le-noir Frères, los venden al contado y á plazos su única y mejor tienda. Juntos á hijos de Carreras. Se alquilan, afianzan y se hacen toda clase de reparaciones conservando los trabajos. Aguacate 63, Teléfono 691. 4020 26-16A

DINERO

"LA ZILIA," Casa de Préstamos, Suárez número 45, entre Apodaca y Gloria. 1041

No hay casa de préstamos que dé más dinero que "La Zilia," pas, muebles, alhajas y cuantos objetos convengau, tanto comprados como empeñados.

A precios baratísimos vende toda clase de efectos, como alhajas y muebles procedentes de empeños.

NADIE

COMPRE PIANOS NUEVOS SIN VER PRIMERO LOS QUE VENDE SALA A 35 CENTENES, ALEMANES, FRANCESES Y AMERICANOS EN SAN RAFAEL 14. AFINACIONES GRATIS.

SE VENDE LA MEJOR MESA DE Biliar de la Habana por la mitad de su valor. Informar en Reina esquina á Rayo, vidriera del café El Recreo. 4111 8-19

PIANOS

El surtido más completo de pianos en la Habana, se ofrece al público al contado y á plazos. PIANOS ALEMANES Y AMERICANOS en casas maestras de caoba, enchapados en nogal, roble ó caoba, muy buenos. E. CUSTIN, Habana 94, cerca de Obispo. C 1118 16-16A

SE VENDE UN PIANO AUTOMATICO con dos cilindros y con patente. Está en buenas condiciones. Informen en la calle de Cuba 103, Dionisio García. 3904 15-14A

BILLARES

SE VENDEN A PLAZOS. Hay toda clase de efectos franceses recibidos directamente. Yuda é hijos de S. Fortea, Teniente Rey 83, frente al Parque del Cristo, Habana. 975 75-25E

DE CARRUAJES

Automovil

F. I. A. T.

Se vende una magnífica máquina de esta marca, de 40 H. P., capacidad para siete personas. Se garantiza estar en perfecto estado. Puede verse á todas horas en Morro número 1. Para su precio informarán en Mercaderes número 5, "Reciprocity Supply Co." C 1205 4-26

CANCA

Se vende un automóvil marca Jackson, de 4 cilindros y 24 H. P. Se da muy barato. Informar en Lamparilla núm. 8. C 1202 16-26A

SE VENDE UN MAILCOACH, DOS arcos de tronco y un coupé, en Ford 48 y un break de 8 pasajeros, dos troncos y un mildor en la quinta de Palatino. 4320 4-24

SE VENDE una duquesa de poco uso en buen estado, un familiar casi nuevo, dos limoneras buenas, una jaca criolla buena y una jaca americana de 8 cuartas de alzada, cinco años, sana por completo. Todo en proporción. Jesús del Monte 233, Teléfono núm. 6087. 4363 8-24

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE vende un tren completo con pareja, ó la pareja sola, en magnífico estado y moderno el coche. Informa el portero en Mercaderes 4. 4360 4-24

SE VENDE UN TREN COMPUESTO de mildor, una pareja de caballos, arces de tronco, dos limoneras, ropa de cochero, escarpate y demás accesorios; todo de lo mejor y muy barato. Carlos III núm. 2, por Pocito, se pueden ver. 4319 4-23

SE VENDE UN AUTOMOVIL que caben 5 personas. Se puede ver en San Rafael 14. 4286 4-23

SE VENDE UN TREN COMPUESTO de mildor, caballo, ropa, limonera, etc. B entre 19 y 21, núm. 56, Vedado. 4-22

SE VENDE UN BICUI DE CONSTRUCCION especial, de dos y cuatro asientos, á voluntad, muy sólido y elegante. Lo mismo sirve para diligencias que para paseo. También una limonera. De 3 á 11 en Campanario 66. 4382 4-23

SE VENDE UN AUTOMOVIL eléctrico, forma duquesa, con su cargador automático. De 12 á 5, Neptuno 72. 4274 8-22

SE VENDE UN GRAN AUTOMOVIL de marca francesa, en muy buen estado el mecanismo y demás. Se puede ver á todas horas en Animas núm. 135. 4068 8-17

SE VENDE un automóvil francés, de muy poco uso, en Animas núm. 135; se puede usar por familia ó transformar la carrocería para 12 personas. Se puede ver á todas horas. 4059 8-17

DE ANIMALES

SE VENDE UN MAGNIFICO CABALLO de coche, muy elegante y muy manso, en San Rafael 14. 4287 4-23

SE VENDEN CUATRO CACHORROS de Terranova y uno de lana blanca en la calle de Mangos esquina á Blanquizar, en Jesús del Monte, á todas horas. 4254 8-22

DE MAQUINARIA.

VENTA.—SE VENDE UN APARATO de acetileno para treinta luces, con su caseta y setenta varas de cañerías. De 2 á 4 de la tarde, en días de trabajo, en Príncipe Asturias núm. 15, Vidra, Jesús del Monte. 4507 4-23

SE VENDE LA ABUNDANTE COSECHA de mangos de la finca "El Guayabal," en el kilómetro núm. 25, frente á la Estación de Jamaica del Havana Central, carretera de Güitán. Informarán en la misma finca. 4316 8-20

Corte Parisien

Remitiendo 20 centavos en sellos, se manda una PULSERA DE PLATA sterling forma cadena barbadá moderna ó un par de yugos ó tres botones para camisas, de enchapado fino. Novelty Co., Apartado 356, Habana. 3870 26-13A

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE mediana edad, con buenas referencias y sin pretensiones. Informar: Concordia 11, bodega. 4348 4-24

UNA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Obrapia núm. 25. 4334 4-24

UNA JOVEN DESEA CONSEGUIR una casa de moralidad, para criada de habitaciones, sabe coser á mano y máquina, gana tres centenes. Su casa calle de Cuba núm. 130. 4333 4-24

UNA SEÑORA DE MORALIDAD desea encontrar un niño ó dos para cuidar en su casa; tiene personas que la garanticen. Para informes: Aguiar 109. 4331 4-24

UN PENINSULAR DE MEDIANA edad y con buenas referencias, desea colocarse de criado de manos ó portero. Mercado de Colón núm. 27, peletería "El Universo." 4327 4-24

SE SOLICITA UNA MANEJADORA entendida y de buen carácter. Sueldo tres centenes. Vedado, Línea entre J y K al lado del Núm. 25. 4359 4-24

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos en casa de familia ó de manejadora: sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informen: San Nicolás 44. 4308 4-23

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares de criadas de cuartos y para cozer; no se colocan menos de tres centenes y tienen quien las recomende. San Lázaro 285. 4304 4-23

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos que sea educada, trabajadora y sepa coser algo. Si no tiene buenas referencias que no se presente. Paseo 25, Villa Marino. 4241 4-24

SE SOLICITA UNA PERSONA QUE con alguna preparación pueda ocuparse en la venta de fertilizantes en toda la Isla. Solicitese al Apartado 349, Habana. 4302 4-23

UNA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Aguiar núm. 115. 4301 4-23

UN ESPAÑOL DE MEDIANA edad y aclimatado en el país, desea colocarse de portero ó sereno, ó cualquier trabajo análogo; tiene quien responda por él. Economía núm. 4, bajos, José Martínez Trema. 4299 4-23

COCINERO CON MUCHOS AÑOS DE prácticas en casas particulares, desea colocarse: va á cualquier parte de la Isla. Prado 113, Teléfono 536, Centro Balcar. 4296 4-23

UN BUEN COCINERO PENINSULAR desea colocarse para casa de comercio ó particular. Informarán: San José y Marqués González, café. 4289 4-23

UNA MUCHACHA PENINSULAR desea colocarse de criada de manos en casa de moralidad; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informen en Jesús del Monte 197, cuarto número 34. 4290 4-23

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse en casa particular de moralidad para coser á mano y á máquina y surtir; tiene quien la garantice de las casas en que ha servido. Galiano y Animas, café. 4289 4-23

DESEA COLOCARSE DE CRIADA una peninsular con buena y abundante leche, de un mes; es de 22 años de edad, pudiéndose ver la niña. Informarán: Amargura 54. 4317 4-23